

christus

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

BIBLIOTECA
CIAS
Prov. Mexicana

¿TERCER MUNDO O PAISES EXPLOTADOS?

**COMPROMISO PARA TRABAJAR EN LA
TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS**

CUADERNO: IGLESIA Y EDUCACION

Año 39 No. 467 Octubre de 1974

EN ESTE NUMERO

PRESENTACION

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

A propósito de los aumentos de precios. Solidaridad y austeridad. **Sebastián Mier, S.J.**

Nuevo lenguaje y nuevas relaciones. ¿Tercer mundo o países explotados? **Alfonso Castillo, S.J.**

Paternalismo responsable. Aclaraciones a propósito de un artículo. **Juan E. Bazdresch, S.J.**

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

Compromiso para trabajar en la transformación de las estructuras. **Arnaldo Zenteno, S.J.**

CUADERNO: IGLESIA Y EDUCACION

Introducción **La Redacción**

¿Cuántos y quiénes son los que se benefician con el sistema de enseñanza particular en México? **José Teófilo Guzmán, S.J.**

La Iglesia y la educación **Mtro. Alberto Godínez R., f.m.s.**

La institución y el individuo en la educación católica. **Gabriel Cámara.**

Equipos humanos y educación popular desescolarizada. **Enrique Gutiérrez, S.J.**

Valores autóctonos y educación. Conversación grabada con el P. Mardonio Morales.

PREDICACION

De los Domingos 31 a 34 Entre Año. Del 3 al 24 de noviembre. **Rubén Cabello, S.J.**

OPINION PUBLICA

A propósito del artículo "Diócesis Acéfalas" **Comentario Dialogal. Félix Palencia, S.J.**

COLABORACIONES

A propósito del Movimiento Carismático Pentecostal. **Rafael López, M.Sp.S.**

DOCUMENTOS

Un tipo de inspiración cristiana a nivel universitario. Orientaciones Fundamentales del ITESO.

3
5
7
9
17
18
25
29
32
36
45
48
49
52
57

Existen problemas en nuestra sociedad mexicana que parecen intangibles, que se les rehuye un cuestionamiento más penetrante. Iglesia y Educación en el contexto del país es uno de esos temas tabú. Existen demasiadas posiciones tomadas. Abundan los intereses. En este CHRISTUS se hace un primer acercamiento desde el mundo de la experiencia. Ojalá despierte una reflexión más fecunda, un enjuiciamiento más sereno y decidido, una corriente de ideas más en consonancia con el momento. También creemos que suscitará interrogantes no resueltos. La sección de opinión pública está abierta para recibirlos y propiciar así un diálogo eclesial.

En la sección el mundo en que vivimos hay una contribución que sabemos ayudará a comprender la actual opción de la Iglesia por una transformación radical de las estructuras. El simple análisis del magisterio universal deberá lanzarnos a hacer operativos los planteamientos ahí mismo presentados.

La Redacción.

Intención general: "Que los fieles estimen en mucho y practiquen con constancia el piadoso ejercicio del rosario en honor de la Sma. Virgen". Intención misional: "Por la fidelidad de los institutos misioneros al adaptarse".

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 39 No. 467 1o. de Octubre de 1974.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Subdirector: Alfonso Castillo, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Pedro de Velasco, S.J.

Equipo de Trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Sara Hernández Corzo, Ana Santamaría.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936.

Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$ 60.00 - Dis. 5.00 Número suelto \$ 6.00 Dis. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99—A. Apdo. M. 2181 México 1, D.F. Impresión: Offset Multicolor, S.A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D.F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene proplamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

A PROPOSITO DE LOS AUMENTOS DE PRECIOS.

SOLIDARIDAD Y AUSTRERIDAD

Sebastián Mier, S.J.

Uno de los fenómenos más notorios de nuestra vida cotidiana es el aumento continuo y acelerado de los precios. En efecto, se trata de un suceso sumamente evidente que nos afecta con gran constancia. A esto corresponde una serie de exigencias de alza de salarios. Esta serie no es tan constante ni tan generalizada como la de precios; pero ciertamente la conocemos, y también nos afecta en gran manera. Los ejemplos de ambos fenómenos son tan numerosos que resulta inútil indicar algunos. Lo que podría aportar alguna utilidad es una reflexión al respecto.

Evidentemente nos encontramos ante un problema sumamente complejo. Son muchos los factores económicos que intervienen, de difícil precisión y manejo. Además, dada la creciente interdependencia de todos los grupos humanos, es un problema que no puede encerrarse en un ámbito limitado; no basta considerarlo siquiera a nivel nacional, es indispensable llegar al internacional. Sabemos también —aunque ciertamente no con exactitud en los detalles— que se mezclan innumerables intereses políticos.

Con todo lo anterior queda patente que no nos encontramos ante un problema de pura buena voluntad. Se requiere de una gran abundancia de datos precisos y fidedignos, y además de conocimientos científicos y técnicos de elevado nivel. Todo esto es indispensable para ir encontrando caminos de solución un poco más profunda. Sin embargo, este artículo no pretende internarse por esos rumbos.

Hay otro nivel más asequible a la mayoría y que no carece de importancia. ¿Cuál debe ser nuestra actitud cristiana de base en toda esta situación?

Puede formularse de diversas maneras; una muy adecuada me parece ésta: solidaridad y austeridad.

¿Austeridad en el siglo XX?

Habría dos factores de enorme fuerza psicológica que nos inclinan a dar una respuesta negativa. Por una parte es una característica de nuestra época al aprecio de los valores temporales, y por otra la ciencia y la técnica han multiplicado grandemente la cantidad de bienes materiales.

A lo primero cabe notar que ciertamente ha cambiado mucho la actitud ante los valores temporales. Hasta hace no mucho tiempo, estaban casi completamente desprestigiados enfrente de los así llamados 'bienes espirituales'. Sin embargo últimamente se ha puesto de relieve la dimensión profundamente humana de muchos de ellos.

Consideraré un poco más despacio únicamente un ejemplo de cierta mayor claridad. Se trata del sexo. Para no hablar de posiciones extremas, me referiré tan sólo a un cierto común sentir dentro de la Iglesia —tanto jerarquía como fieles—. Se llegó a considerar al sexo como algo pernicioso, únicamente tolerable en vistas a la procreación. Sabemos que distinto es el enfoque del Concilio Vaticano II. En efecto, al hablar de los fines de matrimonio ya no subordina todo a la procreación; sino que pone al parejo el amor entre los esposos, con la dimensión explícitamente conyugal de este amor.

Consideraciones semejantes se podrían hacer acerca del aprecio de valores tales como la libertad de conciencia, la justicia social, el progreso técnico, las aportaciones de una sana psicología a las relaciones personales . . .

De toda esta revaloración de lo temporal brota una cierta acusación de maniqueísmo a la Iglesia de épocas anteriores, o por lo menos a algunos sectores de ella. Acusación falsa si se exagera, pero que no carece completamente de base.

Al segundo respecto, es innegable que el número de bienes económicos se ha multiplicado enormemente. Ante la evidencia, no es necesario presentar estadísticas.

Solidaridad, profundo valor cristiano.

Ser solidario. Considerarse uno con los demás. Compartir en plan de igualdad penas y alegrías. He aquí una actitud profundamente cristiana. Queda expresada con otras palabras en la fórmula bíblica "como a ti mismo". 'Como a ti mismo' nos indica por una parte la medida de nuestro amor al prójimo; pero más profundamente nos lleva a descubrir que somos una misma cosa con el prójimo. San Pablo lo expresa de muchas maneras; tal vez la más gráfica de todas es la de la pertenencia a un mismo cuerpo, en el cual somos miembros los unos de los otros.

Sin lugar a duda, la forma más sublime de solidaridad nos la ofrece Jesucristo al hacerse hombre en todo igual a nosotros ("excepto en el pecado"). ¡Dios encarnado, fuente inagotable de vida y de reflexión! Con esto descubrimos en la solidaridad un valor sumamente profundo, un ideal divino.

Así entendida, la solidaridad se nos presenta no tanto como una carga extraña o como el precio a pagar por el bienestar personal; sino como un valor en sí mismo, una medida de nuestro crecimiento humano y cristiano en una de sus dimensiones más genuinas. Seremos más hombres y cristianos, en la medida en que sepamos compartir, estar al lado de los demás, co-sufrir y co-alegrarnos. (Ideal nada sencillo; Jesús se encarnó para posibilitárnoslo).

Creo que un seguimiento auténtico de Cristo exige la convicción operante de que ser solidarios es para nosotros un bien, y un bien de gran valor. Convicción operante que realmente guíe nuestra vida diaria, le dé un sentido profundo a toda nuestra existencia y nos vaya dejando satisfechos de nosotros mismos.

Solidaridad y austeridad.

Si reconsideramos la necesidad de ser austeros desde una perspectiva solidaria con todos los hom-

bres (o al menos todos nuestros compatriotas), vemos que la respuesta es decididamente afirmativa. Tenemos que renunciar a muchísimas comodidades. Esto no porque sean malas de por sí o porque neguemos el valor de lo material; sino porque la situación real de gran número de hermanos nuestros así lo exige. (Esto aun en el supuesto caso de que hubiéramos obtenido esas comodidades por medios justos).

Esto, desde luego, trae consecuencias inmediatas para la orientación de nuestra economía individual y nacional. Hemos de hacer una revisión de fondo y suprimir toda una serie de artículos que, dada la realidad concreta de nuestro país, resultan lujos insultantes. Hemos de luchar contra toda una corriente publicitaria cuyas motivaciones lesionan groseramente la más mínima solidaridad.

Sí. Vale la pena repetirlo. Hemos de esforzarnos completamente en contra de la corriente. Hemos de cambiar muchos criterios a los que estamos sumamente acostumbrados... Esto sí podemos y debemos irlo haciendo: transformar radicalmente nuestro criterio y tratar de ir formando una opinión pública vigorosa en este sentido.

Como mencionaba más arriba, esta actitud acarrea graves consecuencias para el conjunto de la economía. Tanto en sus motivaciones como en sus mecanismos. Es necesario estar decididos a arrastrarlos.

En algunas ocasiones, el gobierno nacional ha intentado imponer medidas de austeridad, y se ha encontrado con el rechazo de muchos. Por supuesto que estos muchos se encuentran en su totalidad entre los sectores más favorecidos económicamente. Claro que no se puede pretender que la austeridad sea una solución total, sin embargo es indispensable. Repito, no necesariamente como algo bueno en sí, pero ciertamente como condición impostergable para que la medida de bienestar que podamos lograr quede más ampliamente repartida entre todos.

(A modo de apéndice, es conveniente aclarar que si no considero que la austeridad, la privación sistemática de bienes materiales es buena de por sí, tampoco se puede atribuir a la comodidad, al goce de las cosas materiales una bondad omnímoda. Tanto la privación como la abundancia excesiva resultan contraproducentes. Ninguna de ellas es fin en sí. Hemos de emplear de una y otra una medida en que nos lleven a una sociedad más humana, más justa. Pero, dadas las circunstancias concretas de nuestro país y del mundo en general, un buen grado de austeridad se hace indispensable.)

¿TERCER MUNDO O PAISES EXPLOTADOS?

Alfonso Castillo, S.J.

La reciente literatura sobre países ricos y pobres ha venido intentando modificar sus expresiones respecto a ellos mismos. Ya no se habla de países atrasados y países adelantados. Se ha preferido otra semántica, sin que haya un consenso ni en su uso ni en su contenido específico y delimitante. Subdesarrollados y desarrollados; industrializados y no-industrializados; centrales y periféricos; productores con originalidad y copiadores de sus sistemas; en vías o en proceso de desarrollo, de menor desarrollo relativo, etc. etc.

Los nuevos analistas sociales, cada día hablan más de países dependientes e independientes, opresores y oprimidos, explotadores y explotados. Pero claramente en los foros internacionales se cuida de no usar este lenguaje, aunque en la reciente inauguración de la Conferencia Mundial de Población, en Bucarest el 20 de agosto pasado, el presidente Ceausescu, de Rumanía, no dudó en afirmar que la 'división del mundo en países desarrollados y subdesarrollados es consecuencia directa de la política imperialista y neocolonialista, de explotación, de algunos países'. Consecuentemente, continuó, 'las perspectivas de desarrollo de los pueblos más pobres y de la humanidad en su conjunto están directamente vinculadas a la liquidación de la política imperialista'.

Un reflejo muy cercano de esta actitud imperialista es la participación de las grandes potencias, particularmente Estados Unidos, en el conflicto chipriota. La isla de Chipre se torna repentinamente en el tablero de ajedrez de las potencias. La supremacía del Mediterráneo está en juego. Lo que importa es el dominio de la isla, sin importar qué suceda con sus pobladores. Chipre se transforma en la imagen típica del Tercer Mundo, lugar donde las tensiones e intereses de las naciones poderosas se manifiestan.

¿Tercer Mundo?

Como término genérico, Tercer Mundo pretende abarcar a la mayoría de las naciones del mundo. Genaro Ma. González lo describe así: "El Tercer Mundo está constituido por países cuya carac-

terística fundamental es el subdesarrollo y que en su mayoría son naciones no alineadas de economía mixta en sectores privados y públicos que utilizan la dirección técnica de planeamientos . . ." Su inclusión en el Tercer Mundo no depende del sistema económico o de la posición ideológica, sino de "la posición política con respecto a los bloques de poder y la búsqueda de un entendimiento para definir una estrategia para el desarrollo económico y para poder disponer de una efectiva capacidad de negociación . . . El Tercer Mundo tiende a ser independiente de los centros de poder del primero y segundo mundos (OTAN y Pacto de Varsovia). Situación ésta que no debe llevarnos a confundir a los países del Tercer Mundo con los países no alineados. El Tercer Mundo no busca apoyo de un bloque o del otro, o alinearse en uno u otro bloque. Lo que hace al Tercer Mundo no es precisamente su ubicación geográfica fuera de los centros de poder, sino la unidad psicológica que surge alrededor de los valores socioeconómicos . . ."

A pesar de esta descripción más limitada del Tercer Mundo, qué es lo que hace que una nación esté o no incluida en ella. Porque como sucede entre personas, igualmente entre países. Los ricos no quieren ni aceptan ser colocados en esa categoría, ni los pobres en la opuesta.

Todos rehuyen ser llamados países pobres. Rechazan ser alineados bajo este concepto. Porque los grupos dirigentes de esas naciones, gobiernos y burguesías, tienen miedo al descubrimiento que implica saberse explotados, pues estos grupos dirigentes están en alianza con las naciones poderosas. Sin embargo, cuando en los organismos internacionales se trata de cooperación comercial, cada país va siendo alienado. Alienado precisamente por las naciones poderosas que promueven y acrecientan los métodos de explotación económica. La inclusión en el Tercer Mundo está fuera del ámbito de elección. La decisión partió de los centros de poder económico del mundo, de la dependencia real, a través de la explotación y dominación hábilmente estructurada. Así surgió el grupo de los Setenta y Siete, que en 1971 creció hasta los 96. Para la pasada reunión de la UNCTAD (Conferencia sobre Co-

mercio y Desarrollo de las Naciones Unidas), la tercera, celebrada en Santiago de Chile, acudieron 133 países, incluidos los territorios. Su presencia iba justificada porque solicitaban, misericordiosamente, un régimen especial de preferencia para concurrir a los mercados de alto comercio, y solicitaban a su vez mejores términos de intercambio entre los productos primarios y los manufacturados. Es decir, pedían ser incluidos en el Sistema Generalizado de Preferencias.

Terceros mundos dentro del Tercer Mundo.

Mas dentro del Tercer Mundo, de esos 133 países cuando menos, hay una multitud de diferencias en cuanto a niveles de desarrollo y pobreza, frutos de diversas explotaciones. Esta circunstancia ha venido llamando la atención a algunos observadores del primer mundo. Concretamente, un ministro de Alemania Federal ha propuesto, recientemente, una nueva clasificación del Tercer Mundo, con miras a una modificación en las categorías de ayuda de las Naciones Unidas.

A partir de la crisis de energéticos se han revelado nuevos datos en torno a la situación real de los países del Tercer Mundo. De ahí que divida a las naciones en: productoras de petróleo, productoras de materias primas, las que cuentan con su desarrollo industrial relativamente avanzado y, finalmente, las indigentes, carentes de petróleo y materias primas.

En caso de tomar en cuenta esta clasificación, que más adelante criticaremos, parece que México debería incluirse entre los que cuentan con su desarrollo industrial relativamente avanzado; necesita importar petróleo y materias primas. Y es clara la política de industrialización de los recientes gobiernos. A este respecto, el economista Celso Furtado sostiene que la industrialización, generalmente avanza si la forma de explotación aumenta, si la distribución del ingreso sigue concentrándose. Y, por lo tanto, bajo estas condiciones, el desarrollo tiende a depender de la habilidad de las clases dominantes para forzar a la mayoría de la población a aceptar la creciente desigualdad social.

La inclusión de México entre el Tercer Mundo responde a una realidad palpable, pero querer cerrar en nuestro México la visión del mundo de la pobreza, creada o mantenida por las relaciones de explotación interna y externa impide el ejercicio de una solidaridad con los países más explotados entre los explotados. Es decir, qué será de las naciones indigentes, de las 25 naciones que carecen de recursos internos y externos para romper el círculo vicioso de la pobreza, al mismo tiempo que los mecanismos de control para su explotación son cada vez más refinados. Porque es patente que está llegando a su congelamiento la antigua 'buena intención' de ayuda de los poderosos a estos países. Las naciones

ricas no ven tan halagüeño su aporte. Quizá porque en estas naciones indigentes no hay nada más que explotar y exprimir. Todo ha sido agotado.

Mas la clasificación del Tercer Mundo en cuatro grupos hecha por el ministro alemán, tiene como característica una visión del Tercer Mundo desde las posibilidades que ofrece al primer mundo, desde una perspectiva de explotación de sus recursos. El Tercer Mundo quizá haría otra clasificación, poco importante en estas líneas, pero que tendría como denominador común, la explotación en diversas formas por las grandes naciones. Más allá de naciones ricas y pobres, que es el trasfondo ideológico del 'Tercer Mundo' que manejan los analistas del primer mundo, se deberá pasar a un análisis estructural de las relaciones de dependencia. Se tratará, por tanto, de países explotadores y explotados. Obviamente que esto modificaría el planteamiento mismo de 'ayuda al Tercer Mundo'.

¿Ayuda o modificación de relaciones?

Una política mundial en favor de estos pobres entre los pobres, más bien explotados entre los explotados, está lejanísima de la realidad. Sólo un bloque día a día más unido entre el mundo de la pobreza, dependencia y explotación irá permitiendo esa modificación de las estructuras que rigen la supervivencia de las naciones. En este sentido, la propuesta en la III UNCTAD, del Presidente Echeverría, en mayo de 1972, de una Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados tiene cabal aceptación. Un intento más de encontrar una solución parcial, pero a nivel de relaciones internacionales estructurales, al cada vez más creciente desequilibrio e injusta dependencia de los países del Tercer Mundo.

Conjuntamente a esta política mundial, se torna indispensable pasar del enfoque descriptivo del mundo de la pobreza a uno más genético-estructural. Pues, como dice una autora, "históricamente ha sido largo el proceso que llevó a comprender e interpretar las relaciones estructurales de modo a superar la descripción de los efectos (subdesarrollo para conceder la debida atención a las causas de dependencia y dominación). Para lograrlo, fue necesario desnudar y poner en evidencia comportamientos estructurales que generan y constituyen la esencia de la dominación". (Jawoeski).

La toma de conciencia de estas dimensiones universales de nuestro ser en el mundo posibilita una participación, en nuestro contexto concreto limitado, más lúcida y decidida. La ingente tarea de transformar las estructuras de relación de las naciones está esperando una respuesta de los hombres de nuestro tiempo, quienes seremos capaces de imponer una opción por los más explotados.

PATERNIDAD RESPONSABLE

ACLARACIONES A PROPOSITO

DE UN ARTICULO

Juan E. Bazdresch, S.J.

De muy diversas procedencias he recibido comentarios, preguntas, críticas constructivas al artículo que se publicó en CHRISTUS de Mayo del presente año, (p. 59): "Cuatro Predicaciones Sobre Paternidad Responsable". Creo que es conveniente hacer estas ACLARACIONES sobre dicho artículo, ya que puede ayudar mucho a hacer más fecundo el diálogo que se ha iniciado sobre un tema de tanto interés pastoral. En forma pues sintética quisiera aclarar:

1. Lo que yo escribí, en particular lo escrito en la cuarta Predicación sobre un posible uso lícito de los anticonceptivos, no pretendía ser sino una explicación y divulgación popular de la doctrina enseñada en las "Orientaciones Pastorales" que a propósito de la *Humanae Vitae* publicaron los episcopados de Francia, Bélgica, Canadá, Alemania y Escandinavia. En especial, los párrafos principales de esa cuarta predicación siguen muy de cerca la Declaración de los obispos franceses, que me pareció la más clara y completa. Agradecería mucho que se me mostrara aquello en lo que pude alterar la doctrina expuesta por estos maestros del Pueblo de Dios. La originalidad que puede tener mi escrito se reduce a la forma de expresión. Incluso el ejemplo comparativo del que me valgo es muy similar al usado por los obispos franceses. (Cfr. n. 16 de esta Declaración).

2. El Mensaje de nuestros obispos sobre la Paternidad Responsable nos remite en sus números IV.2.5.2 y 5.3 a las enseñanzas del Magisterio total de la Iglesia, que nos dicen, se halla contenido en las enseñanzas del Concilio Vaticano II, las encíclicas y discursos de S.S. Paulo VI y en las declaraciones de las conferencias Episcopales que "exponen tanto la doctrina del Concilio como la del Papa y orientan pastoralmente para las situaciones particulares".

3. Hay quien piensa que las Declaraciones episcopales aludidas no difieren sino accidentalmente de la enseñanza expuesta en la *Humanae Vitae*. Esta persona no tendrá mayor problema en aceptar lo que yo he escrito pues al no diferir lo que yo digo de lo que dicen los obispos, tampoco presentará una diferencia notable respecto de la *Humanae Vitae*.

4. Hay quien piensa que lo expuesto por las declaraciones episcopales aludidas sí presenta una diferencia substancial respecto de la *Humanae Vitae*, en especial respecto del número 14 de ésta, que en resumen enseña que "no es lícito ni aun por razones gravísimas hacer el mal para conseguir el bien". Al considerar a los anticonceptivos como intrínsecamente malos, lógicamente los descarta como una posible alternativa de elección de "mal menor". Esta persona deberá avocarse de lleno y con toda serenidad a la pregunta sobre la posibilidad para un buen hijo de la Iglesia Católica de diferir de la enseñanza de la *Humanae Vitae*.

5. Esta persona tendrá desde luego que considerar el hecho contundente a la vez que luminoso de que los episcopados dichos han considerado posible y lícita esta divergencia. Es evidente que ellos no creen en ningún momento romper el vínculo de unidad de la Iglesia ni estar haciendo un acto grave de desobediencia al Romano Pontífice de su magisterio supremo, que ellos reconocen y abrazan. Tenemos que recordar aquí que los obispos, son maestros auténticos del Pueblo de Dios, que por la consagración episcopal reciben inmediatamente de Cristo, junto con el oficio de santificar, el de enseñar y regir. Lo cual cobra una fuerza especial cuando se trata no de un obispo aislado sino de todo un colegio episcopal, de varios colegios episcopales. Es además un hecho el que ni el Romano Pontífice ni ningún teólogo serio ha considerado

esta actuación de las conferencias episcopales dichas como un acto que rompe la unidad de la Iglesia bajo el sucesor de S. Pedro.

6. Los hechos pues parecen hablar con elocuencia, pero debemos, para disipar toda duda, examinar la doctrina de la Iglesia sobre la naturaleza y obligatoriedad de los diversos actos del Magisterio. Todos sabemos que hay un Magisterio irreformable y otro reformable; que éste último, por su naturaleza misma, no impone al cristiano la obligación de un asentimiento definitivo y sin reservas. Este Magisterio —llamado también Magisterio Ordinario en contraposición a Magisterio Solemne e Infalible— pide de los hijos de la Iglesia una obediencia sincera y no un mero ajustarse disciplinar, pero no cierra la puerta a un disentimiento en conciencia fundado en graves razones, si bien este disentimiento será posible sólo excepcionalmente. Esta es, a mi entender, la doctrina tradicional y común enseñada en teología. A este punto se refieren explícitamente y con toda claridad las Declaraciones de los episcopados alemanes y escandinavos. Estos últimos nos dicen así:

“Si uno por motivos graves y bien razonados, no se siente en disposición de admitir los argumentos de la encíclica, puede, como ha sido constantemente reconocido, retener sus puntos de vista diversos a los contenidos en un documento no infalible de la Iglesia. Y ninguno podría ser considerado sólo por este motivo como católico menos bueno. Quien después de concienzuda reflexión, cree que tiene justificados motivos para no aceptar y no aplicar en la práctica tales enseñanzas, deberá responder ante

Dios de su actitud y de sus actos”.

El episcopado alemán dice exactamente lo mismo en el n. 12 de su Declaración. No parece necesario recordar que las encíclicas pontificias, a no ser que conste lo contrario, son consideradas actos del Magisterio Ordinario del Romano Pontífice. Toda la problemática que se suscite a propósito de la licitud de los anticonceptivos y la enseñanza de la *Humanae Vitae* debe remitirnos a la teología sobre el Magisterio de la Iglesia. No parece posible transmitir al pueblo cristiano las enseñanzas del Magisterio sobre la paternidad responsable sin darle al mismo tiempo la integridad de la doctrina sobre el mismo Magisterio.

7. ¿Puede pensarse que para el pueblo mexicano no es válida ni cierta la doctrina expuesta por episcopados de otras naciones? Para contestar a esta pregunta deberíamos reflexionar también sobre si aquellos episcopados están dando normas disciplinares a sus súbditos o si están esclareciendo puntos de doctrina cristiana universal.

8. Un último motivo de reflexión nos la ofrece la declaración de las Comisiones episcopales de la Doctrina de la Fe y para el Apostolado de los seglares de nuestro país en la que estas comisiones nos recuerdan la enseñanza de Su Santidad sobre los anticonceptivos y nos mandan obedecerla. No parece insensato pensar que estas Comisiones nos recuerdan y mandan la enseñanza de la *Humanae Vitae* con la misma fuerza y obligatoriedad que la misma Encíclica tiene de por sí y la que el propio Romano Pontífice le quiso dar por el modo como la expresó al pueblo cristiano.

En la medida en que la 'educación para la liberación' se reduce a un conjunto de métodos y de técnicas con los cuales educandos y educadores miran la realidad social —cuando la miran— para simplemente describirle, esta educación es tan domesticadora como cualquier otra. La educación para la liberación no puede ser la que busca liberar a los educandos de los pizarrones para ofrecerles proyectores. Por el contrario, (la educación para la liberación) es la que se propone como praxis social para la liberación de los seres humanos de la opresión en que se encuentran, en la realidad objetiva. Precisamente por ello es una educación política, tan política como la que sirviendo a las elites de poder, se proclama sin embargo neutral. De ahí que una tal educación no pueda ser puesta en práctica en términos sistemáticos antes de la transformación radical de la sociedad.

Paulo Freire

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

Octubre 1974

COMPROMISO PARA TRABAJAR EN LA TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS.

Análisis en algunos Documentos Eclesiásticos

Arnaldo Zenteno, S.J.

INTRODUCCION

En estudios anteriores hemos visto cómo el problema social se concibe, hoy día, en términos del hombre y de las estructuras ("Servir"-Agosto 70) y cómo la perspectiva actual de solución al problema social es la perspectiva de *Esclavitud Liberación* ("Comunidad" Febrero 71). Pero ya que esta visión no es una mera teoría, sino un pensamiento comprometido, debe desembocar esencialmente en una praxis. Por lo mismo, esa perspectiva se orienta específica y directamente a nuestra acción: "nuestra meta debe ser la liberación del Hombre de cualquier forma de servidumbre que lo oprima..." (Carta de los Provinciales Jesuitas reunidos en Río de Janeiro a 1968) ("Carta de Río") y esta meta se concreta en un compromiso: "Nos comprometemos con toda nuestras fuerzas a promover las transformaciones audaces que renuevan radicalmente las estructuras (PP. 32), como único medio de promover la paz social" (Carta de Río No. 4).

En este trabajo queremos estudiar el contexto doctrinal de ese compromiso en la línea de transformación de las estructuras. Partimos de la *Quadragesimo Anno* que es, creo yo, el primer Documento que, con palabras adecuadas a su tiempo, nos habla directamente de este compromiso. Nos encontramos en el análisis de la *Populorum* y de *Medellín*, pues son los documentos básicos para nuestro tema.

Como continuamente a lo largo de nuestro trabajo sale el término "cambio o transformación de estructuras", conviene ya en la introducción decir qué entendemos por estructuras (Estas consideraciones son parte de la conclusión de este trabajo, pero por claridad preferimos ponerlas en la introducción). No queremos dar una definición científica-Sociológica, pues por un lado hay muchas definiciones según las diversas escuelas, y por otro lado, los Documentos Eclesiásticos no nos dan una definición científica. Bajo di-

versas fórmulas como reforma de instituciones, orden social, estructuras opresoras, reformas profundas de la sociedad, renovación de las estructuras y de las leyes, transformaciones audaces, creación de un orden nuevo de justicia, etc., se están refiriendo los Documentos o al sistema global de la sociedad, o al orden económico, social, político, etc. Por lo mismo sin pretender dar una definición científica, sacamos la siguiente definición, como conclusión de las citas que examinamos a lo largo de ese estudio: **Estructura es la organización real (y/o formal) estable de las relaciones sociales, económicas, políticas, etc., vigentes en la sociedad y los valores básicos en que se fundamentan. Por lo mismo un cambio de estructuras se refiere al cambio real y estable de esas relaciones y de sus fundamentos mismos o sea de sus valores básicos.** En este contexto, el cambio de estructuras implica la transformación de los fundamentos de un sistema económico, social, político, etc. Cualquier otra transformación que no sea de los fundamentos, será evolución o reforma.

Como decíamos antes, no se trata propiamente en los Documentos de discutir una teoría, sino de señalar nos una tarea y un compromiso. Veamos esto en los principales Documentos de la Jerarquía.

PRIMERA PARTE. EL COMPROMISO O TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS.

1. QUADRAGESIMO ANNO.

1.1.

Como veíamos en otro estudio (*Servir*, Agosto 70) la *Quadragesimo Anno* no sitúa ya el problema social mera-

mente como un problema económico-industrial-obrero (así lo hacía la *Rerum Novarum*), sino que lo ve como problema de **reforma social**. Por lo mismo, después de analizar el problema de la equitativa distribución de los bienes y el justo salario, reconoce Pío XI que esos problemas se refieren directamente a las personas particulares y que sólo indirectamente tocan el orden social y que es éste el que se trata de restaurar (76).

Para esta restauración social (ya deseada por León XIII) "se necesitan, sobre todo, dos cosas: la **reforma de las instituciones y la enmienda de las costumbres**" (77)

1.2. El papel del Estado en la Restauración Social. Al hablar de la reforma de las instituciones Pío XI está pensando especialmente en el Estado y en la organización de la sociedad (cfr. Nos. 78 y 84). Respecto al Estado, la *Quadragesimo Anno* rechaza toda esa visión liberal que deja solos a los individuos frente al Estado y que tampoco respeta el principio de subsidiaridad.

A la Autoridad pública le toca la eficaz tutela del orden Social (80), más aún *Quadragesimo Anno* reconoce al Estado competencia para dirigir, realizar, vigilar, urgir y castigar, según el caso requiera y la necesidad exija, respetando siempre el principio de subsidiaridad (80). Este párrafo de Pío XI Sobre el papel del Estado, no tiene paralelo en los Documentos Pontificios, a no ser en la *Populorum Progressio*.

1.3. Principios para restaurar el orden social: Justicia, Caridad y Organización Social.

La restauración del orden provendría de que el principio rector de la economía sea la Justicia Social y la Caridad Cristiana. Por ello conviene que las instituciones públicas y toda la vida social estén imbuidas de esta Justicia de un modo eficiente, para que constituyan un orden social y económico con que quede como informada la economía. Y la **caridad social** debe ser como el alma de dicho orden (88).

Al referirse a la organización de la Sociedad, Pío XI rechaza todo lo que sea lucha de clases y propugna la colaboración entre las diversas profesiones. No entramos aquí en el punto débil de esta Encíclica que es lo referente a las corporaciones; nos basta, para nuestro propósito, indicar que Pío XI afirma que el orden social exige que haya lo que hoy llamamos Cuerpos Intermedios (84) y (87).

En conclusión: Como vemos por los párrafos citados, Pío XI reconoce que hay que restaurar el orden social, jurídico y económico. Me parece que estos órdenes son lo que hoy solemos llamar estructuras. El punto de vista de Pío XI es que debe haber un orden social fundado en la Justicia, no en la libre concurrencia, ni en la lucha de clases. Más aún, Pío XI, reconoce también que no se trata de un problema que afecte sólo a las personas particulares sino que el orden social pide la reforma de las instituciones y, en primer lugar, del Estado. En esta reforma política la *Quadragesimo Anno* establece el principio de subsidiaridad y rechaza el tipo de Estado de las sociedades individualistas o totalitarias. La organización de la vida social se centra en el bien común y en las asociaciones profesionales. El principio restaurador de la Economía no es la libre concurrencia, ni tampoco la prepotencia económica, sino la Justicia.

Como nos dice Nell Breunning "El Papa habla de la

Reforma de las condiciones sociales y especialmente nos habla de las nuevas Instituciones que deben tomar el lugar de las instituciones defectuosas y corrompidas" (Cfr. *Reorganization of Social Economy*, p. 200).

Por brevedad omitimos el análisis de los Documentos de Pío XII y pasamos a la *Mater et Magistra*.

2. MATER ET MAGISTRA.

Juan XXIII al final de su Encíclica nos exhorta a que no sólo meditemos las normas y principios de que ha hablado, sino que hagamos todo lo posible por hacerlos pasar a la realidad (261). Y en concreto, al referirse a las instituciones sociales la *Mater et Magistra* afirma que el cristianismo tiene siempre consecuencias positivas en el campo económico-social, ya que, en efecto, nadie se puede decir cristiano sin sentirse obligado a mejorar, según todas sus posibilidades, las instituciones civiles a fin de que la dignidad humana no sufra detrimento . . ." (269).

Al estudiar los aportes de la *Quadragesimo Anno*, Juan XXIII vuelve a insistirnos en que la regla suprema de la Economía no puede ser el interés de los individuos o de los grupos, ni la libre concurrencia ilimitada y añade que tampoco debe serlo la hegemonía de los poderosos, ni la ambición de dominar u otros criterios análogos (38). Nos recuerda el Santo Padre que las reglas supremas de la vida social son la Justicia y la Caridad, y que inspiradas en la Justicia Social deben crearse instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales para instaurar así un orden jurídico que permita armonizar los intereses de los agentes económicos con el interés general.

Juan XXIII al hacer el balance de *Quadragesimo Anno* destaca la **creación de un orden social**; inspirado en la Justicia en contraposición al "orden" basado en la libre concurrencia o poder.

Las aportaciones propias de la *Mater et Magistra* en cuanto a crear un orden social justo que cambie el actual, se refieren a la relación entre la agricultura y otros sectores del país (123) y entre los países más desarrollados y menos desarrollados (157). Además, Juan XXIII conjuga otro elemento muy importante: El crecimiento demográfico, y nos dice que el orden económico y social y la falta de solidaridad entre los países, no permite a la población creciente encontrar los medios necesarios para la subsistencia. La solución de este problema debe ir por caminos que respeten la dignidad del hombre, de modo que el progreso económico y social y la colaboración internacional respeten los verdaderos valores (190-192).

Según el mismo Juan XXIII, la Iglesia tiene hoy día la grave tarea: "**Volver la civilización moderna conforme a un orden verdaderamente humano y a los principios del Evangelio**" (256).

En resumen, Juan XXIII completa lo de Pío XI: insiste en la necesidad no de Reformar, sino de Crear un orden social justo.

3. PACEM IN TERRIS.

En esta Encíclica se insiste en que habrá paz si se respeta el orden querido por Dios. Denuncia Juan XXIII que ahora hay un desorden entre individuos y pueblos, que parece que sus relaciones no pueden regirse sino por la fuerza (3). Insiste la *Pacem in Terris* en que se instaure un

orden no basado en la fuerza, sino en la naturaleza de los hombres. Este orden debe regular las relaciones entre los individuos, las relaciones de los ciudadanos con la autoridad pública y las relaciones entre las mismas comunidades políticas (6). El orden de que nos habla Juan XXIII está basado en el hombre, en sus derechos y obligaciones y está abierto al mundo de valores tales como: la Justicia, la Verdad, el Amor y la Libertad. Fundadas en estos principios deben ir cambiando las estructuras, según la situación histórica de las respectivas comunidades: "No se puede establecer de una vez para siempre cuál es la estructura mejor según la cual deben organizarse los poderes Públicos, ni tampoco se puede determinar el modo más apto según el cual deben desarrollar su propia y específica función, es decir, la función legislativa, administrativa y judicial... La estructura y el funcionamiento de los poderes públicos no pueden menos de estar en relación con las situaciones históricas de las respectivas comunidades políticas: Situaciones que varían en el espacio y cambian en el tiempo (61-62).

Respecto a la estructura política, Juan XXIII pide que haya una ordenación jurídica-política en armonía con el orden moral y que responda al grado de madurez de la comunidad política. Esto y la efectiva participación del ciudadano en la vida pública es elemento fundamental para la realización del bien común (64-68). Y la solidaridad en el bien común pide que especialmente se respete la justicia en el trato con las minorías y con los sectores oprimidos (88 y 96). Sólo así habrá Paz verdadera.

Por último quiero recalcar la repetida insistencia de Juan XXIII sobre la libertad tanto dentro de una comunidad, como en las relaciones entre los países (99-113). Cuando no se respeta esta libertad, viene a trastornarse el recto orden de la sociedad civil (99).

Quizá el aporte principal de *Pacem in Terris* para nuestro tema está en ver la paz como obra de la Justicia en un recto orden jurídico, social, político entre personas y comunidades, y entre países, y cómo las estructuras para ser lo que deben ser, tienen que ir cambiando, según la situación histórica de las respectivas comunidades.

4. GAUDIUM ET SPES.

La constitución Pastoral entra todavía más directamente en el tema que nos ocupa. Al hablarnos de la comunidad humana define el bien común y nos muestra cómo en el centro del bien común está la persona humana con sus derechos y deberes inviolables. Después de enumerar los derechos básicos, nos habla la *Gaudium et Spes* del Orden social como algo dinámico y que en la práctica puede estar orientado a la persona o, por desgracia, en contra de la persona. El ejemplo del Señor ante el sábado ilumina la relación de las instituciones con el hombre. Más aún, la misma Constitución nos insiste en que para hacer un orden social que crezca cada día, fundado en la verdad, edificado sobre la Justicia y vivificado por el amor y hecho más humano por la Libertad "hay que proceder a una renovación de los espíritus y a amplias transformaciones de la sociedad" (*immutatio*: Transformaciones sociales) (26).

Al referirse al orden económico-social, la Constitución Pastoral destaca que el valor principal es el hombre y el respeto y promoción de su dignidad y el bien de la sociedad entera "porque es el hombre el autor, el centro y el fin de

toda la vida económico-social" (63). O sea conforme a este valor principal hay que cambiar la Estructura socioeconómica.

Y al pensar en nuestras sociedades, reconoce el Concilio el creciente dominio del hombre por la naturaleza, el progreso de las técnicas y del comercio. Sin embargo, se inquieta ante el predominio de lo económico, tanto en las naciones colectivistas como en las demás. Más aún, ahora que podría haber una atenuación de las desigualdades sociales, hay un mayor endurecimiento, entre la opulencia y la miseria, entre un amplísimo poder de decisión y una privación del mismo para las mayorías. Este desequilibrio económico y social, se produce entre los sectores agrícola e industrial, entre las regiones y entre los países y este desequilibrio debe ser transformado en un orden social auténtico (Cfr. G.S. 63).

Según el mismo Concilio, los hombres de nuestro tiempo tenemos cada vez conciencia más clara de que supuestas las posibilidades técnicas y económicas, estas disparidades y este estado funesto de cosas debe y puede ser corregido "por ello son necesarias muchas reformas en la vida económico-social y un cambio de mentalidad y de costumbres en todo" (63). Las reformas a la vida individual y social deben estar inspiradas en los principios de justicia y equidad (*ibid*).

Al hablar de la comunidad política, la *Gaudium et Spes* nos habla de que debemos encontrar estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a todos los ciudadanos sin discriminaciones y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en toda la vida política (65). Esto mismo pide que haya un adecuado orden jurídico positivo, que entre otras cosas debe especialmente, proteger los cuerpos e instituciones intermedias (*ibid*).

Más adelante, la *Gaudium et Spes* se refiere a algunas normas que debían estar presentes en la cooperación internacional económica, y afirma al concluir este subtema: "En muchas ocasiones urge la necesidad de revisar las estructuras económicas y sociales; pero hay que prevenirse frente a soluciones técnicas poco ponderadas y sobre todo, frente a las que ofrecen ventajas materiales pero se oponen a la índole y provecho espiritual del hombre" (86).

Como podemos ver en los párrafos que hemos citado, el Concilio pone el cambio de estructuras en una transformación del orden social orientado y centrado en el hombre. Este cambio es urgido, no sólo por la dignidad de la persona, sino también por las posibilidades reales del mundo moderno y la realidad de la injusticia creciente.

La terminología es todavía un poco ambigua, ya que en el número 26 se habla de *societatis*, "*immutatio*" "cambios" que en francés traducen por "transformaciones sociales", mientras la BAC traduce por reformas. Esta traducción prejuiciada de la BAC refleja lo que se dice en el número 63, en donde sí se afirma la necesidad de revisar las estructuras sociales y económicas con urgencia.

En resumen, me parece que en todos esos párrafos se afirma la necesidad y la urgencia de un cambio profundo del orden social (26). Si leemos estos párrafos en su contexto aun donde se haya de revisar o de reformar podemos afirmar que se trata de un cambio profundo centrado en la justicia, en lugar de la situación actual injusta con sus excesivas desigualdades y pisoteo de la dignidad humana.

5. POPULORUM PROGRESSIO.

Es importante el estudio de esta Encíclica, pues al hablar de cambio de estructuras el Documento más citado suele ser la *Populorum Progressio*.

Después de unos primeros párrafos en que se habla de la situación de injusticia (1-10) y de lo que debe ser el desarrollo integral, se habla de la acción que hay que emprender para que haya condiciones de vida más humanas y se salga de las condiciones de vida menos humanas. Estas condiciones menos humanas son las carencias materiales y morales y "las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones" (21). O sea no sólo hay acciones injustas, sino que existen estructuras opresoras y éstas deben ser cambiadas.

Luego se describen las condiciones de vida más humanas, y se concretan algunas acciones en cuanto a propiedad, industrialización y trabajo (con el rechazo del capitalismo liberal). Estas condiciones van dirigidas a cambiar las estructuras. Es urgente la tarea por hacer, ya que muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos y el estancamiento y aun retroceso de los otros (29). Pero la urgencia de esta injusticia que clama al cielo no debe llevarnos a una reforma agraria improvisada que puede frustrar su finalidad, ni a una industrialización brusca que puede dislocar las estructuras todavía necesarias.

Dejo, por ahora, el tema de la violencia y la revolución que la *Populorum* trata aquí y me fijo en lo que nos dice sobre el cambio. Según la *Populorum* son necesarias reformas urgentes y transformaciones audaces profundamente innovadoras: "Entiéndasenos bien: La situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción". (32)

Inmediatamente después del párrafo citado parece concretarse esa reforma y estas transformaciones en los programas y en la planificación económica. Lo que se dice de los programas: que son necesarios para animar, estimular, coordinar, suplir e integrar la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios, es una repetición de la *Mater et Magistra*. Pero lo que se afirma sobre la competencia de los poderes públicos, no se encuentra en los últimos documentos eclesiósticos, sino hay que remontarse a la *Quadragesimo Anno* y aún ahí no se encuentra tan enérgicamente. Según la *Populorum*, en contraposición al simple juego de la competencia, "toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a algo, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas agrupadas en esta acción común, pero teniendo cuidado de asociar en esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así los riesgos de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana" (33). En este enérgico párrafo se concreta una profunda transformación social que nos sacaría de la sociedad capitalista y del totalitarismo.

Se insiste también en que esta programación tiene sentido si está al servicio del hombre y no favorece las desigualdades excesivas o ni una tecnocracia que explote al hombre (34). A continuación se ponen tareas concretas en cuanto al alfabetismo, papel de la familia, problema demográfico, organizaciones profesionales y se concluye reafirmando que este cambio tiene sentido si promueve un humanismo pleno y abierto. De lo contrario el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero contra el hombre mismo (42).

En la segunda parte de la Encíclica, al hablarnos del desarrollo solidario y del desarrollo como nuevo nombre de la Paz, se insiste en que las excesivas diferencias económicas, sociales y culturales entre los pueblos provocan las tensiones y discordias y por lo mismo hay que combatir la miseria y luchar contra la injusticia; más aún, hay que construir cada día la Paz en la *Instauración de un orden querido por Dios* que comporta una Justicia más perfecta entre los hombres (76). Hay que instaurar un orden que no existe.

En conclusión: Al igual que en el Concilio, encontramos en la *Populorum* una visión clara de la situación de injusticia y de la necesidad de un cambio profundo (32). Pero encontramos también, una terminología todavía ambigua. Los términos principales que se emplean son:

- a) Reformas urgentes; y reformas profundas (81-2)
- b) Instaurar un orden justo (76); renovación
- c) Los cambios son necesarios (81).
- d) Estructuras opresoras (21); renovar estructuras, costumbres y leyes de la comunidad (81).
- e) Transformaciones audaces, profundamente innovadoras (32).

A la luz del párrafo principal a este respecto, que es el número 32, me parece que lo fundamental que se pide es combatir y vencer la injusticia con transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Se trata, pues, de un cambio urgente por la gravedad de la injusticia. Este cambio no es algo accidental, ya que se trata de cambiar las estructuras opresoras por el abuso del "tener" o del "poder", en estructuras justas. Cuando se emplea la palabra "reforma" se le ponen epítetos como "urgentes" y "profundas" y se le relaciona con las transformaciones sociales. Por lo mismo, no pienso que se puedan calificar los párrafos de la *Populorum* de reformistas. Esto se aclara, todavía más, si nos fijamos que en la *Gaudium et Spes* se hablaba de transformaciones vastas (*Amplae Societatis immutationes inducendas*) (11), mientras que la *Populorum* califica esas transformaciones audaces y profundamente innovadoras. O sea, no se trata sólo de amplitud de las transformaciones, sino de verdaderos cambios audaces y realmente nuevos. Creo que la inusitada palabra "reforma", se emplea en contraposición a la violencia (30), revolución e insurrección revolucionaria (31), pero en un sentido de cambio profundo que exprese mejor frases como cambio de estructuras, o transformaciones profundamente innovadoras. (32). Por todo lo que llevo dicho, a mí personalmente, me parece que la *Populorum* habla claramente de un cambio profundo de nuestras estructuras, pues se trata de un cambio de los fundamentos mismos de nuestro orden social. A este respecto conviene citar un párrafo de Enrique Núñez: "Me pare-

Es importante el estudio de esta Encíclica, pues al hablar de cambio de estructuras el Documento más citado suele ser la *Populorum Progressio*.

Después de unos primeros párrafos en que se habla de la situación de injusticia (1-10) y de lo que debe ser el desarrollo integral, se habla de la acción que hay que emprender para que haya condiciones de vida más humanas y se salga de las condiciones de vida menos humanas. Estas condiciones menos humanas son las carencias materiales y morales y "las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones" (21). O sea no sólo hay acciones injustas, sino que existen estructuras opresoras y éstas deben ser cambiadas.

Luego se describen las condiciones de vida más humanas, y se concretan algunas acciones en cuanto a propiedad, industrialización y trabajo (con el rechazo del capitalismo liberal). Estas condiciones van dirigidas a cambiar las estructuras. Es urgente la tarea por hacer, ya que muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos y el estancamiento y aun retroceso de los otros (29). Pero la urgencia de esta injusticia que clama al cielo no debe llevarnos a una reforma agraria improvisada que puede frustrar su finalidad, ni a una industrialización brusca que puede dislocar las estructuras todavía necesarias.

Dejo, por ahora, el tema de la violencia y la revolución que la *Populorum* trata aquí y me fijo en lo que nos dice sobre el cambio. Según la *Populorum* son necesarias **reformas urgentes y transformaciones audaces profundamente innovadoras**: "Entiéndasenos bien: La situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige **transformaciones audaces, profundamente innovadoras**. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción". (32)

Inmediatamente después del párrafo citado parece concretarse esa reforma y estas transformaciones en los programas y en la planificación económica. Lo que se dice de los programas: que son necesarios para animar, estimular, coordinar, suplir e integrar la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios, es una repetición de la *Mater et Magistra*. Pero lo que se afirma sobre la competencia de los poderes públicos, no se encuentra en los últimos documentos eclesiásticos, sino hay que remontarse a la *Quadragesimo Anno* y aún ahí no se encuentra tan enérgicamente. Según la *Populorum*, en contraposición al simple juego de la competencia, "toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a algo, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas agrupadas en esta acción común, pero teniendo cuidado de asociar en esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así los riesgos de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana" (33). En este enérgico párrafo se concreta una profunda transformación social que nos sacaría de la sociedad capitalista y del totalitarismo.

Se insiste también en que esta programación tiene sentido si está al servicio del hombre y no favorece las desigualdades excesivas o ni una tecnocracia que explote al hombre (34). A continuación se ponen tareas concretas en cuanto al alfabetismo, papel de la familia, problema demográfico, organizaciones profesionales y se concluye reafirmando que este cambio tiene sentido si promueve un humanismo pleno y abierto. De lo contrario el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero contra el hombre mismo (42).

En la segunda parte de la Encíclica, al hablarnos del desarrollo solidario y del desarrollo como nuevo nombre de la Paz, se insiste en que las excesivas diferencias económicas, sociales y culturales entre los pueblos provocan las tensiones y discordias y por lo mismo hay que combatir la miseria y luchar contra la injusticia; más aún, hay que construir cada día la Paz en la **Instauración de un orden querido por Dios que comporta una Justicia más perfecta entre los hombres** (76). Hay que instaurar un orden que no existe.

En conclusión: Al igual que en el Concilio, encontramos en la *Populorum* una visión clara de la situación de injusticia y de la necesidad de un cambio profundo (32). Pero encontramos también, una terminología todavía ambigua. Los términos principales que se emplean son:

- a) Reformas urgentes; y reformas profundas (81-3)
- b) Instaurar un orden justo (76); renovación
- c) Los cambios son necesarios (81).
- d) Estructuras opresoras (21); renovar estructuras, costumbres y leyes de la comunidad (81).
- e) Transformaciones audaces, profundamente innovadoras (32).

A la luz del párrafo principal a este respecto, que es el número 32, me parece que lo fundamental que se pide es combatir y vencer la injusticia con transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Se trata, pues, de un cambio urgente por la gravedad de la injusticia. Este cambio no es algo accidental, ya que se trata de cambiar las estructuras opresoras por el abuso del "tener" o del "poder", en estructuras justas. Cuando se emplea la palabra "reforma" se le ponen epítetos como "urgentes" y "profundas" y se le relaciona con las transformaciones sociales. Por lo mismo, pienso que se puedan calificar los párrafos de la *Populorum* de reformistas. Esto se aclara, todavía más, si nos fijamos que en la *Gaudium et Spes* se hablaba de transformaciones vastas (*Amplae Societatis immutationes inducendas*) mientras que la *Populorum* califica esas transformaciones **audaces y profundamente innovadoras**. O sea, no se trata sólo de amplitud de las transformaciones, sino de verdaderos cambios audaces y realmente nuevos. Creo que la palabra "reforma", se emplea en contraposición a la violencia (30), revolución e insurrección revolucionaria (31), pero en un sentido de cambio profundo que expresa mejor frases como cambio de estructuras, o transformaciones profundamente innovadoras. (32). Por todo lo que llevo dicho, a mí personalmente, me parece que la *Populorum* habla claramente de un cambio profundo de las estructuras, pues se trata de un cambio de los fundamentos mismos de nuestro orden social. A este respecto conviene citar un párrafo de Enrique Núñez: "Me pa-

claro que en los documentos más recientes del Magisterio de la Iglesia se ha pronunciado en favor de un cambio de estructuras. La terminología es ambigua, pero el espíritu no lo es. Frases como "reforma radical de estructuras" o "transformaciones audaces, profundamente innovadoras", creación de "un orden nuevo de Justicia", etc., de las que están llenos la constitución Gaudium et Spes, la Populorum Progressio y los documentos de Medellín, son suficientemente elocuentes para el que quiere oír". (Algunas Reflexiones sobre Reformismo y cambio de Estructuras, Enrique Núñez, Christus, 10. de Febrero 1971, No. 423. pg. 14-15).

6. CARTA DE LOS OBISPOS MEXICANOS SOBRE EL DESARROLLO E INTEGRACION NACIONAL EN EL ANIVERSARIO DE LA POPULORUM.

Al igual que la Populorum esta carta reconoce lo que se está haciendo por el Desarrollo, pero ante el cuadro de desequilibrio e injusticia en nuestro desarrollo, afirma: "Que no debemos ocultar que estamos llegando a un punto en que es sumamente urgente que los ciudadanos se decidan a buscar y aceptar transformaciones audaces, profundamente innovadoras" (7), si no se quiere aumentar indefinidamente el poder y la explotación y la situación de injusticia. Esta situación nos acusa de un deber incumplido de justicia, promoción, caridad (10).

O sea, la situación de nuestro país pide en Justicia transformaciones audaces. Estas transformaciones, según nuestros obispos son exigidas por el desarrollo que no puede existir sin la participación activa y pasiva de todo el hombre y de todos los hombres (24). Y más en general, el desarrollo que según la Populorum supone el paso para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas, exige cambios de mentalidad, cambios de actitud frente a los valores y cambio de estructuras (25). Dejando a un lado, por ahora, lo que se refiere a los insustituibles e inseparables cambios de mentalidad y actitud, veamos cómo se concretan en esta Carta el cambio de estructuras de este "orden" —que es más un "desorden social" engendrado por la injusticia (Ibid): Cambio de estructuras. "Porque la industrialización, la urbanización, la reforma agraria integral, la educación fundamental, escolar, profesional y técnica, la seguridad social plena, la programación económica, la participación política, etc., que son exigencias de nuestro desarrollo nacional, están ya urgiendo mutaciones, mutaciones y audaces transformaciones de muchas de nuestras estructuras legales, económicas, educativas, políticas, sociales y religiosas" (25). Este párrafo capital nos muestra algo de lo que significa en concreto, el cambio de estructuras: Reforma Agraria integral, programación económica, participación política, etc.

La Carta sobre el Desarrollo pone el cambio de estructuras en el hecho de la socialización y hace ver la necesidad de crear cuerpos intermedios para garantizar la dignidad del hombre, el bien de sus componentes y el bien común. Estos organismos intermedios son necesarios en la sociedad civil y en la eclesial. (27).

Al tratar el punto de la Pastoral Social se dice que los cristianos deben asumir con eficacia su responsabilidad en las realidades temporales "con objeto de lograr que se establezcan estructuras sociales dignas de

seres humanos y propiciadoras de un desarrollo integral" (39). Además se hace resaltar que las estructuras son inhumanas cuando no son conformes al orden de la verdad, de la justicia y de la libertad. "En ese caso la misión eclesial debe llegar a inspirar, promover o reformar estructuras a fin de que se haga posible la recepción y vivencia del mensaje salvífico . . ." (39). Se trata pues de establecer estructuras sociales humanas.

Al hablar del cambio de mentalidad, de la verdadera conversión del hombre se afirma "que no basta cambiar las estructuras sociales para reformar la sociedad: Si no se cambia al hombre todo se vuelve contra él mismo (41). O sea se establece allí la relación entre conversión y cambio de estructuras. Aquí mismo se está denunciando el egoísmo individual o colectivo que hace que el hombre busque su conveniencia, sea irresponsable, explote a otros, carezca de conciencia personal y social, eluda el cumplimiento de las leyes y aproveche los puestos públicos o el poder para dominar o lucrar (41). Así el egoísmo individual o colectivo engendra estructuras inhumanas injustas.

Al concluir la Carta los obispos toman el párrafo 31 de la Populorum para recordar a los seglares que tienen que renovar el orden temporal penetrando de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres y las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven (55).

Más aún, al dirigirse a los sacerdotes y religiosos los obispos reconocen que tenemos que revisar las estructuras mismas de nuestra Iglesia, pues no se puede ignorar que existen verdaderas injusticias sistematizadas en el gobierno, administración, en los seminarios, en la distribución del clero, jerarquización en el uso de los bienes económicos, etc., (63).

Varias veces, a lo largo de la Carta Pastoral se afirma que esos cambios de mentalidad, actitud y estructuras nos acercan lentamente hacia el Creador, al procurar una vida más humana (26). "Es el Espíritu de Dios el que impulsa la evolución de la Sociedad hacia un orden cada día más fundado en la verdad, más edificado sobre la Justicia, más vivificado por el amor, exige no solamente una renovación de los espíritus, sino profundas reformas de la sociedad" (28) Según la misma Carta esa transformación debe acelerarse y por lo mismo debe aceptarse una programación o planeación democrática, no liberal, ni totalitaria (28).

En Conclusión: Creo que la carta de nuestros obispos sigue la línea de la Populorum, como es natural, pues está escrita en su aniversario, pero explica un poco más lo que entiende por las transformaciones audaces. Habla más claramente del cambio de estructuras. Se trata de cambiar el desorden social engendrado por la injusticia y transformar audazmente nuestras estructuras legales, económicas, educativas y políticas para que sean dignas de seres humanos y propiciadoras del desarrollo integral. Este cambio de estructuras afecta, por ejemplo, el sector agrario, la educación, la seguridad social, la programación económica y la vida política y la vida eclesial. Igual que la Populorum esta Carta a veces emplea términos como "profundas reformas de la sociedad", pero por los párrafos citados se ve claramente que aun con esos términos se está refiriendo a un verdadero cambio de estructuras.

7. MEDELLIN

Para nuestro propósito conviene indicar que las afir-

maciones de los Documentos de Medellín brotan de una mayor toma de conciencia de nuestra fe ante la situación trágicamente injusta de América Latina. Pero además, y esto afecta directamente nuestro estudio no se trata de una teoría, sino claramente sus palabras son signo de compromiso. "Queremos comprometernos con la vida de todos nuestros pueblos en la búsqueda angustiosa de soluciones adecuadas para sus múltiples problemas (Medellín, Mensaje, pág. 14).

Otra característica que encontramos a lo largo de todos los documentos de Medellín es el reconocimiento de que estamos en una época de transformaciones, llena de anhelo de emancipación total y de liberación de toda servidumbre (Int. No. 4). En este contexto de transformación se trata de que colaboremos en la Verdad, la Justicia, el Amor y la Libertad para inspirar, alentar y urgir que transforme lo socio-económico, lo político, etc., (Ibid) y rompa las condiciones menos humanas. Esta transformación anuncia el anhelo de pasar de condiciones menos humanas (que se deben en gran parte a las estructuras opresoras (Int. No. 6) a la totalidad de condiciones plenamente humanas y de integrar toda la escala de valores temporales en la visión global de la fe Cristiana y en esta visión tomamos conciencia de la vocación original de América Latina (Ibid 7).

a) Documento Justicia.

Este Documento nos habla concretamente de qué cambios son necesarios a nuestro sistema social.

En la primera parte de este documento se describe la situación de injusticia por la violación de derechos fundamentales y por la frustración de legítimas aspiraciones. Al referirse al cambio, este Documento insiste básicamente en la necesidad de estructuras intermedias para que el pueblo tenga una participación receptiva y activa, creadora y decisiva en la construcción de una nueva sociedad (7). Esta afirmación se concreta después en diversas estructuras intermedias que deben asumir su función en el proceso de cambio social, tales como las uniones familiares, las organizaciones profesionales, los sindicatos, los partidos políticos, etc. (8 a 16).

Como puntos muy importantes dentro de este cambio necesario, se reconoce que el sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro Continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Pero ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona y hacen depender a América Latina de los grandes centros de poder (10).

Para el cambio social y económico de América Latina es indispensable modificar radicalmente la valoración, actitudes y medidas, organización y funcionamiento de las empresas hacia una economía verdaderamente humana y hacia una comunidad de personas (10).

El sector campesino indígena no podrá tener una auténtica promoción humana "sin llevar a cabo una auténtica y urgente reforma de las estructuras y de las políticas agrarias. Este cambio de estructuras y de políticas correspondientes no se limitan a una simple distribución de tierras". (14) A continuación este mismo documento nos muestra como la reforma de estructuras para que sea un verdadero cambio estructural además de la distribución de tierras, afecta a otros problemas de productividad, aspectos técni-

cos y jurídicos, organización de estructuras intermedias eficaces, relación con el sector industrial y participación en las decisiones locales y en las que inciden en la economía y en la política nacional (Ibid).

Por último, al hablar del cambio político afirma el documento Justicia que ante la necesidad de un cambio global en las estructuras latinoamericanas se juzga que dicho cambio tiene como requisito la reforma política, a fin de que la autoridad esté de veras orientada al bien común y no a favorecer grupos privilegiados o sistemas que atentan contra el bien común. Este cambio político debe asegurar jurídica y realmente los derechos y libertades de los ciudadanos y de las estructuras intermedias, y propiciar y fortalecer mecanismos de participación y de legítima representatividad de la población. En concreto se señala la necesidad de vitalizar y fortalecer la organización municipal y comunal (16).

Todo este cambio es utópico mientras no se trabaje en la formación de la conciencia social y en la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales (17). Además merecen especial atención los hombres claves que participan en la elaboración de decisiones y en la ejecución de las mismas por su repercusión en las estructuras básicas de la vida nacional e internacional (19).

Sin embargo, ese documento Justicia ahonda aún más al mostrarnos cómo este cambio es irrealizable sin la liberación de Cristo. El mismo Dios que creó al hombre para que solidariamente transforme y perfeccione al mundo y distribuya los bienes justamente "es el mismo Dios que, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho Carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que lo tienen sujeto al pecado: el hambre, la miseria, la opresión y la ignorancia, en una palabra la injusticia que tiene su origen en el egoísmo humano (Jn. 8,33-34) (3).

En este contexto los Documentos de Medellín tratan el problema de la prioridad o relación que haya entre cambio de estructuras y conversión del hombre. Su respuesta va en la línea de una prioridad por la conversión, pero inseparable del cambio de estructuras. "Por eso, para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el Reino de Justicia, de Amor y de Paz. El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad humana, que necesita siempre, en la historia, una permanente labor de rectificación. La originalidad del mensaje cristiano no consiste tanto en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, cuanto en la insistencia que debemos hacer en la conversión del hombre. No tendremos un continente nuevo, ni nuevas y renovadas estructuras, pero sobre todo, no habrá un Continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio, sepan ser verdaderamente libres y responsables" (3). Como vemos en esta perspectiva la conversión y el amor son la ley fundamental de la transformación del mundo y el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo (4). No se trata, por tanto, de una conversión angelista o espiritualista, sino de una conversión que en su dinamismo de Amor nos lleve esencialmente a la transformación de nuestra sociedad.

b) Documento Paz.

No creo necesario para el fin de nuestro trabajo tratar los grandes apartados en que este documento está

situación de injusticia o sea, el de las tensiones entre clases y colonialismo interno y las tensiones internacionales y el colonialismo externo. Los subtítulos por sí mismos son expresivos: Marginalidad; desigualdades excesivas entre clases sociales; frustraciones crecientes; formas de opresión de grupos y sectores dominantes; poder ejercido injustamente por ciertos sectores dominantes; situación creciente de colonialismo y dependencia en el del comercio internacional; fuga de capitales económicos y humanos; evasión de impuestos; endeudamiento progresivo; monopolios internacionales e imperialismo internacional del dinero y por último, el imperialismo político.

Me parece más útil para nuestro propósito hacer resaltar seis ideas claves:

1. Esta situación de nuestras estructuras injustas es calificada como situación injusta que expresa una situación de pecado (Paz No. 1).
2. Esta situación de injusticia "puede llamarse de violencia institucionalizada, porque las estructuras actuales violan derechos fundamentales" . . . Es una situación que atenta gravemente contra la dignidad del hombre y por lo tanto contra la paz.
3. Los poderosos no deben valerse de la posición pacífica de la Iglesia "para oponerse pasiva o activamente a las transformaciones profundas que son necesarias (17).
4. "Son también responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la Justicia en la medida de los medios de que disponen y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz" (18).
5. A los que piensan que ante la gravedad de la injusticia y las resistencias legítimas al cambio, el único camino es la violencia, se les recuerda que aunque a veces la insurrección revolucionaria puede ser legítima, también es cierto, que la revolución armada generalmente engendra nuevas injusticias y que es difícil construir un régimen de Justicia y de Libertad partiendo de la violencia (19).
6. Por último, y esto es lo principal, esa situación de injusticia y violencia institucionalizada exige "transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras" (16).

Y el Documento Paz, nos describe qué entiende por esas transformaciones.

Sólo así se pueden asegurar la paz y la justicia "que suponen y exigen la instauración de un orden justo en el que los hombres puedan realizarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en el que los hombres no sean objeto, sino agentes de su propia historia . . . La paz sólo se obtiene creando un orden nuevo que comporta una justicia más perfecta entre los hombres. En este sentido el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas es el nuevo nombre de la Paz" (14).

Este quehacer permanente de construir la paz, implica para la comunidad humana constantemente cambios de estructuras, transformación de actitudes, conversión de corazones (Ibid). Sólo así podrá ser el cristiano un artesano de la Paz.

Como vemos por este último párrafo, este documento de Medellín no habla tanto de prioridades, sino que pone más bien como elementos igualmente necesarios la conversión y el cambio de estructuras.

c) Otros documentos de Medellín.

Por brevedad omitimos las citas de otros documentos de Medellín en que aparece también nuestro tema. Basta indicar que en el documento Elites se insiste en que más que trabajo asistencial, la Pastoral de la Iglesia debe orientar estos grupos a un compromiso en el plano de las estructuras socio-económicas para la necesaria reforma de las mismas (Elites 19). Esta misma tarea vale para el plano internacional y las relaciones de Justicia con los pueblos más pobres. Ya que, por la vigencia de estructuras inadecuadas e injustas y por insensibilidad, millones de hombres se encuentran marginados. (Laicos N. 15, Past. Conjunto No. 1).

Esta exigencia por un cambio de estructuras afecta también a las estructuras eclesiales (Pastoral de Conjunto 4, y 5).

d) Pablo VI en Colombia.

Esta misma problemática del compromiso para las transformaciones de las estructuras se encuentra repetidamente en las Alocuciones de Pablo VI en su visita a Colombia. Aquí sólo extractamos las afirmaciones principales.

1. El Papa reconoce que ante la injusticias, los jóvenes insisten en la necesidad de cambiar urgentemente las estructuras. Algunos concluyen que el cambio sólo puede ser mediante la violencia. Pero Paulo VI piensa que los cambios bruscos y violentos de estructuras pueden ser falaces e ineficaces. Más aún, la dignidad del pueblo pide que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro con la toma de conciencia y efectiva participación del pueblo (Alocución en la Misa del Día del Desarrollo).
2. La llave para resolver el problema fundamental de América Latina radica en un doble esfuerzo, simultáneo, armónico: Reforma de estructuras gradual y toma de conciencia de la propia dignidad, de sus derechos y obligaciones. (Ibid).
3. Hay que hacer las reformas necesarias que garanticen un orden social más justo y más eficiente, sobre todo en beneficio del pueblo. Esto es particularmente necesario en el sector agrícola (Alocución a los Campesinos. Agosto 23).
4. Si queremos favorecer la elevación del pueblo, no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves desigualdades entre las clases y los ciudadanos del mismo país. (Alocución de la Apertura de la Segunda Asamblea del CELAM).
5. Este cambio y transformación profunda no puede hacerse en el odio, sino amando más y enseñando a amar, con energía, sabiduría, perseverancia, fraternidad y con actividades prácticas. La caridad es principio propulsor de esta transformación si no se queda en pura teoría verbal y sentimental, sino que se concreta en la justicia y en otras virtudes que hagan práctica la esperanza y completa la acción inspirada y sostenida por la Caridad, en el campo específicamente variado de las realidades humanas y temporales (Alocución de la Misa del Desarrollo).

En resumen, podemos reconocer en estas ideas de

Paulo VI muchos de los textos que ya analizamos detenidamente en Medellín. Quizás lo principal en el pensamiento de Paulo VI es el conjugar las necesarias transformaciones de las estructuras con la efectiva participación del pueblo, mediante una gradual toma de conciencia del mismo. Además, Paulo VI rechaza la violencia como algo no cristiano para el cambio de estructuras. Esta última afirmación pediría un estudio aparte.

e) Octogesima Adveniens. Paulo VI en el 80o. Aniversario de la Rerum Novarum.

Esta Carta Apostólica de Paulo VI es el último Documento representativo del Papa respecto al Problema Social. En esta Carta, después de hablar de los problemas de hoy día y de las corrientes ideológicas contemporáneas, pasa a referirse a la respuesta de los cristianos. Y en este contexto nos habla (en el No. 45) del Cambio de los Corazones y de las Estructuras. Es notable que lo haga, ya que muchos habían atacado el que los cristianos se refirieran al cambio de estructuras (y esto era tachado de infiltración marxista, vgr. en Medellín). Dentro de la Iglesia parecería que los llamados progresistas hablaban de cambio de estructuras. Paulo VI habla de ambos procesos.

El contexto inmediato de sus afirmaciones sobre conversión y cambio de estructuras, es el número 43 de la carta en que habla de la necesidad de "instaurar una mayor justicia en la distribución de bienes tanto en el interior de las comunidades nacionales, como en el plano internacional" (43). Allí también se señala como "el deber más importante de justicia el permitir a cada país promover su propio desarrollo, dentro del marco de una cooperación exenta de todo espíritu de dominio, económico y político" (43) y se nos habla de la valentía para emprender la revisión de las relaciones entre las naciones (ibid). O sea que se nos está hablando de hecho del cambio de estructuras exigido por la justicia, este cambio es de las relaciones y de los modelos propuestos para el desarrollo (ibid). Como decíamos en un principio, al hablar de qué eran las estructuras, se trata de cambiar las relaciones y los "valores" en que se sustentan.

Al referirse explícitamente, por su nombre al cambio de corazones y de estructuras, Paulo VI insiste en que la liberación de la necesidad y de la dependencia, empieza "por la libertad interior que deben recuperar de cara a sus bienes y poderes" (45) y que no se llegará a ello, si no es "por un amor trascendente del hombre, y, en consecuencia, por una disponibilidad efectiva al servicio" (ibid). Sin este cambio interior "aun las ideologías más revolucionarias no desembocarán más que en un simple cambio de amos" (ibid). Dicho en otras palabras, sin cambio del hombre, no puede haber cambio de estructuras en sentido de la justicia.

A continuación Paulo VI se refiere al modelo de la sociedad en el que las naciones compiten ambiciosamente por el poder tecnológico, económico y militar. Esta ambición de poder es "la que se opone a la creación de estructuras en las cuales el ritmo de progreso sería regulado en función de una justicia mayor, en vez de acentuar las diferencias y de crear un clima de desconfianza y de lucha que compromete continuamente la paz" (ibid).

Este compromiso por el cambio de corazones y estructuras debe llevar —según la misma carta— a la acción no sólo en el campo económico, sino también indispensablemente en el campo político (cfr. No. 46).

Como podemos ver, en esta Carta se parte también del Contexto de la Injusticia, para referirse al cambio de

Estructuras. Quizá, como toda esta Carta, las expresiones son moderadas y no tienen la imperativa urgencia de la Populorum o de Medellín, pero se mantiene firme la misma doctrina y el mismo compromiso. Allí también se señala como base de este compromiso para el cambio de estructuras, un deber de Justicia.

CONCLUSION

a) Los Documentos analizados no parten de una teoría sobre el cambio de estructuras, sino que parten del hecho y del diagnóstico de la situación de injusticia que clama al cielo. Este hecho es el que exige el cambio de estructuras.

b) Este cambio se concreta en la construcción de una sociedad justa en que el hombre esté en el centro, sea el valor clave de la organización socioeconómica y política (al hablar del hombre, no nos referimos a unos cuantos hombres privilegiados, sino a que el pueblo participe con todos sus derechos.) Este proceso, en la perspectiva de Medellín se ve como un proceso de Esclavitud a Liberación. En esta perspectiva queda integrada, pero superándola en profundidad la visión Desarrollo, Subdesarrollo.

c) Como decíamos al analizar la Populorum, la terminología es ambigua: reformas, transformaciones, cambio de estructuras, creación o instauración de un nuevo orden social. Pero detrás de esa terminología, a la luz de las injusticias denunciadas, se ve un pensamiento claro que en virtud de la Justicia exige un cambio para una sociedad más humana, más justa.

d) En los diversos documentos se concreta en qué consiste ese cambio de estructuras al referirse en concreto a los distintos aspectos de la estructura económica o de la política que deben ser cambiados profundamente, vgr. al señalar cuál es el papel del Estado en la economía, o cómo no se trata meramente de un problema de distribución mejor de la riqueza.

e) Por último podemos ver en las diversas citas que el cambio de estructuras exige un cambio no meramente de lo externo de la estructura, sino del hombre, y ya en concreto de los valores que sustentan esas estructuras. Que el valor máximo no sea lucro, competencia, ambición de poder, sino Justicia, fraternidad, solidaridad, etc., o sea que en el centro esté en verdad el hombre, el pueblo con todos sus derechos. Claro que no se trata de quedar otra vez en bonitas palabras: Justicia, Dignidad de la persona... sino que la organización social en verdad esté orientada y organizada por el dinamismo de esos valores supremos. O sea el cambio de estructuras implica la transformación misma de los fundamentos del sistema social, económico, político.

Una posición como la que hemos definido, no puede ser una posición meramente reformista o evolucionista. En la Carta que citábamos al principio, de los Provinciales Jesuitas reunidos en Río, se llega a afirmar que este compromiso por el cambio de Estructuras, es un compromiso de Fidelidad al Evangelio y que esta transformación es único medio de promover la paz social (cfr. Carta de Río, No. 4): "Fieles al espíritu del Evangelio nos comprometemos con todas nuestras fuerzas a promover las transformaciones audaces que renueven radicalmente las estructuras, como único medio de promover la paz social".

Pienso que esta última cita, espresa la seriedad de nuestro compromiso, que no es un romanticismo, ni demagogia, sino querer ser fieles al hombre, fieles al espíritu del Evangelio.

Introducción

La Redacción

La presencia de infinidad de grupos cristianos en el medio educativo nacional está exigiendo una revisión serena de su participación, no a partir de planteamientos teóricos poco situados, sino del momento actual del país y de las constantes que el evangelio nos presenta. Sólo la búsqueda de una fidelidad más plena permitirá un replanteamiento a niveles más profundos. Porque la Iglesia nunca ha respondido con plenitud a su misión. Más bien, está respondiendo gradualmente. Pero sólo un espíritu libre, de desinstalación moverá hacia respuestas más eficaces.

En este cuaderno se ha tenido presente este presupuesto. Por esto, no aparecen estudios o reflexiones teóricas, valiosas en otro contexto, sino se trata de la explicitación de datos y experiencias de hombres largamente comprometidos en el esfuerzo educativo en diversas áreas y regiones del país.

Cuántos y quiénes son los que se benefician con el sistema de enseñanza particular destaca, a partir de estadísticas recientes, los sectores de la

Equipos humanos y educación popular desescolarizada analiza los procesos por los que pueden, y de hecho han pasado los grupos más lanzados en la experimentación de nuevos modelos educativos.

En la sección documentos aparece **un tipo de inspiración cristiana a nivel universitario** que viene

a ser el conjunto de orientaciones fundamentales que quieren guiar a una institución de educación superior con referencia a los valores evangélicos. Por su lucidez y definida posición nos parece contribuirá al esclarecimiento del problema de la inspiración cristiana.

población más favorecidos por la educación privada. Sin sacar conclusiones concretas, ofrece datos indispensables para una toma de conciencia de la actual contribución al sistema educativo nacional, e indudablemente sugiere una modificación de estrategias.

La institución y el individuo en la educación católica sitúa el conflicto que surge de la tensión entre estos dos aspectos y claramente se inclina al individuo como el determinante de la institución, y no al revés, como ha venido sucediendo.

La Iglesia y la educación es una reflexión personal sobre la vigencia, en la actualidad, de la escuela católica. Sin despreciar la corriente desescolarizante, el autor opta por un servicio dentro de los marcos institucionales.

Valores humanos y educación es el desarrollo de una amplia entrevista a propósito de la Iglesia en el mundo indígena, donde se continúa replanteando el quehacer de los cristianos en el proceso de crecimiento y expansión humana.

El método educativo, todavía vigente muchas veces en nuestros tiempos, fomenta un cerrado individualismo. Una parte de la familia humana vive sumergida en una mentalidad que exalta la posesión. La escuela y los medios de comunicación, obstaculizados frecuentemente por el orden establecido, permiten formar el hombre que el mismo orden desea, es decir, un hombre a su imagen; no un hombre nuevo, sino la reproducción de un hombre tal cual.

La justicia en el mundo.
Sínodo de obispos.

¿ CUANTOS Y QUIENES SON LOS QUE SE BENEFICIAN CON EL SISTEMA DE ENSEÑANZA PARTICULAR EN MEXICO ?

José Teóduo Guzmán, S.J.

La participación de la enseñanza privada dentro del sistema educativo mexicano podría analizarse desde diversas perspectivas. Pero, en cualquier caso, uno de los criterios de análisis debiera ser su grado de contribución al desarrollo integral del país, y dentro de este aspecto, el alcance real de sus políticas de distribución de oportunidades educativas entre los diversos grupos sociales en que se divide la comunidad nacional.

Huelga decir que si este criterio debe aplicarse a cualquier sistema educativo que busque el bien común, con mayor razón debe tenerse en cuenta al revisar la oferta educativa de las escuelas particulares cuyos objetivos estén inspirados por los valores evangélicos de la justicia y la caridad.

Probablemente los datos escuetos sobre el número de escuelas, alumnos y maestros del sistema de enseñanza particular, no nos digan mucho respecto al papel del mismo dentro del contexto educativo nacional. Pero si los consideramos a la luz de las investigaciones más recientes sobre la relación que guarda la distribución de oportunidades educativas y la de oportunidades sociales para el desarrollo individual y comunitario, podremos quizá mirar con otros ojos los uniformes y autobuses escolares de las escuelas particulares que recorren diariamente las calles de nuestras ciudades, durante el año escolar.

A manera de ejemplos, que no manifiestan ciertamente toda la gama de relaciones existentes entre la distribución de oportunidades educativas y la capacidad para desarrollarse individual y comunitariamente, podrían resaltarse tres hechos. Uno, que en nuestro país, hace dos años, había 38 millones de mexicanos que, en promedio, obtenían un ingreso individual de 2,610 pesos al año, mientras 16 millones obtenían 17,750 pesos por habitante al año. Dos, que los análisis longitudinales de las relaciones entre la absorción del egreso escolar en el mercado de trabajo y la distribución del ingreso,

arrojan una serie de conclusiones que manifiestan, al menos hipotéticamente, que los individuos con mayores dosis de escolaridad, con educación de mejor calidad y más acorde con las necesidades del mercado de trabajo, consiguieron, durante la década pasada, una mayor capacidad para mejorar su productividad, o por lo menos, sus ingresos individuales. (1). Tres, que en las zonas urbanas, de cada 100 alumnos inscritos en primer año de primaria, 60 terminan el ciclo y son aprobados, mientras en las áreas rurales solamente 12 alumnos de cada 100 concluyen la primaria. (*)

Estos hechos permitirán juzgar de un modo más objetivo en qué medida la manera como distribuye sus recursos educativos el sistema privado, está contribuyendo o no al desarrollo integral del país.

1. Participación del sistema privado en la enseñanza primaria.

En 1964, los alumnos de las escuelas privadas, en todo el país, eran 608,606 (579,794 en las áreas urbanas y 28,812 en las rurales). En 1970, este número ascendió a 737,088 (689,251 en el medio urbano y 47,837 en el rural). En 1971, el total de alumnos inscritos en las primarias particulares de México era de 743,196.

En términos porcentuales esto quiere decir que, en 1964, el sistema privado podía absorber el 12.03 o/o de la matrícula total de primaria. En 1970, el 11.16 o/o y en 1971, el 7.8 o/o.

Por su parte, los maestros de las escuelas incorporadas a la Federación sumaban 16,566, en 1964; 19,200 en 1970 y 16,726, en 1971. De esta personal 15,839 impartían clases en el sector urbano y 727 en el rural, en 1964. En 1970, había 18,004 en el primero y 1,196 en el segundo. Y en 1971, 16,198 enseñaban en las áreas urbanas y 502 en las rurales.

En 1964, se podía localizar 2,381 escuelas privadas en el sector urbano y 452 en el rural. En 1970, había 2.076 en el primero y 597 en el segundo; y en 1971, 2,386 se hallaban ubicadas en las ciudades y 150 en el campo. Y de estas últimas, solamente 97 escuelas contaban con seis grados.

Una reflexión muy sencilla sobre estos datos nos permitirá inferir cómo la atención prioritaria del sistema de enseñanza particular, en el nivel primario, se ha volcado cada vez más hacia los sectores de población de tipo urbano y apenas ha tomado en cuenta las necesidades crecientes en el sector rural (2).

Como es bien sabido, uno de los factores que han provocado el creciente distanciamiento entre la ciudad y el campo, en nuestro país y en otros de Latinoamérica, ha sido no sólo la desproporción con la que se distribuyen las oportunidades de acceso a la educación básica, sino también la inadecuación de los programas escolares y de los métodos de enseñanza a los condicionamientos socio-geográficos y socioeconómicos y a la idiosincrasia cultural de las áreas rurales. Lo mismo se diga de la irrelevancia de muchos programas de educación no formal para satisfacer las necesidades de empleo y de participación de los habitantes del campo en los sistemas de producción y distribución de sus productos.

2. Participación del sistema privado en la enseñanza

za media

La enseñanza media en México, como es sabido, se divide tradicionalmente en dos ciclos el inferior o básico y el superior. El primero está constituido por cuatro ramas o especialidades: la secundaria general y la técnica, que duran tres años; y la enseñanza comercial y las enseñanzas especiales, que varían en cuanto a su duración. El segundo ciclo abarca las preparatorias y las normales de todo género.

De acuerdo con esta división, los datos estadísticos para el año 1972, revelan que en la rama de secundaria general, la enseñanza particular absorbía 276,929 alumnos, de un total nacional de 1.133,642 (o sea el 24.4 o/o), mientras las escuelas de sostenimiento federal atendían a 622,257 alumnos (54.9 o/o) y las de sostenimiento estatal a 234,456 (20.7 o/o).

El año anterior, las escuelas particulares habían absorbido el 24.7 o/o de la matrícula total; en 1970, el 29.9 o/o y en 1964, el 37.8 o/o.

En cuanto al personal docente dedicado a este tipo de enseñanza, las escuelas particulares contaban, en 1972, con 27,202 maestros; en 1971, con 17,716, y en 1970, con 31,097.

En el cuadro siguiente se muestra la matrícula de la secundaria general, en el año 1972, desglosada por grados y tipos de sostenimiento en las 32 entidades de la Federación. (3)

CUADRO I
MATRICULAS POR GRADOS, SOSTENIMIENTOS Y ENTIDADES FEDERATIVAS

	Total	I	II	III	Federal	Estatal	Particular
Aguascalientes	8,118	2,996	2,721	2,401	3,814	2,560	1,744
Baja California Edo.	32,729	13,399	10,530	8,800	11,078	16,558	5,093
Baja California Sur	4,011	1,596	1,285	1,130	3,791	—	220
Campeche	4,092	1,581	1,322	1,189	1,852	323	1,917
Coahuila	31,493	12,889	9,980	8,624	16,859	6,375	8,259
Colima	5,838	2,558	1,836	1,444	2,523	2,286	1,029
Chiapas	15,432	5,931	5,012	4,489	5,292	4,370	5,770
Chihuahua	35,143	14,729	11,202	9,212	14,246	16,400	4,497
Distrito Federal	322,250	122,438	107,694	92,028	278,358	—	43,892
Durango	11,839	4,575	3,854	3,410	5,533	1,429	4,777
Guanajuato	28,583	11,524	9,834	7,225	6,371	8,549	13,663
Guerrero	29,063	11,399	9,510	8,154	16,727	4,271	8,065
Hidalgo	21,264	8,232	7,313	5,720	15,795	—	5,469
Jalisco	50,797	20,064	15,970	14,783	7,923	14,941	27,933
México	71,475	29,401	23,468	18,606	33,620	32,027	5,828
Michoacán	37,072	14,666	12,223	10,183	23,527	95	13,450
Morelos	21,670	8,844	6,903	5,923	15,355	1,078	5,237
Nayarit	14,946	5,508	4,993	4,445	5,912	2,055	6,979
Nuevo León	78,726	30,883	25,859	21,984	5,752	62,418	10,556
Oaxaca	15,353	5,663	4,921	4,769	8,352	—	7,006
Puebla	47,662	18,121	16,190	13,351	13,997	15,823	17,542
Querétaro	7,640	2,890	2,546	2,204	4,100	—	3,540
Quintana Roo	1,383	555	521	307	1,327	—	56
San Luis Potosí	20,398	8,228	6,524	5,646	10,855	1,938	7,605
Sinaloa	31,088	12,157	10,012	8,919	12,063	615	18,410
Sonora	32,830	13,714	10,477	8,639	8,095	12,904	11,831
Tabasco	8,947	3,401	2,990	2,556	4,182	3,357	1,408
Tamaulipas	37,799	14,715	12,580	1,504	32,522	—	5,277
Tlaxcala	10,407	3,960	3,528	2,919	7,741	351	2,315
Veracruz	66,925	26,302	22,161	18,462	33,727	12,617	20,581
Yucatán	17,526	6,689	5,753	5,084	5,844	8,145	3,537
Zacatecas	11,143	4,590	3,714	2,839	5,024	2,961	3,158
Nacional:	1.133,641	444,288	373,425	315,929	622,257	234,456	276,929

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Listados preliminares sobre la Enseñanza Media en los años 1972-1973, procesados en 1974.

Un análisis somero de esta distribución manifiesta, en primer lugar, cómo las entidades federativas que han obtenido un mayor grado de desarrollo son las que resultan más beneficiadas con la oferta educativa, tanto por parte del sistema público como del privado.

Revela, en segundo lugar, una tendencia del sistema privado a dedicar más recursos docentes al ramo de la educación secundaria del ciclo básico que a la primaria.

Induce a pensar, en tercer lugar, que la estructura de la enseñanza privada está respondiendo a la presión que ejercen los núcleos urbanos más desarrollados para obtener una mayor oferta de instrucción postprimaria que se adecúe a sus requerimientos de movilidad social. A este respecto conviene señalar que las clases medias urbanas son las que aprovechan mejor la oferta de enseñanza a nivel medio, y en cambio los estratos sociales inferiores, particularmente los de tipo rural, no tienen capacidad para lograr que las asignaciones de la oferta educativa estén relacionadas con sus necesidades. Y aun la mera oferta, como ya lo afirmamos

al tratar de la primaria, resulta insuficiente como condición de logro, en virtud de los obstáculos en su desarrollo intelectual, su pertenencia a subculturas distintas y los requerimientos de ingreso al mercado de empleo o subempleo, a edades tempranas.

3. Significación de la iniciativa privada en la enseñanza técnica, industrial y comercial de nivel medio

La rama de la secundaria técnica es atendida preponderantemente por el Gobierno Federal. En cambio, en la rama de la preparación técnica elemental, la participación de la iniciativa privada es muy elevada, en comparación con la que obtienen tanto la Federación como los Estados en particular, debido a la proliferación de academias comerciales y de otros tipos de carácter privado.

En los cuadros siguientes se presenta la matrícula por grados y sostenimientos de este nivel docente, así como el número de maestros y de escuelas correspondientes a cada tipo de sostenimiento, durante el año 1972. (4)

SECUNDARIA TECNICA

CUADRO II-1

MATRICULA POR GRADOS Y SOSTENIMIENTOS

Grados	Total	o/o	Federal	o/o	Estatad	o/o	Particular	o/o
I	100,400	49.2	81,465	39.9	3,135	1.5	15,840	7.8
II	61,304	30.0	46,933	23.0	1,830	0.9	12,541	6.1
III	42,556	20.8	30,987	15.2	1,249	0.6	10,320	5.0
Total:	204,300	100.0	159,385	78.1	6,214	3.0	38,701	18.9
Incrementos:								
	1971-72	160,528						
	1972-73	204,300						
	Absolutos	43,772						
	Relativos	27.3 o/o						

Fuente: SEP, Op.Cit.

CUADRO II-2

PERSONAL DOCENTE POR SOSTENIMIENTOS

Sostenimientos	Total	o/o
Federal	11,334	75.4
Estatad	471	3.1
Privado	3,224	21.5
Total:	15,029	100.0

Fuente: SEP, Op. Cit.

CUADRO II-3

ESCUELAS POR SOSTENIMIENTOS

Sostenimientos	Total	o/o
Federal	475	62.1
Estatad	29	3.8
Privado	261	34.1
Total:	765	100.0

Fuente: SEP, Op.Cit.

PREPARACION TECNICA ELEMENTAL

CUADRO III

MATRICULA POR GRADOS Y SOSTENIMIENTOS

Grados	Total	o/o	Federal	o/o	Estatal	o/o	Particular	o/o
I	84,789	56.8	14,769	9.9	16,954	11.3	53,066	35.6
II	40,184	26.9	2,019	1.4	6,069	4.1	32,096	21.4
III	24,032	16.3	1,503	1.0	1,510	1.0	21,289	14.3
Total	149,275	100.0	18,291	12.3	24,533	16.4	106,451	71.3

Incrementos

Matrícula	1971-72	122,854
	1972-73	149,275
	Absolutos	26,421
	Relativos	21.5 o/o

Fuente: SEP, Op.Cit.

CUADRO III-2

PERSONAL DOCENTE POR SOSTENIMIENTOS

Sostenimientos	Total	o/o
Federal	900	10.9
Estatal	1,084	13.1
Particular	6,274	76.0
Total:	8,258	100.0

Fuente: SEP, Op. Cit.

CUADRO III-3

ESCUELAS POR SOSTENIMIENTOS

Sostenimientos	Total	o/o
Federal	109	9.7
Estatal	123	11.0
Particular	889	79.3
Total:	1,121	100.0

Fuente: SEP, Op. Cit.

Aquí también se da el fenómeno de la desproporción en la distribución de este tipo de oferta educativa, tanto por parte del Estado como de la iniciativa privada. En efecto, mientras el Distrito Federal, Jalisco, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León absorben el 52.7 o/o de la matrícula, el resto se distribuye entre las demás entidades federativas.

Nuevamente aflora el hecho de que las oportunidades educativas de preparación para el trabajo, a nivel medio, se concentran en las zonas de mayor afluencia de recursos para la industrialización y el desarrollo económico.

4. Significación de la iniciativa privada en la enseñanza normal.

Las modalidades o ramas de este tipo de enseñanza son cuatro: la que prepara maestros para la enseñanza preescolar, la que prepara maestros para

la enseñanza primaria, y las otras dos ramas que se dedican a la preparación de personal docente para las escuelas de educación física y de capacitación para el trabajo industrial y agropecuario.

Como podrá apreciarse en los siguientes cuadros, la preponderancia del sector privado en este renglón es bastante significativa, si se la compara con la participación que obtiene el sector público. (5)

CUADRO IV-1

MATRICULA DE LA ENSEÑANZA NORMAL POR RAMAS Y GRADOS

<u>Grados</u>	<u>Educación preescolar</u>	<u>Educación primaria</u>	<u>Educación física</u>	<u>Para maestros de centros de capact. p/el trabajo ind.y agropec.</u>	<u>Total</u>	<u>o/o</u>
I	2,137	16,346	694	529	19,706	29.2
II	1,883	13,807	602	317	16,609	24.8
III	1,753	15,034	532	292	17,611	26.0
IV	1,152	11,817	364	336	13,669	20.2
Total:	6,915	57,004	2,192	1,474	67,595	100.0
1971-72	5,721	51,126	1,738	1,312	59,447	
Incremento entre 1971-72						
Absolutos:	1,654	5,878	454	162	8,148	
Relativos	31.4	11.5	26.1	12.3	13.7	

Fuente: SEP, Op.Cit.

CUADRO IV-2

MATRICULA DE LA ENSEÑANZA NORMAL POR RAMAS Y SOSTENIMIENTOS

	<u>Federal</u>	<u>Estatad</u>	<u>Privado</u>	<u>Total</u>
Educación preescolar	1,271	1,333	4,321	6,925
Educación primaria	18,212	17,883	21,009	57,004
Educación física	1,322	870	-	2,192
Maestros de centro de capact. para el trabajo ind y agropec.			1,474	
Total:	22,179	20,086	25,330	67,595
	o/o	29.7	37.5	100.0
1971	17,527	18,363	23,557	59,447
	o/o	29.5	30.9	100.0
Incremento entre 1971-72				
Absolutos	4,652	2,723	1,773	8,148
Relativos	26.5	9.4	7.5	13.7

Fuente: SEP. Op. Cit.

CUADRO IV-3

PERSONAL DOCENTE POR RAMAS Y SOSTENIMIENTOS

	<u>Total</u>	<u>Federal</u>	<u>Estatad</u>	<u>Privada</u>
Educación preescolar	823	99	151	573
Educación primaria	4,724	1,052	1,529	2,143
Educación física	151	65	86	-
Educación tecnol.indust.	106	106	-	-
Educ. tecnol. agropec.	42	42	-	-
Total:	5,846	1,364	1,766	2,716

Fuente: A

CUADRO IV-4
ESCUELAS POR RAMAS Y SOSTENIMIENTOS

	Total	Federal	Estatad	Privada
Educación preescolar	42	3	12	27
Educación primaria	176	31	39	106
Educación Física	4	1	3	-
Educ. Tecno. Indus.	2	2	-	-
Educación Tecno. Agrop.	1	1	-	-
Total:	225	38	54	133

Fuente: SEP, Op. Cit.

Siendo tan notorio el alto porcentaje de maestros normalistas que reciben su formación en las escuelas privadas, sería muy interesante investigar qué tipo de instituciones educativas absorben a los egresados de las escuelas normales particulares; a qué sectores de población benefician y cuál ha sido su aportación efectiva al desarrollo de la educación nacional, particularmente en lo que se refiere a innovaciones pedagógicas en el desarrollo del currículum, en los métodos de aprendizaje y en la preparación de maestros que sean capaces de implementar y evaluar concienzudamente los nuevos programas de instrucción primaria.

5. Participación de la iniciativa privada en la enseñanza preparatoria.

En los últimos seis años, la matrícula de este nivel se ha incrementado notablemente. La matrícula nacional que, en 1966, era de 128,605 alumnos, ascendió a 304,094, en 1973.

Como podrá apreciarse en los cuadros V y VI, el mayor incremento se ha dado en las escuelas preparatorias incorporadas a la UNAM, a la SEP y a las universidades estatales, y menos en el sistema particular. (6)

CUADRO V

MATRICULA POR GRADOS Y SOSTENIMIENTOS

	Total	Estatad y/o autónoma			Particular							
		1o.	2o.	3o.	1o.	2o.	3o.					
1966-67	128,605	85,367	43,238	65,746	48,022	14,837	43,639	31,853	9,875	22,107	16,169	4,962
1967-68	146,885	96,800	50,085	74,756	54,760	17,369	47,605	37,224	11,971	27,151	17,536	5,398
1968-69	159,892	102,374	57,518	81,677	59,676	18,539	49,884	39,610	12,880	31,793	20,666	5,659
1969-70	183,091	110,440	72,651	89,434	72,325	21,332	58,289	45,414	13,737	38,145	26,921	7,585
1970-71	210,264	134,749	75,515	108,454	76,326	25,484	69,413	48,128	17,208	39,041	28,198	8,276
1971-72	246,565	164,294	82,271	126,769	94,150	25,646	83,477	64,360	16,457	43,292	29,790	9,189
1972-73	304,094	211,523	92,571	149,955	113,693	40,446	102,339	78,486	30,698	47,616	35,207	9,748
1972-73		1o.	2o.	3o.	o/o	o/o						
Total		49.3	37.4	13.3	100.0	100.0						
Est. y/o autónoma		48.4	37.1	14.5	100.0	69.5						
Particular		51.4	38.0	10.6	100.0	30.5						

Fuente: SEP, Op. Cit.

CUADRO VI

MATRICULA POR GRADOS Y SOSTENIMIENTOS

	Total	Federal	Partic.	Total			Federal			Particular		
				1o.	2o.	3o.	1o.	2o.	3o.	1o.	2o.	3o.
1966-67	40,042	37,050	2,992	23,550	16,445	47	21,774	15,229	47	1,776	1,216	-
1967-68	45,252	40,742	4,510	26,407	18,506	330	23,654	16,749	339	2,753	1,757	-
1968-69	49,468	46,174	3,294	29,059	19,812	598	27,198	18,278	598	1,860	1,434	-
1969-70	54,088	50,089	3,999	30,510	22,298	1,280	28,190	20,619	1,280	2,320	1,679	-
1970-71	56,155	52,664	3,491	31,376	23,569	1,210	29,278	22,176	1,210	2,098	1,393	-
1971-72	61,616	57,109	4,507	35,562	24,565	1,489	32,687	22,980	1,442	2,875	1,585	49
1972-73	68,816	64,448	4,368	40,566	26,002	2,248	38,031	24,206	2,211	2,535	1,796	37
1972-73		1o.	2o.	3o.	o/o	o/o						
Total:		58.9	37.8	3.3	100.0	100.0						
Federal		59.0	37.6	3.4	100.0	93.7						
Particular		58.0	41.1	0.9	100.0	6.3						

Fuente: SEP, Op. Cit.

Finalmente, por lo que toca al nivel superior, simplemente podemos indicar que las instituciones de carácter privado, no obstante haber incrementado su número, particularmente en el Distrito Federal, han disminuído ligeramente su grado de participación respecto de la matrícula total. Efectivamente, en 1971 abarcaban el 13.1 o/o de dicha matrícula; en 1970, el 13.5; en 1968, el 13.4, y en 1966, el 14.9 o/o (7).

En resumen, el sistema privado de enseñanza atendía al 7.8 o/o de la matrícula total de primaria, en México, en 1971; al 24.4 o/o de la matrícula total de secundaria general, en 1972; al 30.5 o/o de la preparatoria general, en 1973 y al 13.1 o/o de la educación superior, en 1971.

Las conclusiones a que puede llegarse a partir de los datos estadísticos concernientes al sistema de enseñanza privado, no pretenden sino responder a la pregunta inicial de este artículo: a quiénes y a cuántos de entre los mexicanos benefician las escuelas particulares.

En primer lugar, todo parece indicar que los esfuerzos educativos de las escuelas particulares se dirigen preferencialmente a la población escolar de las áreas urbanas. Esto significa que prefieren distribuir la mayor parte de su oferta educativa entre los mexicanos que se hallan en mejores condiciones para aprender y aumentar sus habilidades para seguir aprendiendo.

En segundo lugar, prefieren distribuir sus recursos educativos entre los grupos sociales y localidades geográficas que potencialmente pueden responder mejor a su crecimiento. Con este criterio favorecen a los subgrupos de mexicanos que han alcanzado un mayor nivel de desarrollo en todos sentidos.

En tercer lugar, distribuyen las oportunidades para el desarrollo individual y comunitario de tal manera que la relación entre los beneficios económicos y los costos involucrados en generar la educación se maximice. Es decir, prefieren invertir el gasto educativo entre los grupos que tienen mayores probabilidades de conseguir empleo con la escolaridad que pueden alcanzar.

Así pues, la evidencia disponible parece indicar que, en la práctica, los sectores pobres logran menos educación de parte del sistema particular, con lo cual se agravan los desajustes y las contradicciones que provoca la excesiva desigualdad social en nuestra sociedad y los conflictos que le son inherentes.

Esto no obstante, y aunque parezca paradójico, mientras las instituciones educativas particulares no cambien su ideología educativa, su modo de concebir el cambio social y sus criterios valorales respecto a la injusticia estructural que existe en

nuestra patria, difícilmente podrán contribuir eficazmente al desarrollo integral de nuestro país, aun cuando distribuyeran mejor sus servicios educativos.

Suficientemente se ha demostrado ya que los modelos educativos tradicionales, la adaptación ingenua de métodos de alfabetización a las áreas rurales y aun los sistemas de capacitación para el trabajo, en lugar de favorecer a las zonas marginadas agravan su situación de dependencia y frustración.

No basta con querer educar. Es necesario saber primero preguntarse si los modelos educativos actuales responden verdaderamente a la problemática social de los grupos a los que se pretende educar. Me parece que el aspecto más importante de la educación consiste en su capacidad para desarrollar los valores sociales. Estos, a su vez, están en relación directa con el tipo de cambio que se percibe como necesario en la sociedad, ya que es la internalización de esos valores la que preparará, al fin de cuentas, a los individuos y a los grupos para su participación efectiva en el cambio deseado.

Sin caer en el error de querer hacer de la educación la panacea de todos nuestros males sociales, sí conviene señalar que una educación para el cambio deberá desarrollar necesariamente en los estudiantes tal tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que a la larga propicien una más justa distribución del ingreso, de la riqueza de todos tipos, de la propiedad, del prestigio y del poder. Que conduzcan, en última instancia, a la disminución de las relaciones de sojuzgamiento, explotación y opresión, y que tiendan a limitar el poder de quienes están en posición de decidir el destino de los demás, incrementando la capacidad de cada quien para una participación efectiva en los procesos sociales que afectan su vida.

(*) En 1970 había 1.471,154 habitantes en localidades menores de 100 habitantes; 6.899.000 en localidades entre 100 y 499 habitantes; y 5.190.000 en localidades entre 500 y 999 habitantes. En total, puede afirmarse que hace cuatro años el 28.1 o/o de la población mexicana habitaba en las áreas rurales.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Muñoz Izquierdo Carlos y José Lobo: "Expansión escolar, mercado de trabajo y distribución del ingreso en México". Un análisis longitudinal 1960-70, en Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. IV, No. 1, 1974, 99-30
- (2) Cfr. Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. III, No. 1, 1974, p. 140.
- (3) Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. IV, No. 2, 1974, p. 136.
- (4) Op. cit. pp. 138 y 142.
- (5) Ibid., p. 146.
- (6) Ibid., p. 148.
- (7) Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. III, No. 4 1972, p. 93.

El don del amor de Dios no se objetiviza ordinariamente en un conocimiento, serio que permanece dentro de la subjetividad como un rector dinámico, como una misteriosa resaca, como una llamada del destino a una santidad terrible.

Loneran

Octubre 1974

LA IGLESIA Y LA EDUCACION

Mtro. Alberto Godínez R., f.m.s.

A modo de aclaración

No es mi intención tomar una postura apologetica de la escuela particular y más concretamente católica, precisa y solamente por ser tales. Lo que intento es ofrecer una serie de reflexiones que nos permitan ver cómo la Iglesia pretende hacerse presente en la promoción del hombre desde el campo de la educación. El término educación lo entiendo en su sentido más amplio y dilatado, pero eso no impide que lo aplique a una forma concreta de educación que aún está en uso, independientemente de las deficiencias reales e imaginarias que se puedan señalar a dicha forma.

Cuando se habla de escuela cristiana o católica designamos no sólo a la escuela regentada por sacerdotes o religiosos, sino aquella otra que mediante su atmósfera y espíritu propicia la maduración de la fe. Ahí donde la vivencia del Evangelio y la revelación iluminan la cultura y el saber humanos. Ahí donde se hace acto la salvación del hombre.

Está muy lejos de mi mente el afirmar que la escuela cristiana agota la pastoral. Pero, sí creo que colabora con la Iglesia en la tarea esencial de llevar al hombre hacia su realización temporal y eterna ya que la dimensión cristiana no elimina la dimensión secular del hombre. La opción por Dios no libera al hombre de su compromiso transformador. Por el contrario, su fe le exige insertarse más en la historia y salvarla con Cristo, para el Padre. Por eso el Concilio insiste en la fidelidad de la educación a los valores temporales y trascendentales. Una aclaración más parece pertinente: no quiero oponer ni en estas líneas, ni en la realidad, a la escuela particular contra la auspiciada por el estado, pues no es combatiendo sino colaborando, como ambos construirán un México más digno. Ambas deben encontrarse y justificar su respectiva existencia en el anhelo fundamental que los individuos y las sociedades tienen de conseguir la maduración humana.

Respeto y serenidad.

Un joven sociólogo y educador y yo hemos coincidido en varios intercambios en la urgencia de conseguir una paz y un entendimiento fecundos

entre el sector oficial y el no oficial en el campo educativo. Hay que olvidar y trascender prejuicios y rivalidades anacrónicas. Ninguna institución, eclesial o gubernamental, puede atribuirse ni la exclusiva, ni el monopolio de este servicio público que se llama educación. Si la Iglesia no debe imponer o introyectar sin respeto la fe, tampoco el sistema educativo nacional puede imponer un laicismo fanatizante, mutilando la cosmovisión de las nuevas generaciones.

Desde siempre, en Europa y América la Iglesia ha hecho acto de presencia cuando de promover al hombre se ha tratado. Se le pueden objetar algunas acciones concretas y estrategias discutibles en tiempo de la colonia o en un pasado bastante reciente, pero es inobjetable que las más importantes de las instituciones educativas en su nacimiento, fueron propiciadas por la Iglesia. Que el tiempo y los hombres las deterioraron de acuerdo; pero eso, también ha sucedido con la revolución mexicana que parece necesitan de una renovación profunda, y aun los jefes supremos lo reconocen.

También la tarea educativa de los cristianos debe ir acortando distancias entre lo que es (el factum) y lo que debe ser (el ideal) pero, con serenidad, sin precipitaciones revolucionarias para que verdaderamente sea eficaz. Esa tarea de los cristianos no encuentra primordial fundamentación en el mandato evangelizador, sino en la ley natural, en el dinamismo ontológico del hombre que quiere, que busca alcanzar la cumbre de su ser. (Populorum Progressio).

Deber eclesial.

La Iglesia más que derecho tiene la obligación de hacerse presente ahora que son más numerosos los pobres, los desheredados, los oprimidos.

En efecto, el panorama educativo de nuestra realidad nacional. (Cfr. C.E.E.) con dramáticos rasgos está pidiendo a gritos nuestra ayuda y servicio incondicionales. De ofrecerlos, sólo responderíamos a Dios que siempre nos llama y nos interpela a través de los acontecimientos históricos. Un cristiano verdadero (G.S. 4) debe saber interpretar evangélicamente el momento histórico en que vive ¿Y qué nos dicen estos tiempos nuestros? ¿No han

iluminado el sentido de la vida y resaltado la primacía de la persona humana sobre el universo? ¿En la propia interioridad no captamos el clamor hondo, radical, que nos estimula a escalar la cumbre del ser? P.P. No. 10. Todos deseamos crecer en humanidad, aunque no percibamos claramente con San Pablo (Ef. 1, 4) que nuestra meta codiciada es la conformación con el Cristo adulto. Sí, la realización de nuestra suprema vocación es comulgar en el misterio pascual (G.S. No. 22), que coincide con una genuina y definitiva liberación que ha de ser iniciada en nuestra pobre realidad mexicana. Esta marcha consciente y fervientemente buscada hacia la plenitud (G.S. 41) está inscrita en el corazón del hombre y es el dinamismo de la historia de la salvación.

Dios siempre se ha mostrado como SALVADOR y todo lo utiliza para sus designios de amor. La Iglesia que debe ser signo y sacramento de salvación; debe, como El, comprometerse en la historia, pues en estos momentos, precisamente, la liberación cultural y cualquier liberación es uno de los afanes y anhelos que caracterizan nuestra época (G.S. 60). Por eso, en forma por demás clara, nos pide favorecer preferentemente en los que sufren cualquier tipo de indigencia para ayudarles a conseguir condiciones más humanas (G.S. 57). A la Iglesia le preocupa con dolor que todavía una parte grandísima de la población mundial se vea afligida por el hambre, la miseria y el número incontable de analfabetos. (En México, esta carencia es alarmante y deprimente: más del 55 o/o son analfabetos funcionales. Censo 1970).

Esta actitud actual continúa la preocupación que siempre ha mostrado la Iglesia por promover la superación humana y el desarrollo (P.P. 2). De ahí que en todos los tonos invite a tomar parte en los esfuerzos de quienes luchan por radicar la ignorancia y el hambre (A.G. 3). Llega hasta señalar con fuerza el deber de sumar fuerzas a los planes oficiales en colaboración abierta y franca.

Nuestra actitud no puede ser de oposición entre lo confesional y lo oficial, lo eclesástico y lo estatal. (Secretariados de Educación. Lima 1972).

Esta actitud asumimos y expusimos tres dirigentes de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, el 28 de enero de 1970, ante el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, presidente de México en aquellos días.

Múltiples posibilidades.

A la luz de estas consideraciones y ante el apremio de una lamentable situación educativa, yo no me explico, no entiendo a cristianos, a sacerdotes, a obispos y religiosos que ridiculizan los esfuerzos educativos de quienes en su conciencia y generosidad tratan de remediar según sus luces, tenues si se quiere, nuestros graves problemas.

Yo creo que para todos los carismas aplicables a la promoción humana hay parcelas de trabajo, oportunidades de dar satisfacción a los

anhelos de servir al que lo necesita.

Los trabajadores sociales, los promotores de indígenas y campesinos en tan grandes lunares de "civilización", y aquellos que valiente y noblemente desean y luchan por eliminar a su modo la marginación y la opresión en los suburbios miserables de las grandes ciudades, todos pueden permitir que la liberación que Cristo nos trajo sean un acto histórico contemporáneo. También los maestros rurales, los que laboran en las pequeñas poblaciones y los de los grandes colegios pueden y deben luchar por la transformación de una sociedad para llevarla a una etapa más justa, más humana.

No es necesario que unos a otros dentro de la misma Iglesia nos desprestigiamos, nos menospreciemos creyendo que sólo nuestra forma de apostolado es válida. Paulo VI en su mensaje al IX Congreso de la CIEC nos aconsejaba "secundar las iniciativas, vengan de las filas propias o ajenas, con tal que sean honestas y se ordenen al bien común". ¿Por qué, entonces, esos ataques radicales que a veces encontramos en folletos, congresos, exposiciones contra la educación escolar? Sobre todo, ataques directamente dirigidos a la escuela particular, a la escuela cristiana o confesional a la que se le condena, generalizadamente de dominante, cara, discriminante, alienante.

¿Es culpa verdadera y solamente de la escuela, o tiene parte también, la estructura social, económica y jurídica de México?

Con la ligereza se le niega rotundamente la capacidad de preparar para el cambio. Entonces, el episcopado, cuando desde Medellín afirma lo contrario, debe estar equivocado, pues dice: "Esta conferencia episcopal se ha propuesto comprometer a la Iglesia en el proceso de transformación y fija su atención especialmente en la educación como factor básico y decisivo en el desarrollo del continente". No quiero con esto que se suponga que la educación escolar sea ni la única y menos aún la mejor forma de educar al hombre, pero creo con el Vaticano II que es una forma privilegiada de educación.

Seamos sinceramente objetivos y reconocamos las múltiples deficiencias que posee la escuela "in genere", no sólo la particular o la oficial. Su estructuración es marcadamente piramidal, rígida, burocrática por su dependencia estrecha con el sistema educativo y con la Secretaría de Educación Pública. Muchas escuelas se encuentran anquilosadas didáctica y pedagógicamente.

A muchos maestros les falta una vigorosa mística de educadores y no se encuentran debidamente remunerados y apoyados por los padres de familia que son ausentistas e indiferentes ante la actividad escolar. Esto y muchas cosas más admitidas como hechos insoslayables, no son suficientes para negarle a la escuela su capacidad de formar nuevos hombres a condición que se renueven, actualicen y en su caso se transformen radicalmente, para asumir la tarea que la sociedad de hoy le exige.

MISION ACTUAL DE LA ESCUELA

Claro que cada momento histórico tiene sus peculiares necesidades y urgencias y sus rasgos típicos. La sociedad de hoy está materializada, enajenada por la propaganda de consumo. Es injusta en la repartición de bienes económicos y culturales. (Cfr. Revista No. 1 de C.E.E., 1974).

¿Qué misión debe desempeñar hoy la escuela dentro de un pueblo que quiere salir de su postración? ¿Perpetuar esa triste realidad o denunciarla, criticarla y luchar por convertir la sociedad en más humana y más justa?

Partiendo de que educación y desarrollo es hoy, más que nunca un binomio inseparable, creo que la escuela debe formar personalidades críticas en quienes la conciencia del yo, del tú y del mundo se clarifiquen y se integren armónicamente. Las escuelas que sostienen y perpetúan una realidad social injusta traicionan su misión. Y es que siendo la escuela, una institución social, está en peligro, y algunas veces sucumbe en él, de convertirse en una vil servidora. La escuela nunca debe ser utilizada como instrumento de domesticación o conformismo, sino como conciencia crítica para que la persona se realice, conociendo y transformando su mundo, según el mandato del Creador: "Enseñareos y dominad la tierra".

Nuestra sociedad está amenazada por una creciente masificación y despersonalización; está urgida de núcleos comunitarios de vida cada vez más densa, para que el hombre redescubra el sentido trascendente de la persona, sepa afrontar el anonimato y rehumanizar las relaciones sociales.

La civilización tecnocrática uniformiza pensamientos, gustos, sentimientos y hasta actitudes. Por ello, una buena escuela debe convertirse en centro de personalización en este nuevo humanismo que, paradójicamente, en un sentido nos promueve y en otro nos momifica. ¿Cómo resolver este problema? Mediante comunidades de vida, ricas en sentido de vida y de amor. La escuela debe servir a la sociedad, compensando la masificación con la personalización.

La escuela puede identificarse como plataforma técnica-científica o como centro de personalización. Su vigencia y razón de ser depende de que realice esta segunda opción. Si nuestra civilización propicia la despersonalización, las escuelas deben constituirse como comunidades auténticas insertadas críticamente en su ambiente y en su época.

Si una escuela no favorece la sana libertad y la fecunda creatividad ha olvidado su función personalizante. Creo además que la escuela tiene otra importante misión que desempeñar: debe contrarrestar la dispersión y atomización características de la época. Sufrimos de confusión por la diversidad de doctrinas contradictorias, de pluralismos antagónicos.

Necesitamos una síntesis, pues los hombres estamos llamados primero a la unidad interior, y

luego a la unidad con los otros. Pero el hecho es que ni hemos puesto concordancia en nuestra vida privada ni en la pública. Cualquier escuela debe posibilitar para esa síntesis, pero la escuela cristiana verdadera posee más recursos para lograrlo. En efecto, Cristo, al que hay que explicitar, es la síntesis perfecta, es el unificador supremo pues en Él convergen la Verdad, el Bien y el Amor. La opción por Cristo, vinculado a la ciencia y a las experiencias vitales, dan a los jóvenes un sólido principio de unidad. Por lo tanto, hay que crear un clima favorable a la maduración de la fe para la progresiva opción por Cristo. Si una escuela cristiana no lo hace, ¿cuál sería su razón de ser, como cristiana, no como escuela?

Si ahondáramos los documentos más recientes que sobre educación han sido elaborados en el campo cristiano, redescubriríamos pistas extraordinariamente innovadoras y que impulsan un humanismo integral para que el hombre construya una vigorosa personalidad (G.E.M. 1) y se encamine hacia su liberación.

En variadas y numerosas ocasiones la Iglesia ha llamado a los educadores cristianos para que actualicen su tarea redefiniendo sus objetivos y estrategias para ser más eficaces. Recordemos tan sólo algunas de sus excitativas para que valoremos el interés de la Iglesia por la renovación educativa.

En la verdadera educación ha de considerarse y respetarse la dignidad de la persona humana, Medellín Educación II, 2.

Igualmente debe buscarse la formación en la libertad y capacidad de opción ya que la orientación hacia el bien, sólo se logra con el uso de la libertad, tan ensalzada por nuestros contemporáneos, G.S. 17.

Debe fomentarse la autoeducación para que cada quien se capacite para dirigir su propia existencia (Educación liberadora). Se nos pide que eduquemos como un servicio y para servir a la sociedad en que vive nuestra "juventud que exige ser más en el gozo de su autorrealización por el servicio y el amor. Medellín Educación I, 5.

Pero el llamado que creo yo es más importante es el de la unidad y la coordinación en vez de la guerra civil entre los mismos que pretenden extender el Reino. "Dada la complejidad actual de los problemas educacionales en los países latinoamericanos, la Pastoral Educativa no puede concebirse como una serie de actividades y normas desconectadas, sino como resultado de un verdadero planeamiento continuamente renovado... y es conveniente que se procure gradualmente, dentro del respeto a personas y grupos una adecuada articulación entre los organismos episcopales de Educación y los organismos correspondientes de las conferencias de Religiosos y de las Federaciones de Escuelas... La actitud de la Iglesia en el campo de la educación no puede ser la de contraponer la escuela confesional a la no confesional, la privada a la oficial, sino la de colaboración abierta y franca entre escuela y escuela, entre las escuelas y las iniciativas extraescolares de formación y de educa-

ción, entre los planes de educación de la Iglesia y de los Estados". Medellín, Educación III, 4, 5-7

En los momentos críticos para la educación hemos de cerrar filas y trabajar tesoneramente en la educación con una mística renovada y reforzada. Las generaciones nuevas necesitan una nueva educación y educadores nuevos abiertos a la innovación y al diálogo con sus educandos; educadores críticos de la realidad mundana y social, animadores y catalizadores del cambio social, formadores de personalidades críticas que no se dejen absorber por la masa y los agitadores. El nuevo educador o promotor de otros hombres deberá ser siempre un

hombre atento a las variables del proceso educativo para crear condiciones de diálogo, criticidad y creatividad. El nuevo educador debe ser sobre todo auténtico, lo más difícil en educación, pero lo más necesario, pues no se puede educar a nadie si primero no nos autoeducamos. La mejor manera de educar es por la vida. Y si queremos reformar a México, y el educador debe intentarlo, hay que hacerlo a partir del propio corazón. Sólo así se podrá ser guía y educador como el Maestro por antonomasia que dijo: "Para que como yo lo he hecho, así lo hagáis vosotros".

Quien no se preocupa de los suyos, especialmente de los que viven con él, ha renegado de la fe y es peor que el que no cree.

1 Tim. 5, 8

ALABEMOS AL SEÑOR DE LOS OPRIMIDOS

(Salmo de José Luis Caravias, S.J.)

Alabemos a Jesús, pueblos oprimidos del mundo,
pues una ola de rebelión
como relámpago poderoso,
de sur a norte,
ha iluminado el horizonte.

Bendigamos a Cristo vivo,
los hambrientos y sedientos del mundo,
pues su espíritu de liberación
estremece ya nuestras entrañas.

Cantemos con alegría
cánticos revolucionarios,
porque sentimos en el corazón,
como un volcán ardiente,
su fuerza liberadora.

Sigamos a Cristo, Señor de la Historia,
que ha tomado partido por nosotros.
El ha visto la opresión que sufre su pueblo
y ha bajado a ayudarnos,
codo a codo,
en nuestra lucha.

Te agradecemos, Jesús,
que no hayas venido a ayudarnos
a la manera de los poderosos.

Tú has sabido compartir nuestras penas
y nuestras luchas,
haciéndote en todo semejante a nosotros.
Te agradecemos, Jesús,
que estés siempre activo
en todo lugar donde se busca la liberación.

En donde se lucha por la justicia
reconocemos tu presencia, Señor.
Cuando los ciegos ven y los paralíticos andan,
cuando el pueblo se despierta
y se pone en marcha,
en ellos vemos tu mano, Señor.

Es la fuerza de Cristo
la que rompe las cadenas de opresión
y destroza los cerrojos de los calabozos.
Es Cristo el que lucha por nosotros,
¿A quién temeremos?
¡Bendito sea Dios que nos asegura la victoria!

En nuestra lucha diaria por la hermandad
asoma la aurora
que anuncia "el año de Jubileo del Señor",
en el que ya no habrá más explotadores, ni explotados,
sino un gran pueblo de hermanos.

LA INSTITUCION Y EL INDIVIDUO EN LA EDUCACION CATOLICA

Gabriel Cámara

Introducción.

La educación católica en México se ha caracterizado por su oposición a los movimientos nacionales más importantes y por su conformismo al Estado en períodos de menor solidaridad social. La cohesión institucional de los grupos religiosos y la dependencia jerárquica de la fuente doctrinal no permitió variaciones a esta regla. No habrá dificultad en lamentar el sectarismo de la educación católica en el pasado, pero sí quizá en conceder que fue precisamente la unidad institucional la que limitó severamente la capacidad de adaptación de los individuos y mermó la originalidad de su contribución. Y sin embargo, la buena voluntad de tantos educadores descarta otra explicación. Conviene entonces preguntarse ahora, a partir de la experiencia pasada, cuál es la relación que mejor combina las ventajas de la institución y los talentos del individuo en lo que es ahora la educación católica. Para ilustrar lo anterior sirva de ejemplo el caso de la educación socialista.

La experiencia pasada.

Cuando se empezó a perfilar en 1933 el impulso cardenista en el proceso de la revolución mexicana sus líderes más radicales reconocían que la situación del país no permitía la aplicación inmediata del ideal socialista al que apuntaba la dinámica más vital de los movimientos populares de la primera etapa, el zapatismo en primer lugar, pero también el villismo. El movimiento obrero se había enredado en una burocracia muy corrompida y la esperanza de los campesinos de recobrar la tierra había quedado marginada por la voracidad de la nueva burguesía revolucionaria, en alianza con la antigua, decidida a industrializar el país.

La voluntad de imponer a todo México la educación socialista respondía a la convicción de los más clarividentes de que la distancia entre el ideal de una sociedad sin clases y la realidad mexi-

cana, a pesar de todo lo que se había ido logrando en los últimos años, no se podía recorrer sin mucho esfuerzo y sólo en un plazo muy largo. Pero si la sociedad de los años treinta era todavía una sociedad clasista, había que afirmar a las nuevas generaciones que esto no debía ser así, eliminando las principales causas ideológicas que tendían a repetir el patrón clasista en nuestra sociedad. Había que educar para la liberación y la solidaridad; había que desterrar los prejuicios y los fanatismos que justificaban el antiguo orden; había que tener un "concepto racional y exacto del universo y de la vida social".

Lo más avanzado que uno oye entre religiosos educadores (que son los que siguen impulsando la educación católica) hoy en día se refiere a hacer conscientes a las masas de su situación de oprimidos por la clase dominante; quieren que ellas sean los agentes de su propio desarrollo sin someterse previamente a ideologías ni a alguna confesión religiosa particular; desean que conozcan a fondo la realidad de México y del mundo; que tengan conciencia crítica; que tengan, casi diría uno, un "concepto racional y exacto del universo y de la vida social". Tanto se oponen a cualquier manipulación sea estatal o eclesiástica, que, si pudieran, legislarían que se prohibiera educar a quienes no pueden prescindir de sus dogmatismos en el trabajo educativo; cuando menos que no educaran a los menores y a gente que más fácilmente puede ser manipulada, como obreros y campesinos.

El cambio es tanto más admirable cuanto fue acerba la oposición de la educación católica a todos y cada uno de los esfuerzos del cardenismo por introducir la educación socialista. Sobre todo a quienes unimos esos hechos a nuestros recuerdos de infancia, la lucha nos dejó orientados en una dirección que tardaríamos mucho tiempo en poder cambiar. ¿Quién tuvo la experiencia de encontrarse sin saber cómo dentro de la escuela oficial del barrio? El temor de ir a encontrar lo peor en cual-

quier momento no podía venir de la naturalidad con la que se armó la decisión de entrar acompañando a un amigo, sino de la indoctrinación viva de quien hacía la primaria en catacumbas, asechado por inspectores, al cuidado de monjitas fugitivas que enseñaban en salas de casas particulares y que estaban dispuestas a perder la vida antes que claudicar ante la educación socialista oficial. Más tarde se confirmó este prejuicio por las explicaciones de los horrores de la escuela oficial que se hacían desde la escuela católica: ataques a Dios y a su Iglesia, la educación sexual, el libertinaje, etc. ¿No es verdad que más de una vez oímos contar a algunos clérigos de la época, en tono triunfalista, cómo vengadores anónimos en el pueblo habían castigado a algunos maestros de la escuela oficial castrándolos? La absolución se negaba a estos maestros como se hacía con los ejidatarios que recibían tierras. Fieles a nuestra conciencia de clase manipulábamos la religión para persuadirnos que tenía que ser satánico todo lo que se opusiera a nuestros intereses. Uno de los pilares de nuestra esperanza para todo lo que nos toque vivir después es que de alguna manera la verdad de la solidaridad humana logró abrirse paso a través del prejuicio, aunque haya sido después de tantos años.

Panorama actual

Sin embargo, si uno observa en general el panorama de la educación particular católica al presente reconoce que sólo una minoría de avanzada acepta la orientación "socialista". El resto se muestra no sólo estacionario, contrastando con la expansión vigorosa que tuvo después del cardenismo, sino en franco retroceso como lo muestra la disminución del número de religiosos. También se observa el mismo fenómeno en el traspaso y aun en el cierre de colegios. Es verdad que aún quedan ciertos grupos con apariencia de esplendor pero por orientarse definitivamente a servir a la clase social más reaccionaria se confunden con ella y pierden su ideología propia de educación católica. Aunque el grueso de la educación católica parezca todavía vivir como antes, de hecho sobrevive y se ve arrastrada por la dirección "socialista". En la retaguardia no queda sino la disminución o la desaparición de las antiguas instituciones.

De la educación católica uno puede decir muchas cosas pero jamás dudar en conjunto de su buena voluntad. Hay varios indicadores de esto, como los ínfimos salarios individuales, la austeridad general de la administración, la dedicación al trabajo; y esto teniendo una competencia profesional muchas veces superior a los maestros de la escuela oficial. Fue precisamente esta austeridad la que capitalizó los bienes que han permitido a algunas congregaciones religiosas seguir trabajando en proyectos independientes.

Sentido de clase.

De lo que tampoco puede uno dudar es de

que estas instituciones, como parte de la gran institución eclesial en México, actuaban con profundo sentido de clase. Dentro de la Iglesia convivían todas las clases como en un mundo cerrado en el que las contradicciones quedaban reprimidas en la trabazón jerárquica y sancionadas por la ideología religiosa. Sobre todo áreas como la educación, la Iglesia constituía un estado dentro de otro estado. Y no es que la Iglesia no quisiera el cambio pues tenía escuelas (aunque no muchas) en misiones lejanas o en barrios pobres, y su gran esperanza fue siempre formar grandes cristianos que pudieran tomar la dirección de una sociedad cada vez más justa. Lo que revela su conciencia de clase es que los dirigentes eclesiásticos querían este cambio al paso que ellos marcaban, no al paso de los oprimidos. La revolución había sido el desastre social y no parece que nadie entre ellos haya reconocido el valor de la revolución agraria en los estados del Sur o en los territorios conquistados por la División del Norte. La condena venía de haber revolucionado brutalmente el antiguo "orden" y de haber desconocido las autoridades establecidas, de no someterse a la Iglesia, de confiscarle sus bienes. La Revolución, como la Reforma cincuenta años antes, como la Independencia hacía un siglo —y podía uno decir, como la Revolución Francesa, como la Ilustración y la Reforma Protestante— iba contra su poder ideológico-político y sus bases económicas. Por eso siempre el primer movimiento fue de oposición a la nueva clase que rompía el antiguo equilibrio social. En particular, la educación socialista iba directamente contra el añorado monopolio educativo de la Iglesia en México.

No que todavía lo tuviera; de hecho lo había perdido ya en el siglo XIX, pero había una obsesión por recuperarlo, aunque no enfrentándose directamente al Estado, sino aceptando ahora la forma quasi democrática de exigirlo a través de los padres de familia a quienes ideológicamente confiaba controlar en un país donde la aplastante mayoría se decía católica.

Por otra parte, la oposición al socialismo venía tan sólo porque el estado quería monopolizar la educación formal, sino porque el socialismo en sí había sido repetidamente condenado por el Papa. En ningún momento parece haberse opuesto la Iglesia a que la escuela socialista o el Estado intentaran llegar al pueblo; sólo que tenía que ser como ella lo entendía y por supuesto bajo su control ideológico.

Lo que uno lamenta en esta actitud más que otra cosa es la reacción exacerbada que produjo en el lado oficial y el endurecimiento y el dogmatismo consiguientes. También se perdió la presencia de educadores generosos que hubieran en parte impedido que el movimiento de la escuela socialista cayera en la manipulación posterior de otros intereses y de la demagogia revolucionaria. Sólo que en los años treinta la conciencia de los cristianos era muy poco crítica en estos aspectos. El dogmatismo imperante impedía sistemáticamente el "libre examen" y la adaptación vital a las circunstancias cam-

biantes de la sociedad de los treinta. Fue necesario esperar treinta años más para que la Iglesia experimentara un resquebrajamiento en su estructura dogmática y los cristianos experimentaran que se podía disentir, no por capricho, sino porque la realidad que vivían no respondía ya a los enunciados doctrinales ni a las disposiciones de la autoridad. La apertura fue total incluyendo a la autoridad misma: fue el cambio que cristalizó en el Vaticano II.

La aportación conciliar.

Lo que el concilio parece haber hecho principalmente es haber replanteado la relación entre la institución y el individuo. Llámese aggiornamento o renovación, lo importante es que el Vaticano II retomó la causa de los individuos ante la institución Iglesia. Participación, adaptación, apertura, etc. todos son términos que hablan de un cambio en la institución en favor de la situación cambiante de los individuos particulares.

En esta perspectiva, y aceptando que es un pequeño retoño el que en el tronco restante de la educación católica está jalonando el cambio, uno se pregunta ¿cómo se justifica la institución en las nuevas condiciones? Se entiende que todavía es válida la tensión dinámica entre individuo(s) e institución, es decir, que no se va a sacrificar la institución en aras de no sé qué paroxismo individualista. La institución tiene ventajas obvias como son la herencia del pasado como fuerza acumulada, la continuidad, la estabilidad en las empresas; pero también tiene inconvenientes. Uno muy importantes es forzar la disposición de muchos miembros en la dirección que marca la nueva ideología de avanzada. Dada la estructura jurídica todavía muy verti-

cal y dado el control de los pocos en autoridad sobre los recursos económicos acumulados, el resto puede verse forzado a seguir por donde naturalmente no seguiría o por donde todavía no está dispuesto a seguir. Uno ve algo de esto en la pasividad con la que se llevan acciones que se ha decidido, sean de vanguardia y para la que se destacan sujetos. Los pasos del proceso de planeación, el formalismo de los reportes, las evaluaciones, parecen a veces más actos de gesticulador que necesidades de una acción con sentido en la que las personas se encuentran verdaderamente comprometidas. Esto será malo para la institución porque los planes languidecen y más malo todavía para el individuo que puede estar totalmente fuera de lugar, sostenido artificialmente donde otros podrían hacerlo mejor, dislocado de su verdadero puesto donde podría actuar con plenitud y creatividad.

El problema es complejo y no puede resolverse excluyendo a uno de los elementos. Hay cambios estructurales que ciertamente ayudan la fragilidad individual y hay acciones independientes que rompen el anquilosamiento de la institución. El peligro, sin embargo, se acentúa en una época de decadencia respecto al esplendor y la pujanza de otros tiempos. Quizá ahora sea más peligroso para un individuo recargarse en el prestigio o en los recursos financieros de una institución disminuida. La institución, por otra parte, parece no deberia presumir de todos sus miembros el compromiso medio y la seriedad que caracterizaron mejores tiempos. La pregunta queda abierta, ¿cómo se deberían optimizar en las circunstancias actuales los recursos del individuo y los de la institución? De esto depende sin duda el futuro de lo que queda de la antigua educación católica.

Pretenden conocer a Dios, y al mismo tiempo lo niegan con su manera de actuar.

Tito 1, 16

VITRALES DE LAS PEÑAS, S. A.

VITRALES Y EMPLOMADOS ARTISTICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LAS IGLESIAS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EL MEJOR EQUIPO DE ARTISTAS ESPECIALIZADOS EN EL ARTE VITRARIO

EXPORTADORES DE VITRALES A TODO EL MUNDO

MARIANO ESCOBEDO No. 84

México 17, D.F. Tels.: 527-92-66 y 527-61-84

Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

EQUIPOS HUMANOS Y EDUCACION

POPULAR DESESCOLARIZADA

Enrique Gutiérrez, S.J.

Cada día aparecen nuevos grupos que buscan llevar al pueblo la educación que necesita, al margen de las formas institucionalizadas. La empresa no es fácil, al menos de presente; por cualquier lado que se la considere. Dejemos a un lado la variedad de problemas sociales, antropológicos, técnicos, etc. que cada proyecto educativo debe superar. Estas pocas páginas tratan de ofrecer más bien algunas consideraciones en torno al problema de las relaciones humanas en dichos equipos educativos, y sin duda en otros similares, como la experiencia la viene sugiriendo.

Por lo que se va constatando, uno de los problemas que más afecta a estos equipos que por diversos caminos roturan las veredas inciertas hacia la utopía de un mundo más humano y más justo, es el de las relaciones humanas internas. Paradójicamente encallan en las tensiones interpersonales y precisamente internas, quienes profesan suscitar un nuevo tipo de relaciones humanas y preocuparse predominantemente por el servicio hacia afuera y hacia los demás.

Nace un equipo.

El nacimiento de un grupo de amigos, que después de ventilar mil veces los problemas sociales y educativos de nuestra patria, llegan a coincidir en una mística y en una ruta posible, lleva su tiempo. Por fin algunos echan a andar en la realización práctica, otros se les van uniendo poco a poco. Otros quedan atrás como admiradores a quienes frustraron las circunstancias o la indecisión.

Cuanto más artificialmente se crea este equipo, cuanto menos se profundizó entre todos una amistad, una mística, determinados objetivos y una ruta posible; más propicio está el equipo a futuras tensiones ideológicas y emocionales, que le van a restar eficacia.

Esta fase previa de fraguado humano no se suple con la encomienda dada por el superior a los religiosos. Estos equipos tienen su consistencia típica

ca para enfrentar situaciones viejas con una visión nueva y para insistir en buscar el camino de las soluciones no conocidas, basada fundamentalmente en la confianza que se tienen entre sí como personas y como colaboradores de esta empresa incierta y ardua. No basta, aunque ayude, la unión que da a todos la misma vocación religiosa. Precisamente el momento presente está sometiendo a crítica los caminos institucionales y las bases que los respaldan.

Cuando por alguna urgencia se ahorra esta fase inicial de incubación de un ideal para que se haga común a un grupo, y para que la ayuda mutua se convierta en amistad y en compromiso, se aumentan los riesgos en la consistencia futura del equipo.

Nuevos miembros.

Cuando un equipo ya se ha lanzado a la acción, dentro de aquel esbozo de proyecto que a todos pareció bien orientado y viable, hay inicialmente la euforia reconfortante de la realización del primer paso hacia una vida y misión que, aun en su pequeña dimensión, tiene sentido. Lo que se espera lograr, casi se da por realidad ya conseguida.

En esta fase, sobre todo, el equipo se convierte en un foco de esperanza y atracción para tantos hombres y mujeres, especialmente jóvenes, que buscan una ruta de salida a las incongruentes soluciones de nuestra vieja sociedad. Estos admiradores del valor e ideales del nuevo grupo abren con él un contacto más y más frecuente, ofrecen cooperación o servicios esporádicos y algunos de ellos formalizan un día su petición de admisión plena a la vida y tareas del equipo.

De otro lado el grupo inicial tiene, siquiera sea vagamente, deseos de ampliar su labor; quizás ve la oportunidad de dividir mejor el trabajo, que se ha hecho abrumador y siente con alegría que llama a sus puertas alguien valioso y sintonizado con sus mismos objetivos. Con la prueba definitiva de que alguien es capaz de abandonar las soluciones hechas

y una vida cómoda y burguesa, es admitido el nuevo miembro.

Los primeros días se le introduce en lo más elemental del trabajo que debe realizar y se le sitúa en algunos detalles de la vida del grupo y del vecindario: "Al fin nos estamos viendo diario" y además se tienen las reuniones semanarias.

De esta manera o semejante a ella, han aparecido para que este tipo de equipos, colaboradores excepcionales, que tuvieron la paciencia de esperar hasta el día de la plena confianza para ventilar a fondo sus puntos de vista con los demás del equipo y se unieron de verdad a él como miembros vivos. Pero un número muy grande de estos seguidores nunca llegó a esta culminación. Antes de haber consolidado una confianza en los hombres y en la causa del equipo, surgieron las dudas medio ventiladas, las exigencias, el desconcierto, la frustración, etc. Y toda esta tragedia humana afectó necesariamente a todo el grupo; se llegó quizás a recriminaciones mutuas a veces muy acres, a semanas y meses llenos de tensión, en que las revisiones de trabajo se convirtieron en explicaciones y aclaraciones de lo que se buscaba, de lo que sucedía, de lo que venía fallando... Peor aún, si se evitó hablar claro de los conflictos personales y se prefirió eludir a ideologías y estrategias.

La experiencia empieza a enseñar a algunos de estos equipos a tomar con más calma la agregación de nuevos candidatos. Algunos de estos grupos, van creando zonas periféricas de colaboración, que les permitan un conocimiento mutuo con los solicitantes antes de una vinculación más profunda. Igualmente se va viendo la necesidad de algún tipo de iniciación para estos nuevos miembros.

Las autoridades diocesanas y las de los institutos religiosos tropiezan en este aspecto con el obstáculo de la supuesta paridad de condiciones del recién destinado a un grupo piloto, con los demás miembros de él, por pertenecer a la clerecía o a la misma congregación religiosa. Realmente no basta que alguien pida ser destinado a estos grupos, ni que sea solicitado por el equipo mismo. Es necesaria la prueba de profunda vinculación humana y espiritual con el grupo y para esto el período más o menos largo de prueba. Debemos convencernos de que estos grupos en la avanzada del mundo del mañana, carecen del soporte de lo establecido y están expuestos a serias tensiones y problemas, contradicciones y dificultades, que no las soportarán sin un casi ilimitado apoyo interno en la confianza y en la esperanza. Cuando surge en uno de estos grupos la necesidad de explicar un mismo punto, que aclarado se vuelve de nuevo confuso, estamos ante dos ópticas diversas, quizás de un mismo ideal, pero demasiado teórico y general para resultar en unión operativa y dinámica.

Conflicto de líderes.

Siempre, en cuanto la experiencia enseña, estos equipos tienen un líder. Alguien que por esas

complejas cualidades del líder, quizás unidas a una buena preparación en una rama científica importante para la educación, tendrán una influencia determinante en la ruta del proyecto experimental. Los demás del grupo reconocen al líder su sitio y todos le ayudan de diversos modos, quizás para hacerle poner los pies en la realidad...

Pero además de este líder, que llamaremos 1o., pueden aparecer dentro del equipo otros líderes, que llamaremos 2o. De dos maneras sucede esto. O porque algunos de los miembros del grupo llegan en un determinado tiempo a la estatura de líder, o porque viene de fuera, de entre los candidatos que se agregan al grupo.

Estos líderes 2o., por su misma condición y creatividad, pueden un día planear una modalidad nueva de trabajo, una ampliación de los objetivos iniciales, una interpretación diferente de la realidad, etc., algo en fin que tendrá una repercusión profunda en el proyecto primero.

Cuando el líder 1o. del equipo, percibe esta situación —que normalmente sucede antes que los demás del grupo— se puede estar gestando un conflicto de líderes que puede llegar a la división o destrucción del equipo. Veamos primero la ruta del conflicto y después la de una correcta integración de los líderes de un grupo.

Cuando el líder lo percibe la insinuación de una modificación importante al proyecto primero, que él además siente como más suyo que de los demás del grupo, el paso natural es el del diálogo. De allí pasa a tratar de convencer a todos los compañeros, pero más al líder 2o. de la importancia de conservar los lineamientos del proyecto inicial, no obstante las ventajas de las proposiciones nuevas. Este proceso de convencimiento se va cargando de agresividad y va dividiendo al equipo entre los adeptos del punto de vista inicial y del punto de vista nuevo.

Por este camino muy pronto se va a manifestar, acre o aparentemente cordial, pero definitiva, la división del grupo.

En un proceso integrativo de los líderes dentro del grupo, los pasos que evitan el conflicto dependerán básicamente del líder 1o., de su amplitud de miras, de su actitud de servicio y de la oportuna clarificación de las opciones posibles que diversos líderes implícitamente plantean.

Puede suceder que las aportaciones de un líder 2o. más que suponer un proyecto diverso, lo enriquecen con modalidades mejor fundadas y realmente integrables al plan inicial. Entonces el líder 1o. debe saber reconocer la importancia de la aportación o de la crítica presentada y buscar un sitio también para que la creatividad del líder 2o. pueda abrirse en un sector del proyecto o en una ampliación de éste. Así se robustece un equipo con personalidades fuertes y capaces de afrontar las dificultades del proyecto desde ángulos diversos e imaginativos.

Puede también suceder que las líneas que el líder 2o. propone realmente cambien los objetivos más básicos y las estrategias fundamentales del pro-

yecto que se está realizando. El líder lo es de nuevo quien capta que se están planteando al equipo una serie de opciones que deben tomarse con seriedad y madurez. No se trata de un enfrentamiento de posiciones sino de una ocasión para revisar más a fondo los presupuestos y realizaciones del proyecto emprendido, compararlo con otras posibilidades y optar sensatamente. Con frecuencia se llega así a equipos diversos y convergentes, que mutuamente se ayudan desde diversos campos de la multiforme tarea educativa en favor de los más necesitados.

Resulta importante para estos equipos el hacerse conscientes del fenómeno reseñado, que normalmente se puede delatar por la aparición de posturas bien claras y fundamentadas que tienden a radicalizarse la una frente a la otra.

Liderato y autoridad

Una trampa admirablemente disimulada es la persuasión de un grupo de amigos en acción educativa, de que la amistad y unidad de miras que tienen suple a la autoridad entre ellos. Quiriendo presagiar la sociedad del futuro, reaccionan contra las estructuras inaceptables de poder, más allá de la naturaleza misma de todo equipo en acción, sobre todo ante el laberinto actual de posibles veredas igualmente inexploradas y prometedoras. En un grupo pequeño, esta organización idílica, en que todo se decide en común, funciona bien hasta el momento en que una decisión importante afecte a las personas y a sus puntos de vista en forma diversa y profunda. Entonces fácilmente surge una sutil política —manera de suplir una autoridad que no existe— que intenta ganar aliados de una parte del grupo frente a la otra. Es un modo diverso y peligroso de reincidir en la búsqueda de poder.

En grupos más complejos y amplios, una autoridad elegida con la participación de todos y renovable, es necesaria. Muy lentamente aprenden estos equipos de inspiración y amistad, la necesidad que tienen de una disciplina de trabajo, en ocasiones casi militar.

Toda autoridad reconocida para ciertos servicios dentro del grupo, tiene una cierto liderato, una cierta posibilidad de impulsar al grupo hacia sus metas. Cuando además la autoridad recae en un líder, éste adquiere una influencia sobre el grupo, con frecuencia excesiva y sin contrapesos que la equilibren. El equipo puede quedar a merced de las grandes cualidades y defectos del líder, la madurez de cada miembro y del grupo puede retardarse más de la cuenta, los conflictos entre líderes pueden repercutir más infaustamente, ya que uno de ellos resulta demasiado fuerte y fácilmente impositivo.

Sería muy importante que los grupos de renovación educativa fueran muy conscientes del diverso papel de la autoridad y del líder. No siempre un buen líder es una buena autoridad, no siempre es bueno para el equipo sumar la influencia del líder y

de la autoridad. Mientras que de un gran líder depende la inspiración y el temple del equipo, de la autoridad depende la unidad, la previsión, el equilibrio y la consistencia de las decisiones. A los principios, sobre todo, el líder es el motor más necesario para roturar las barreras y abrir la visión del grupo, pero muy pronto la autoridad va a ser necesaria para garantizar el paso constante que dura más que el trote que cansa.

Una misión muy delicada y definitiva de la autoridad es garantizar para el grupo el mejor servicio de sus líderes, al mismo tiempo que modera sus impulsos desorbitados. El conflicto de la autoridad con el líder o los líderes de un equipo es normalmente más peligroso que el de los mismos líderes entre sí. La autoridad tiene el peligro de querer usar el poder contra la capacidad, visión, e inteligencia... El autoritarismo se desprestigia en una lucha estéril y paralizante.

Conviene notar que no se intenta abordar la presencia de pseudolíderes en el grupo. Hay personalidades de cualidades excepcionales pero con serias fallas en su equilibrio psicológico. Su liderato es aparente, posesivo, en exceso crítico, integrista o voluble... Sólo la experiencia puede decir a un grupo si uno de sus miembros le es nocivo porque estas deficiencias no alcanzan a contrarrestarse en el seno del grupo mismo.

Comunicación y participación.

Cuando un equipo es pequeño y bien unido, la comunicación y la participación en las decisiones funciona espontáneamente; en todo caso la confianza mutua lima cualquier descuido fortuito.

Si el equipo crece, si se divide para diversos aspectos del proyecto y más si asimila diversos niveles de pertenencia y dedicación a la tarea emprendida, estos elementos indispensables pueden fallar y ser origen de muchos malentendidos y distanciamientos.

Sería menester en un equipo más complejo, una gran claridad en los grados que deban establecerse de participación y, por consiguiente, de comunicación, que estén siempre en revisión y que den más de sí que lo absolutamente indispensable. No debemos olvidar que todo es nuevo en la vida y trayectoria de estos grupos, que cada día se evoluciona, se comparan y revisan puntos de vista sostenidos hasta entonces con otros nuevos que surgen. Muy fácilmente se puede entonces dar por sentido que una sugerencia ventilada en un subgrupo o en el grupo central será obvia para los demás; que una decisión que afecta a otros bastará con tratarla en una charla ocasional y casi de paso. Si este ritmo de comunicación y de participación deficiente se prolonga, el conjunto de esta pequeña estructura se va polarizando hacia tendencias que afectarán tarde o temprano la marcha del equipo.

Las fórmulas mixtas: parte institucionalizadas y parte desinstitucionalizadas son excelentes plataformas de lanzamiento a partir de una institución

que brinda seguridad y una labor conocida, hacia el campo incierto de la desescolarización. Pero tienen el grave peligro de la casi imposibilidad de integrar un equipo.

La institución educativa pide recursos humanos fijos casi independientemente de sus aspiraciones hacia una educación renovadora y menos aún hacia las formas no escolarizadas. De otro lado estará el grupo de quienes en definitiva se inclinan a la desescolarización. Quedarán algunos educadores con una actitud un tanto ambigua sobre la orientación y modo de hacer la educación. Nos preguntamos cuáles ideales operativos comunes van a ser posibles a este verdadero conglomerado de grupos, cuál participación en las decisiones, cuál comunicación va a resultar significativa para todos.

La expresión de unión en una fe y mutua confianza.

Quizás por lo dicho hasta aquí se haya comprendido bien que este tipo de equipos que se aventuran con más o menos precariedad de medios—sobre todo ante la omnipotencia de las instituciones oficiales— a buscar nuevas maneras de acompañar al pueblo en su educación para la libertad, son mucho más que un grupo interdisciplinar que investiga con pasión un aspecto de la educación y más que un grupo de socios que llevan adelante el negocio común.

Estos grupos nacen en la confluencia de una mística de un compromiso con los hombres que les abre a la fe en ese futuro imprevisible a la mejor visión científica, pero que se presiente en la urgencia creciente de justicia y de verdad. Se trata pues de toda una visión de la sociedad y de la cultura, de la historia y de la vida cotidiana.

Cuando estos equipos son pequeños, sobre todo al inicio mismo de la acción abundan las posibilidades de un tipo de intercambio y convivencia que sirve precisamente para ampliar y profundizar en estos ideales comunes. Allí se alimenta la amistad y la sintonía mutua.

Pero desafortunadamente, al crecer estos grupos y al irse recargando de trabajo, tienden a desaparecer estas oportunidades de intercambio más profundo e informal, que llamaríamos "el rito de la unión en la fe y en una confianza mutua". Todos necesitamos que estas expresiones que expliciten lo que en definitiva nos une, lo que da sentido a nuestra tarea diaria y presagia ya lo que buscamos. No es posible suplirlas con las juntas y reuniones de planeación o revisión, que a veces se prodigan sobre manera. Ni siquiera se suplen con la charla de dos o tres del grupo a quienes la amistad reúne de cuando en cuando.

Los grupos de cristianos que se mueven hacia una comunidad, tienen en la reflexión común de la Escritura y en la participación de la Eucaristía, una admirable realización del "rito de la unión en la fe y en la confianza mutua", trascendido por una fe más definitiva y una comunión con Aquel que da sentido a nuestra consagración por el hombre y por su libertad.

El sentido de la Eucaristía para los equipos cristianos es un indicador definitivo de vitalidad de los ideales y de la consistencia de la unión del grupo. Cuando dejamos de explicitar la integración de toda nuestra vida y preocupaciones en torno a la comunidad con la que se supone que las hacemos realidad, es muy probable que nuestro grupo está perdiendo el sentido de su acción y de su existencia.

Sólo cuando consideramos que la tarea de cambiar fundamentalmente la orientación de la educación y la manera de hacerla, es demasiado ardua y valiosa como para malgastar energía humana, es cuando estamos dispuestos a disminuir los riesgos de que esto suceda. La audacia para embarcarnos con un grupo de compañeros en un experimento educativo cualitativamente diverso de la educación institucional requiere de más valor para ser previsor y sabio, que para ser radical y desafiante.

Todos los intentos de búsqueda de nuevos modelos de desarrollo escolar, a partir de la institución—escuela, no sólo han carecido de relevancia para atacar el problema de los marginados por el sistema, sino que han terminado por adaptar mejor al individuo a los cambios sociales generados por agencias fuera del propio sistema escolar.

José Teódulo Guzmán.

VALORES AUTOCTONOS Y EDUCACION

Conversación grabada con el P. Mardonio Morales

Actualmente se va generalizado la conciencia de que la educación consiste mucho más en respetar que en imponer. En cualquier línea de progreso el resurgimiento es conveniente a todas las culturas. El verdadero crecimiento humano únicamente se realiza a partir de los valores propios. La siguiente conversación nos muestra al mismo tiempo en sus principios generales una aplicación al caso concreto de una cultura indígena en México.

La Redacción.

Valores culturales y fe cristiana.

Pregunta: En las fiestas hay un sentido de hospitalidad, un sentido de servicio a los huéspedes en todos aspectos: la comida, el alojamiento y todo. ¿Qué elementos hechos, encuentro yo como valores o como negación de valores que ayuden o estorben para programar una educación cuyo punto de llegada sería una sociedad ideal? ¿Cuáles son esos elementos y esos hechos, por ejemplo, de su fe cristiana y en qué manifiestan concretamente esa fe cristiana?

Respuesta: En los programas de educación del niño yo siempre había notado una deficiencia muy grave —que ellos partían de una educación básica, siendo que la índole indígena es sumamente religiosa. Si no se tiene en consideración todo el trasfondo religioso de creencias, de filosofía y demás, se despersonaliza a la persona; en vez de educarla, se le destroza. Si se quiere hacer algo de educación, se tiene que partir del modo de ser de ellos y de cuál es el fundamento de su vida religiosa. No quiere decir que la educación ideal sea una educación catequética, sino que tenga respeto a esos puntos de vista y que no entre en choque si no es contra aquello que desintegra a la persona.

Pregunta: ¿Qué piensas de la acusación de que la Iglesia ha destrozado la religión indígena?

Respuesta: Esto tiene unas raíces muy anteriores. No creo que se refiera a la Iglesia actual, sino al tiempo de la colonia. Al venir la invasión española, impuso toda su cultura y metieron su religión. En ese sentido sí destrozaron la religión maya antigua. El problema está en que la religiosidad indígena se ha canalizado por los canales católicos. No se da ahora un paganismo en el sentido primitivo de la palabra, de que no se cree en Dios, no se conoce a Jesucristo. Lo que sí creo es muy difícil, es ir descubriendo cuáles son los elementos, las reminiscencias paganas y lo que han metido de sus concepciones paganas en el cristianismo que les dieron los misioneros, la Iglesia.

Pregunta: El señor obispo tiene unas frases como esta: que la actual religión tseltal y de los indígenas en general es una religión de "sandwich", que ellos se han quedado con el corazón de lo propio, y por fuera le han puesto ese barniz o esas tapas de que han aceptado otras cosas; pero en el fondo, ellos siguen aceptando con otras adquisiciones su religiosidad pagana —si nosotros lo queremos llamar así.

Respuesta: Yo creo que el señor obispo está influenciado también por las experiencias de América del Sur en donde se dan culturas mucho más apartadas del cristianismo, incluso totalmente paganas y a las que han llegado últimamente los misioneros y sí han tenido esta cuestión de 'sandwich'. Yo creo que es muy difícil distinguir una cosa así porque la acción misionera fue muy intensa y absorbente. Los únicos que no entraron fueron los lacandones. Sería muy interesante ver lo que ellos piensan.

Pregunta: Pero independientemente de que sea una religión cristiana o pagana, en sí mismo el sentido religioso del tseltal es un valor. Las manifestaciones de esa fe religiosa, independientemente de que sean cristianos o semi-paganos, siguen siendo un valor, como consecuencia del primer valor; un valor trascendental de la vida, de las cosas y del mundo.

Respuesta: Ellos siempre advierten un poder superior.

Pregunta: Pero ¿personal?

Respuesta: Personal, sí. A veces demasiado personal, en el sentido de que personalizan cualquier fuerza de la naturaleza. Tienden a personalizar al sol, a la luna, al aire y a todas las fuerzas.

Pregunta: ¿Diría que es persona, y no fuerza?

Respuesta: Es persona, es algo vivo.

Pregunta: Con la cual pueden tener relaciones interpersonales?

Respuesta: Sí, por eso la cuestión de las fiestas que hacían en los montes, en las cuevas, y por eso dan regalos a la tierra, al agua para tenerlas benévolas. Y para pedirle agua. Iban a los cerros a hacer fiestas y regalaban trago, prendían sus velas, y el caldo de pollo que hacían también lo derramaban sobre la tierra como un regalo que le daban.

Pregunta: ¿Como las libaciones de los romanos y griegos?

Respuesta: Sí, creen que es algo vivo. No sé si te fijaste que el P. Nacho hizo referencia a aquella muchacha tseltal que se acercó a la comunión, y al preguntarle si ya estaba preparada y demás, no sabía responder en fórmula, pero entonces le explicó lo que ella quería, y le decía: "Pues yo ya entendí y acepto que hay un Dios único que nos cuida a través de lo que encontramos aquí en la tierra: el sol, la luna, el agua". Es decir, ella ya había dado el paso que muchas personas aún no dan. Sabía que todas estas fuerzas estaban sujetas al Creador.

Pregunta: ¿No podría haber un anti-valor en esa fe tan profundamente religiosa en el sentido de que cuando se trate de hacer un cambio o corregir extremismos, ellos se cierran a esos cambios?

Respuesta: Se cierran si no se preparan. Eso es lo que se está haciendo ahora en la catequesis. Se encuentra uno muchas oposiciones y muchos que se cierran. Hay muchos grupos que no quieren entrar realmente, de los viejos y de las familias muy apartadas.

Pregunta: ¿Aun creyendo ellos en Dios y en la fe cristiana?

Respuesta: Sí. Entran a la Iglesia y tienen la devoción a los santos y todo.

Pregunta: Son como los conservadores.

Respuesta: Y entonces ellos sí se cierran; hasta que no tienen una vivencia muy especial caen en la cuenta. Mientras no tienen esa vivencia, están cerrados.

Pregunta: Y esa falta de flexibilidad tiene consecuencia en toda su vida ¿no? No sólo en la vida religiosa, sino que hacen depender todo de Dios; entonces ¿cualquier otro cambio en otro aspecto de su vida está influenciado por eso?

Respuesta: Sí. Por ejemplo, nos encontramos muchas veces con gente que entra a la doctrina y que parece que ya aceptó toda la Revelación que nosotros les establecimos más o menos impositivamente y de repente, por ejemplo, ante una enfermedad, echan pie atrás y acusan a otros grupos y hacen todo lo que se les dice.

Pregunta: ¿Como una falta de seguridad?

Respuesta: Sí. Es decir, quizás yo aquí ya me equivoqué porque ¿quién influencia en su vida todas sus creencias?

Pregunta: Lo que a mí me da miedo es esa presión de la comunidad en la ermita. Un grupo tan pequeño de 30 familias y la presión de entrar en esta sociedad que no toma trago, que no van con el brujo, que se queda uno aislado, sin compadres. y ¿qué va ser sino entrar a la fuerza? ¿Eso pasa en la Unión?

Respuesta: Eso fue desde un principio, la imposición que se tuvo aquí. El punto más difícil es encontrar el término medio.

Pregunta: Sí, porque es una presión social para entrar a la ermita.

Respuesta: Y se puede entrar sin el convencimiento de los que realmente están convencidos.

Pregunta: Hay niños que vemos como el Antiguo Testamento, pueblo de Dios, que marchan juntos y nunca van solos a ninguna parte. Es social, es religioso . . .

Respuesta: Por otro lado, el no definir realmente cuáles son las posiciones, crea un estado de confusión . . .

Pregunta: Sí, y en una cosa como educación, preparación de estado libre . . .

Respuesta: Crea una confusión muy grande ya en su vida misma. Entonces ahí más bien la parte pastoral estaría en saber comprender a los que no quieren entrar a la ermita, buscarles el modo, no llegar a un rompimiento definitivo con ellos ni mucho menos. Pero la posición clara, decir: "éste es el camino, y éstas son las razones. Ustedes piensen y vayan viendo". De hecho, así es como se han ido multiplicando las ermitas. Es una cosa curiosa. Las ermitas no las hemos edificado nosotros. Nunca se ha impuesto una ermita, sino que ellos las piden, y para nosotros a veces significa exceso de trabajo. Así lo es, el deseo de organizarse, sienten una fuerza.

Pregunta: Donde está la doctrina bien preparada, con carta y todo, es muy agradable, pero cuando no lo es, se siente compasión por la gente que se siente obligada a sistir.

Valores culturales y relaciones sociales.

El segundo punto es: ¿Qué valores y qué hechos hay en sus relaciones sociales con las personas de dentro y fuera de la comunidad respectiva que ayudarían a esa educación, por ejemplo: ¿Son flexibles en sus relaciones con los demás o qué finalidad tienen sus relaciones con los demás? ¿Es finalidad puramente comercial? Por ejemplo, una relación que me parece obstáculo, sería la del compadrazgo como se tenía antiguamente; es decir, porque es ladino, y el ladino es el único capaz de ser compadre mío, porque es el que piensa y el que tiene . . .

Respuesta: Yo me he fijado que en Chilón los compadres son los que tienen alguna posibilidad, por su cargo o por su posición económica. No únicamente porque sean ladinos.

Pregunta: Eso ahora.

Respuesta: No, desde antes. Los "principales" son compadres de medio mundo. Y ya de muy antiguo. Y a los matrimonios, cuando se les pregunta ¿quién es tu padrino: Dan nombres de "principales" Tzeltales.

Pregunta: O sea que el compadrazgo tiene mucho de sentido de prestigio, ¿verdad? Es decir, es mi

compadre y estoy orgulloso de que es mi compadre porque es el principal, porque tiene poder.

Respuesta: Porque en un momento dado me puede ayudar y puede ayudar a mi hijo. En lo que hemos visto e insistido actualmente es hacer que el sentido del padrino no degenera hacia un utilitarismo, sino que tenga el sentido primitivo de asistencia religiosa. Ahora, entre ellos yo creo que sus relaciones no son de tipo comercial, sino del tipo de . . .

Pregunta: ¿Solidaridad de sangre o de raza?

Respuesta: De comunidad de grupo étnico. Por ejemplo, el grupo de Bachajón, el grupo de Chilón, el grupo de Sitalá. Y entre ellos tienen sus principales, y los principales tienen el carácter de alguien que está dando servicio a su comunidad. Por eso tienen prestigio. El otro día, cuando uno de los principales iba a dejar su cargo —estuvo trabajando siete años— para que lo sustituyeran, le dijeron esta frase: "Bueno, pues ya caímos en la cuenta de que has dado tu "patotán", tu servicio. Ellos lo toman con el sentido de que el servicio a la comunidad es un servicio a Dios también. Entonces todos tenemos la obligación de agradecerle de alguna manera a Dios por los beneficios que nos ha dado. El que es capaz de dar un servicio a la comunidad, tiene la obligación de darlo y de esa manera agradecer a Dios por todos los beneficios que reciben. Por eso los "principales" generalmente son los que tienen más posibilidades, los que consideran que están más beneficiados por Dios.

Pregunta: Pero todos tienen la posibilidad de ser principales ¿no?

Respuesta: Sí, pero algunos dicen: "Yo ahorita no puedo porque estoy muy apretado. No estoy en condiciones de prestar este servicio a la comunidad. Es para mí un sacrificio muy fuerte. Entonces, después de siete años de servicio, le dicen: "Bueno ya agradeciste a Dios por tu trabajo, ya cumpliste", y eso lo vio toda la comunidad. Por eso no hay ningún problema; aunque dejes tu cargo no lo dejas porque quieres trabajar o por flojo, sino que tú ya cumpliste tu compromiso con Dios.

Pregunta: Entonces también la relación de autoridad —súbdito tendría el sentido de cooperar con éste que es autoridad a que él dé ese servicio a la comunidad. No es tanto una relación de persona a persona, sino que el mismo que obedece, en cierta manera está responsabilizándose por la comunidad ¿no?

Respuesta: Más aún, el que tiene el cargo, tiene la conciencia de que se lo dieron los demás. Entonces, cuando alguien recibe un cargo, lo recibe ante todos los demás. No lo recibe ocultamente,

no es un nombramiento privado, sino que toda la comunidad lo oye y lo acepta. Entonces él ya puede mandar lo que crea conveniente porque la comunidad le ha dado ese poder. Y si no hay esto, entonces la gente no le obedece, aunque tenga todos los títulos habidos y por haber.

Pregunta: Yo pensaba que se aguantaban porque lo habían escogido.

Respuesta: Por eso, si lo escogieron ellos, sí lo obedecen. Pero si ocultamente la autoridad impone a alguien, no lo aceptan porque no le dieron ellos el poder. Y el que recibe el cargo, exige que la comunidad lo acepte. Entonces, cuando alguien no quiere obedecer, le dicen: "mira, tú me escogiste, así es que tienes que obedecer". Y obedecen no a él, sino a toda la comunidad.

Pregunta: Pura democracia. Yo he palpado en las comunidades un espíritu de alegría, al mismo tiempo que aparentemente están tristes. Pero cuando empiezan a platicar, hay siempre una paz y alegría. No sé si serán todos, o porque es ambiente de fiesta, o porque uno llega.

Respuesta: Cuando las cosas están bien preparadas, y la gente está tranquila sí se da ese ambiente. Y cuando hay alguna dificultad, todos están nerviosos. Pero cuando está todo bien arreglado, y cuando los principales saben trabajar bien y todo está en paz, las fiestas se van como mantequilla, suavcito.

Pregunta: En la Unión me impresionó que los jóvenes dejan la responsabilidad a los viejos. Ellos se van a su juego de Basketball.

Respuesta: Si un joven no tiene cargo, no tiene por qué preocuparse, y generalmente los que tienen cargo son los mayores. Pero a veces les dan cargo a los jóvenes.

Pregunta: Para cumplir. Además, no es cosa de iniciativa.

Respuesta: Depende del cargo que le den. Hay cargos que sí implican iniciativa. Si tiene un cargo que implica algo de responsabilidad, no lo puede dejar y no lo deja.

Pregunta: ¿Y en la escuela sería posible dar responsabilidad a los alumnos o el maestro tiene que —como principal— llevarlo todo?

Respuesta: Yo creo que en la escuela puede haber oficios de los alumnos y que ellos mismos escogieran a los responsables de aquello. Claro, lo que es propio del maestro no se le puede quitar por ejemplo, hay cosas que al principio nosotros hacíamos, pensábamos que nos correspondía. Pero de lo que nosotros hacíamos, había cosas que correspondían a cierto grupo de principales.

Ahora nos damos cuenta de que hay cosas que no nos tocan, y en esas cosas obedecemos al otro. A mí me impresionó mucho la primera vez que caí en la cuenta que lo debía hacer como ellos estaban acostumbrados. Uno de los principales dijo: "el padre obedece". Quería decir que no debía imponer mis cosas sino que el padre debía hacer sólo lo que era su deber hacer.

Pregunta: ¿No sería un choque en la comunidad si los niños empiezan a tomar papeles entre sí de independencia, a arreglar sus cosas, a hablar en las juntas . . . ?

Respuesta: No, ellos saben respetar el papel de los demás, en lo que concierne nada más a ellos. Sí, si se metieran, por ejemplo, a disponer lo que corresponde al principal . . .

Pregunta: Ellos aprenderían más que sus principales.

Respuesta: Lo que pasaría es que al llegar a cierta edad estarían más capacitados que los anteriores. Entonces más jóvenes recibirían los cargos. No tendrían que esperar tanto.

Pregunta: Entonces el criterio no es tanto la edad, sino la capacidad. ¿O las dos cosas juntas?

Respuesta: Pues generalmente las dos cosas. Se supone que una persona mayor tiene ya más experiencia.

Pregunta: Una persona que anda en los 60, por ejemplo.

Respuesta: Ellos llaman querenes a los hombres que tienen apenas 4 hijos. Cuando tienen 8 hijos entonces ya son gente de razón, que tienen experiencia en la vida, que ya no se dejan llevar por impulsos nada más. Y por eso yo creo que son tan estables. Porque lo mismo para sus resoluciones, esperan mucho tiempo para ver el resultado.

Valores ante el trabajo.

Pregunta: El siguiente punto se refiere al trabajo. ¿Cuál es la actitud del tseltal ante el trabajo, qué valor le da? ¿Es una actitud de tipo utilitario —"Yo trabajo porque como y para comer necesito tener cosas y comprar"— o tienen una actitud, por ejemplo, si están influenciados religiosamente, lo podrían considerar como un castigo de Dios que tienen que trabajar para comer; o por ejemplo, en la catequesis se les ha dicho que Dios le ha dado al hombre el dominio de su mundo y que, por tanto, ellos están cooperando con Dios en el gobierno del universo y de la creación? ¿Qué actitud tienen ante su trabajo? Por ejemplo, el trabajo que hicieron aquí en la iglesia?

Respuesta: Es un trabajo comunitario.

Pregunta: ¿La milpa la trabajan porque es fuente de subsistencia nada más?

Respuesta: Sí, porque es lo que el Señor les da para su alimento.

Pregunta: ¿Ellos tienen conciencia de que Dios se la da?

Respuesta: Sí.

Pregunta: El P. Juan captó en la oración que hicieron al terminar la iglesia una palabra: "ya se cumplió". Lo mismo en la Unión, cuando terminaron la iglesia. La idea de satisfacción.

Respuesta: Sí. "Había un esquema por cumplir, y ya cumplimos".

Pregunta: La pereza no es un mal muy extendido entre los tseltales?

Respuesta: No.

Pregunta: Para ellos trabajar es . . .

Respuesta: Para el hombre el trabajo es una obligación para sostener a su familia, y cuando dan, por ejemplo, a un muchacho en matrimonio a la hija, es una de las cosas que le piden —que sean capaces de poder alimentar a su familia. Y si no le gusta el trabajo al muchacho, no se la dan.

Pregunta: Yo he oído frases sobre unas muchachas que no se casaron. El padre dijo que las muchachas estaban impuestas a comer bien y a vestir bien, y que el muchacho no sabía trabajar.

Respuesta: El tseltal siente orgullo de su trabajo, en general. Y por ejemplo, ellos desprecian mucho al ladino porque es muy flojo.

Pregunta: Sí, en aquellas listas sobre las características del ladino y el tseltal, aparece que el ladino no camina, le gusta la sombra, no puede cargar, no usa el machete, etc.

Respuesta: Se dedica al comercio, que ellos consideran como algo más fácil.

Pregunta: Pero dicen: "si yo tuviera el dinero, sería como ellos".

Respuesta: Pero en realidad ahora han tenido oportunidad, por ejemplo en las cooperativas, y les cuesta trabajo. Hay gente que sí se dedica al comercio, pero siempre están añorando el trabajo del campo.

Pregunta: Pero incluso creo que son más populares

los comerciantes ambulantes, ¿no? Ese tipo de comercio los atrae un poco más, porque van, vienen . . .

Respuesta: Y tienen la seguridad de la siembra. Por ejemplo, una de las dificultades que tuve para traerme a NN. de Chilón era que decía: "Bueno, si me voy allá, ¿dónde voy a conseguir mi maíz y mi frijol? Me sale muy caro". Yo le decía: "Bueno, pero te voy a pagar, te sale hasta mejor. Lo que tú sacas en tu milpa no te da el dinero que yo te voy a dar de sueldo". No están acostumbrado a eso. Quieren tener la seguridad de su maíz, del tamaño de su maíz. Si compran maíz, no saben de dónde viene. Dicen que es maíz chiquito. Y caro. Les cuesta mucho trabajo acostumbrarse a otros sistemas.

Pregunta: El hombre necesita algo de seguridad. Me pregunto si el tseltal pide demasiado. Aun en esa idea de "haber cumplido" se ve algo de seguridad.

Respuesta: Sí, todos los agricultores necesitan esa seguridad. Están acostumbrados al trabajo de la tierra. La seguridad que tiene un comerciante o un industrial en su empresa, ellos la tienen en su tierra.

Pregunta: Este es su modo de ser. Necesitan seguridad.

Respuesta: La cuestión de los ejidos en otras partes de la República ha sido un fracaso. Aquí no, fue lo que les dio la seguridad. Los de la comunidad de Bachajón son tremendamente seguros en comparación con los de Chilón y Sitalá.

Pregunta: Seguridad de poseer su tierra.

Respuesta: Sí, de saber que están estables. Tienen la cuestión de las sequías y todo lo demás, pero ellos ya saben cómo se defienden de eso. En cambio, en Chilón están atenidos totalmente a los dueños, con una inseguridad terrible. Por eso, en cuanto tuvieron la seguridad de tierras vecinales, se fueron muchos. Ahora hay una cantidad de gente por allá. No tenían seguridad ni en Yajalón ni en estas partes: Muchos bachajontecos se han ido sin dejar sus tierras de aquí; no por ellos, sino por sus hijos, para asegurarles una tenencia de tierra.

Pregunta: ¿Es ejido?

Respuesta: Sí, en lo que llaman la ampliación de ejido. Ese es el problema que están teniendo en Tacuba. Ya no caben. Entonces los viejos están buscando tierras por otros lados para sus hijos, porque están en el ejido, pero no tienen tierra. Está previsto en la ley que cuando crezca la población y ya no haya tierra para todos, pueden pedir una ampliación. Pero ese es un problema

que yo no sé cómo lo vayan a resolver después, porque va a llegar un momento en que ya no habrá tierras. Entonces hay que buscar otras fuentes de trabajo y a eso se tiene que encaminar la educación. Capacitar a la gente para que pasen de agricultores a comerciantes.

Pregunta: ¡No!

Respuesta: Para que dentro de la misma agricultura se desarrollen de otra forma.

Pregunta: Claro. Un tipo de industria rural. Por ejemplo, procesamiento de los mismos productos agrícolas. Por ejemplo, en Sinaloa, en las regiones del Yaqui y del Mayo, la industria es industria agrícola, porque enlatan tomate y los alimentos, que es ya una fuente de trabajo sin salirse de la línea agrícola.

Respuesta: Ahí yo no sé cómo hayan previsto en la cuestión agraria, porque serían ejidatarios los que tienen la posesión de la tierra, pero los otros no sé cómo queden.

Pregunta: Pues quedan sin tierras.

Respuesta: Quedan sin tierra, pero tienen que estar incorporados de alguna manera a la comunidad. No sé en que forma, porque en un momento dado los pueden botar.

Pregunta: La reparten otra vez. Decía un maestro de la comunidad que las tierras de México estaban repartidas como 6 ó 7 veces, porque muchos emigran a la ciudad y abandonan las tierras. También eso es una válvula de escape. Las que se quedan las vuelven a repartir.

Respuesta: Lo que hacen es que cada año hacen una revisión de tierras las autoridades ejidales. Se ve quiénes tienen derecho a las tierras por medio de lo que llaman "censos". Y los que tienen toda la primacía son los terratenientes actuales. Pero si alguno se va, pierde su derecho.

Pregunta: ¿Y quedan libres para otro?

Respuesta: Sí, pero dentro del mismo ejido. Y las mismas autoridades ejidales reparten la tierra.

Pregunta: Y es en esa forma como van adquiriendo la tierra por sus antepasados (si mi abuelo sembró aquí y allá), entonces ellos van quedando dueños de todas esas tierras que ellos desmontaron y que trabajaron, y por eso no hay un reparto de tierras equitativo. Los pobres que van llegando después son los que piden tierras para empezar a sembrar. Pero nunca los dejan hacer un capital porque eso ya indica que se van a quedar ahí. De lo contrario quieren que se vayan.

Respuesta: Esos son ya problemas de la repartición

de tierras, y por eso se presta a muchas políticas. Y por eso es tan difícil y complicada la cuestión ejidal. Aquí en cierta manera "pegó" eso del ejido porque coincidió con la tenencia de tierras comunitarias. Fue como reconocer legalmente las propiedades que ya tenían. Legalmente se les reconoce el título de propietario de tiempo inmemorial. Y si ellos conservan ese título, están siempre dentro del ejido.

Pregunta: ¿El deseo por la educación de sus hijos no obedecería también a algo como una válvula de escape para ese problema de la propiedad de las tierras en el sentido de decir: "Si mis hijos se preparan mejor, si tienen estudios, a lo mejor tienen un trabajo diferente del mío". ¿Podría ser una solución, no?

Respuesta: Aquí entran también las ideas que han venido de fuera y las experiencias que han tenido con otro tipo de comunidad como los ladinos. Ven que el ladino con menos esfuerzo saca más dinero y vive mejor. Entonces quisieran que sus hijos tuvieran esa oportunidad. Pero también está el problema de los que quieren que sus hijos tengan las tierras y sigan trabajando; ven en la escuela un obstáculo porque el niño no aprende el trabajo del campo y después de grande no va a querer trabajar en la milpa. Habría que buscar un sistema en el que los niños tuvieran la oportunidad de trabajar en el campo, de no desligarse, y a la vez de levantar su nivel y prepararse para poderse desarrollar más.

Pregunta: Me acuerdo en Paxilá. Cuando hablábamos de temores, había un señor que decía: "Para mí el gran temor es que cuando me muera, no sé quien irá a cultivar mis tierras, e implícitamente él temía de que si sus hijos no las trabajaban, que se iban a quedar baldías.

Respuesta: Ahí es donde habría que hacer la distinción de la vocación personal de cada uno. Hay muchachos a quienes les encanta el trabajo del campo, que no lo dejan, y a la primera oportunidad que tienen, siembran su maíz y siembran su frijol.

Pregunta: Ahí también habría una sugerencia para la educación, por el lado técnico. Porque quizás el problema de la extensión de la tierra es secundario cuando hay una técnica que la hace producir más. Estaría ahí la preparación de técnicos, por ejemplo, en la tierra. Porque 20 hectáreas cultivadas de una manera tradicional no alcanzan sino para un número muy reducido de personas; pero esas mismas 20 hectáreas cultivadas de una manera más técnica quizás solucionaría el problema de la extensión de la tierra.

Respuesta: Y también sería fuente de trabajo. De hecho, lo que está haciendo Nicolás con el café,

les da una fuente de trabajo dentro de la misma línea.

Valor de la mujer.

Pregunta: Tenía algo sobre el problema de la cultura que ellos tienen respecto a la mujer. ¿Cómo podríamos nosotros en la educación, sin lastimar su cultura, darle, al mismo tiempo, verdadero valor y sentido a la persona humana completa?

Respuesta: Yo creo que a veces se ha exagerado el punto de que la mujer entre los indígenas está subestimada. Yo creo que no, sino que entre las mujeres tienen su área de trabajo y son independientes. Y los hombres las respetan. Por ejemplo, la economía familiar. El hombre se encarga del suministro de maíz, de frijol, o sea de la alimentación básica. La mujer se encarga de los animales, de las costuras. Y el dinero que recibe por eso, ella lo controla. Con eso compra sus cosas. Y a veces, por efectos del trago, el hombre no cumplía con sus obligaciones de alimentarla. La mujer tenía que sufrir, y venía una descompensación en la economía familiar. Cuando se les fue quitando la cuestión del trago, las comunidades cambiaron, mejoraron muchísimo. El primer caso que me llamó la atención fue una comunidad donde las mujeres siempre andaban mal vestidas, sucias, con vestidos muy viejos. Todos los hombres estaban alcoholizados. Cuando entraron a la doctrina y dejaron la borrachera, comenzaron a cumplir con llevar el dinero a la casa y el alimento. Entonces las mujeres, con su economía familiar, se levantaron. Y al cabo de unos 6 u 8 meses, cambiaron totalmente. Iban muy bien vestidas, muy bien peinadas, muy arregladas con sus adornos. Lo mismo en San José. Daba pena llegar a unas casuchas miserables, y ver a los niños todos sucios. Esto se debía al alcoholismo de los padres. En cuanto corrigieron eso, se levantó la familia, sin tener más tierras, sin tener más oportunidades. Creo que no es que se subestime a la mujer, sino que tienen su área de acción. En las fiestas se nota también muy claro. La mujer tiene también su función. Por ejemplo, las fiestas que hacen en Chilón, las muchachas, los muchachos, tienen cada quien su campo de acción. Y se les respeta. Y en las reuniones que hacen para sus fiestas, las muchachas hacen sus juntas y mandan y dicen, y luego se ponen de acuerdo con los muchachos, nunca individualmente, sino en la junta, y se organizan perfectamente.

Pregunta: Entonces el distanciamiento que existe entre los dos sexos obedece a otras razones. ¿No sabes a qué razones?

Respuesta: Es un respeto.

Pregunta: ¿Es respeto? Porque por ejemplo en nuestra cultura es lo normal que si yo estoy casa-

do, lleve a mi esposa a la fiesta, y estoy con ella en la fiesta. Eso no me impide relacionarme con los demás. Pero aquí ya no sé decir quién es esposo de quién.

Respuesta: A mí me pasa lo mismo. Pero van los dos. Va toda la familia a la fiesta. Entonces la mujer se va con el grupo de mujeres y el hombre se va con el grupo de hombres. Porque tiene cada quien su función. Y las mujeres atienden a las mujeres y ven dónde se van quedar, cómo van a trabajar; y los hombres lo suyo. Eso es una defensa también para la cuestión sexual: defender a la mujer de abusos.

Pregunta: Que no son muy frecuentes entre los indígenas ¿o sí?

Respuesta: No. Entonces para defenderse de eso. Por eso viene el coco. Y cuando ven a un muchacho hablando con una muchacha . . . Pero si son marido y mujer, pues no tiene nada de particular. Aunque siempre están separados, y cuando ven a los ladinos que están reunidos todos, les choca.

Pregunta: ¿Se pueden escandalizar cuando nos ven a nosotros cuando vamos en gira, o ellos comprenden que es otro tipo de cuestión?

Respuesta: Sí comprenden que es otro tipo de relación, pero les gusta ver que estén separados.

Pregunta: Que no esté el padrecito siempre con la hermana y la hermana con el padrecito.

Respuesta: Sí, que cada quien tenga sus funciones.

Pregunta: En Jol—Cacualá, sienten la necesidad de que las niñas vayan a la escuela, pero piden una maestra mujer y que sea en un salón aparte, no junto con los niños. En Paxilá piden también que la mujer aprenda a hacer cuentas porque ella es la que vende sus cosas; ella vende sus puercos, sus gallinas, compra su tela, entonces ella tiene que saber todo eso para que no se la vendan más cara. Aunque ella no sale, pero en su casa vende y compra. Ahí hay un punto muy importante de por qué no mandan a sus niños a la escuela. Podría ser porque el profesor es varón . . .

Respuesta: Eso ya nos lo han dicho.

Pregunta: . . . y porque necesitan ellas esa independencia de que tú hablabas que se extiende desde que son chiquitos hasta que crecen.

Respuesta: Al principio nosotros pensábamos que era porque utilizaban mucho a las niñas como cargadoras. Entonces eso también hay que tenerlo en cuenta en las escuelas. Si se organiza la escuela para las niñas, de tal suerte que puedan cumplir con ese otro oficio de cargadoras (que

cuidan niños).

Dolor y sufrimiento.

Pregunta: Con respecto a lo que se decía antes del trabajo, que ellos son tipos que no le rehuyen al cansancio, ni al sol. Por otro lado como que parece haber una especie de huída ante todo lo que es dolor. En general el tseltal es muy impresionable, muy afectable por lo que lo hace sufrir. ¿Podría haber un valor en el sentido de que ellos cuando tienen un problema —sea de salud, sea de tierras, sea de conflictos familiares, más bien huyen, o más bien tienden a enfrentarse a buscar solución por sí mismos, o a pedir la solución por ejemplo al padre o al maestro?

Respuesta: Aquí yo creo que viene la cuestión del dolor y la enfermedad. Viene toda la creencia que hay detrás de la influencia del lam o del nahual. Ellos consideran la enfermedad como un castigo, o directamente de Dios, o de seres superiores, que pueden ser de los mismos de ellos, de una persona que tiene facultades para impresionar a los demás y darles enfermedad. Entonces cuando ellos sienten ese dolor, esa enfermedad, buscan la causa, y dicen que alguien les dio esa enfermedad, alguien que tiene lam, que tiene ese poder. Y ésta es toda la teoría de los brujos.

Pregunta: Eso sería un obstáculo respecto a su actitud ante la ciencia, es decir, el hecho de buscar causas . . .

Respuesta: Yo considero que este es un anti—valor porque es un miedo irracional, acientífico.

Pregunta: ¿Cuál es su opinión, su idea de la medicina? ¿La buscan, la quieren mucho?

Respuesta: La medicina en qué sentido, ¿en el nuestro o en el de ellos?

Pregunta: De ellos.

Respuesta: En el sentido de ellos la medicina va a neutralizar la acción que le dio la enfermedad. La raíz de la enfermedad, según ellos, es el lam. Alguien le dio la enfermedad. Entonces si se quita uno esa causa, se compone. Entonces hay mucha sugestión de sus enfermedades. Por eso mientras no le hacen el mesogel, siguen enfermos. Con el mesogel, ya quitan el embrujo. Una vez que sabe el enfermo que ya hicieron el mesogel, se tranquiliza. Ahora, como hay enfermedades que no son de pura sugestión, sino que son reales, entonces no encuentran una respuesta efectiva. A pesar del mesogel, no sanan. Por eso los brujos además les dan medicina, la medicina natural. Pero ellos combinan las dos cosas, la parte de la sugestión y la parte de la medicina. Es lo que a nosotros nos falta en nuestra medicina: buscar la manera de darle confianza al enfermo.

Pregunta: Y en la enseñanza de la ciencia, de la higiene y todo eso, hay que partir de esta mentalidad.

Respuesta: Sí. Sirve conocer y hacerles caer en la cuenta de que mucho es sugestión.

Pregunta: Y qué la sugestión es una realidad? Yo puedo sentirla, hay esta influencia psicológica?

Respuesta: A nosotros nos pasa lo mismo. Hay médicos que nos dan confianza y nos curan muchas veces por mera sugestión.

Pregunta: ¿Y podemos decir eso del mesogel, que es una cosa psicológicamente buena, para dar confianza? ¿Se debe seguir con esa práctica?

Respuesta: Pues habría que ver los métodos que siguen, que no sean falaces.

Pregunta: Pero estudiar la cosa como una cosa de psicología.

Respuesta: Podría ser un tema de laboratorio para los maestros.

Pregunta: Y de medicina.

Respuesta: Pero medicina no sólo en los remedios que le dan, sino también en el tratamiento.

Las tradiciones.

Pregunta: Yo tengo entendido que tú eres muy entusiasta para la conservación del arte, de la música, de las fiestas. ¿Por qué? ¿Qué valor ves tú implícito en ellos?

Respuesta: Lo primero es el valor de respeto al otro, a lo que es de ellos, a lo que les da seguridad. Yo estimo lo que es mío. Para mí eso es un valor; el no dice: "Lo mío no sirve, no tiene ninguna importancia".

Pregunta: Pero al mismo tiempo se encuentra en los jóvenes sobre todo en algunas áreas un rechazo de todas las tradiciones.

Respuesta: Pues en eso nos hemos llevado algunas sorpresas. Al principio creíamos que los jóvenes ya no querían, pero cuando se reorganizó la fiesta y los jóvenes vieron que la cosa estaba bonita, entraron de capitanes; se peleaban por ser capitales. Por ejemplo en Tacuba —se decía que ahí ¡qué tradiciones ni que nada! Y se organizó la fiesta, estuvieron yendo 3 años a hacerles la fiesta, les enseñaron los bailes y ahora ya lo hacen solos. Eso indica que no hay un rechazo.

Pregunta: Aún hay unos jóvenes que no entran en las ermitas. Son los capitanes para el año que viene. Aceptaron, y trabajan, pero no van a la ermita.

Respuesta: Y luego, por ejemplo, tienen en Chilón toda la cuestión esta de los guadalupanos. Es organización de ellos y son puros muchachos y muchachas.

Pregunta: Pero las fiestas tienen más valor religioso que valor social

Respuesta: No se puede decir que son más uno que otro. Se mezclan ambos. Cumplen una función social muy importante.

Pregunta: ¿Cuál es?

Respuesta: La convivencia, el ejercicio de la autoridad, la relación de unas familias con otras. Por ejemplo, un año se encargan de hacer la fiesta cierto grupo de familias y otro año otro grupo. Y las muchachas buscan sus compañeros, y son los que ese año tienen sus fiestas. Los demás ya no se meten. Y al año siguiente escogen a otro grupo. Y eso es lo que mantiene unida a la comunidad.

Pregunta: ¿Hay grupos de gente consciente de que es cosa de tradición o lo hacen inconscientemente? Igual con las lenguas. Hay gente que aprecia su lengua y que sería capaz de enseñarla aquí en Bachajón. Hay eruditas, cuántistas . . .

Respuesta: Aquí la experiencia que había habido era negativa en el sentido de que la influencia desde fuera era de desprecio hacia su lenguaje, hacia sus costumbres. Y cuando estaban apabullados, tenían ese complejo. Y se ha ido reaccionando contra ese complejo.

Pregunta: ¿Los protestantes no han preparado a alguien en esta línea?

Respuesta: Los protestantes han preparado gente, pero en la línea de introducción a la Biblia.

Pregunta: ¿Aquí también, no?

Respuesta: Sí, pero no son estudios técnicos.

Pregunta: ¿Sería difícil aprovechar por el lado técnico lo que ya han hecho?

Respuesta: Yo creo que no, pero siempre y cuando se lograra que no se transculturizara, que no dejaran su cultura, sus valores y demás. De hecho a veces se encuentra gente que quiere estudiar fuera pero es porque tienen problemas con su comunidad.

Pregunta: Yo no pensaba en mandarlos fuera, sólo darles gramática básica.

Respuesta: Yo creo que sí se podría. Y nos podrían dar la experiencia que han tenido en la

traducción básica de las sagradas escrituras.

Pregunta: Eso podría ser un principio. Ya después se podría hacer una transferencia para otro tipo de actividades lingüísticas.

Respuesta: Ahora, de hecho los mayas sí tenían escritura, y se perdió. Desgraciadamente no sé historia, pero parece que en la cultura maya, después de las grandes civilizaciones, vino un bajón muy fuerte. Hay muchas cosas que indican que sí tenían escritura. Pero parece que cuando llegaron los españoles, estaban en plena decadencia. No sé si esa decadencia vino aparte de las razones naturales, de la decadencia de toda cultura después de un período de auge, o por la famosa muerte negra que parece que fue mundial. Y los españoles, con la idea de meter otra cultura, acabaron con lo poco que había. Ahora, si su escritura ya se perdió, ellos deben tener capacidad para aprender escritura. Por eso yo creo que es importante recoger lo que todavía está vivo, como es la numeración maya. Actualmente están transformando las matemáticas por grupos, y ellos los tienen por grupos. Y es muy fácil. Es mucho más racional: de 20 en 20, de 400 en 400 y de 8,000 en 8,000.

Pregunta: Sí, por conjuntos, tomando cualquier otra base, no 10.

Respuesta: Aquí es 20, por los 20 dedos del hombre. Por eso le llaman Winic.

Pregunta: Y en cuanto a Geografía, por ejemplo, ¿cuál sería el valor respecto animales, a toda la naturaleza? En la cultura maya, los animales pasan a formar parte de su simbología, pero no creo que tengan relación con . . . Bueno, tienen relaciones supersticiosas, como el pájaro aquel que anuncia desgracias.

Respuesta: Ellos creen mucho en los sueños, y eso es sugestión también. Eso nos puede dar buenos datos.

Pregunta: Sigo con la preocupación de lo que significa para ellos el contacto con la naturaleza; los animales, las plantas . . .

Respuesta: Ellos más que en los animales, creo yo, están preocupados por las fuerzas de la naturaleza, como son el rayo, la tempestad, el viento, las cuevas, el agua —creen que el agua es algo vivo.

Pregunta: ¿No hay ideas reencarnacionistas —creen que en algunos animales estén viviendo personas que murieron?

Respuesta: Nunca se ha oído. Lo que sí es que los animales tienen influencia en la vida del hombre. Está el lam. Cada uno tiene su protector en un animal, y si matan a ese animal, sufre uno.

DE LOS DOMINGOS 31 A 34 ENTRE AÑO

Del 3 al 24 de Noviembre

Rubén Cabello, S.J.

DOMINGO 31 ENTRE AÑO (3 de nov.)

1o. La primera lectura nos habla del Poder y de la Misericordia de Dios. La segunda nos presenta una oración de Pablo sobre la fidelidad y respuesta al llamado del Señor. La tercera sintetiza los dos aspectos pues nos presenta el poder y la bondad de Dios y al mismo tiempo la respuesta generosa de un hombre (Zaqueo).

2o. Sabiduría 11, 23-12, 2: el contexto: es una homilía sobre el sentido de la Historia Dios y su Sabiduría, con su intervención, hacen de la Historia una Historia de Salvación. El contexto inmediatamente anterior nos recuerda el inmenso poder de Dios. El texto es tal vez el más claro en todo el Antiguo Testamento en presentar la compasión y amor de Dios para con todas las creaturas que El ha hecho y afirma la relación estrecha entre su Poder y su Misericordia: "te compadece de todos porque todo lo puedes" (v. 23). Nos habla también del perdón universal del Señor, porque todo es suyo y ama a "todos los que viven" (amas la vida — amas a todo viviente 11, 26). Sólo el amor puede explicar la creación, el perdón del Señor y la amorosa paciencia y conexión con los que yerran (12, 1-2). Este trozo es un verdadero himno al Amor que Dios nos tiene y que preannuncia la afirmación de fe: "Dios es amor" (1 Jn. 4, 8.16). Es claro que tal revelación pide de nosotros un asombro agradecido, una confianza ilimitada y un deseo de corresponder.

3o. 2 Tesalonicenses 1, 11-2, 2: el contexto anterior es una palabra de aliento al recordarnos el descanso y la vida plena que tendremos en Cristo cuando él venga en su gloria, si perseveramos en nuestra vocación y la suerte de los que no obedecen el Evangelio. Con este motivo viene la oración de Pablo que presenta la lectura de hoy. El texto tiene dos partes. 1a. parte: la oración de Pablo. Sobre esta parte podemos hacer varias observaciones: 1o. Pablo considera la oración como un deber del cristiano y del apóstol, una actividad central de la vida cristiana (Ef. 6, 18ss; Fil. 1, 9; Col. 1, 3.9; 4.3; 1 Tes. 5, 17.25; 2 Tes. 1, 11 etc.) 2o. la oración de Pablo viene motivada por la misma vida y por las circunstancias en que se encuentra. 3o. la fidelidad y el crecimiento espiritual del cristiano es, ante todo, don de Dios y ese crecimiento es al mismo tiempo un testimonio del Evangelio (de Cristo). 4o. la oración de Pablo, unida a la acción de gracias en casi todas sus cartas, se presenta también como una exhortación implícita a que el cristiano procure colaborar a esa gracia de Dios, como aparece después

explícitamente en las exhortaciones (2, 15ss; 3, 13ss). 2a. parte: sobre la Venida del Señor. Se inicia aquí una nueva sección de la carta en la cual exhorta Pablo a trabajar hoy, en el tiempo; mientras esperamos la venida del Señor. La espera no debe ser motivo de indolencia o de pereza.

4o. Lucas 19, 1-10 En esta lectura es muy importante el contexto: la parábola del fariseo y del publicano (18, 9-14) ilustra cómo Dios acepta el corazón contrito y humillado sobre los sacrificios y oblações (Sal. 50, 18s), viene en seguida la simplicidad del corazón como condición para entrar al Reino (hacerse como niños (18, 15-17); en 18, 18-28 se presenta el peligro del apego a las riquezas y la recompensa por el desprendimiento. Es difícil que se salven los "ricos" pero para Dios no hay nada imposible. Finalmente la incomprensión de la pasión del Señor es como una ceguera y Jesús da la vista a un ciego (18, 31-43). El texto nos presenta a un hombre rico que con simplicidad quiere ver al Señor, y el Señor, en poder y misericordia (la lectura) le da la salvación. Ante esa salvación ofrecida, Zaqueo responde con generosidad (2a. lectura). Se ilustran así, en concreto, los temas presentados anteriormente. Se reúnen además los temas favoritos de San Lucas (que el Señor nos quiere transmitir por San Lucas): hoy viene la Salvación y esa salvación es la presencia de Jesús y la respuesta del hombre (v. 5.9.8). Jesús se hospeda con los pecadores (v. 7), no sólo es Zaqueo un publicano sino jefe de publicanos (v. 2 ver parábola del fariseo y publicano en 18, 9-14), el Misterio de los designios de Dios: conviene que hoy me hospede en tu casa (v. 5), la alegría al recibir la salvación (a Jesús. v. 6), Jesús viene a buscar y salvar lo que estaba perdido (v. 10). Se presenta así lo que es Jesús (invitación a la confianza) y la respuesta que espera de nosotros (Zaqueo, modelo de conversión cristiana).

DOMINGO 32 ENTRE AÑO (10 de nov.)

1o. Los temas de las lecturas de hoy van orientadas a la esperanza basada de un modo explícito (en la 1a. y 3a. lectura) en la plenitud de vida que dará el Señor (resurrección). Esto es al mismo tiempo una exhortación a la fidelidad y a la perseverancia.

2o. 2 Macabeos 7, 1-2.9-14. El conocido texto del martirio de los siete hermanos es modelo de la fidelidad y perseverancia cristiana por la esperanza en la fidelidad de Dios

que dará la plenitud de vida (la resurrección al justo). Por primera vez se habla en el A.T., de un modo claro y explícito, de la resurrección del hombre. Aunque redactadas en forma artificial, las respuestas de los mártires nos hablan sobre lo que Dios piensa del sentido de la vida y de la muerte: antes morir que pecar (7, 2; si tu ojo te escandaliza... de que le sirve al hombre ganar todo el mundo... Mt. 5, 29s; 16, 26), pues las almas de los justos están en las manos de Dios y El los vengará (7, 6) y los resucitará (7, 9) con sus cuerpos mortales (7, 11; lo que se siembra en corrupción resucita en gloria. 1 C 15, 35-49); pero el malo no resucita a la vida (auténtica) (7, 14) sino que será castigado (7, 17). El N.T., con el Misterio Pascual, iluminará y dará el sentido más pleno y profundo de la vida y de la muerte del hombre.

3o. 2 Tesalonicenses 2, 15-3, 5. Para el cristiano la espera de la plenitud de vida es sinónimo de la espera de Cristo (2, 16; 3, 5; ver 1 C. 15). Esta espera es lo que le da sentido a nuestra perseverancia y fidelidad (2, 15) y esto, aunque es obra nuestra (3, 4) es ante todo don de Dios (5, 3.5), por eso debemos pedirlo con humildad y confianza (1, 11; 3, 1 ver el comentario a 2 Tes. el domingo pasado). Tenemos aquí la paradoja cristiana: todo nuestro bien pensar y actuar es don de Dios y lo recibimos gratuitamente, y al mismo tiempo es una obligación y esfuerzo de nuestra parte. Si se ignora el segundo aspecto el cristiano cae en la parálisis y en la indolencia. Si se olvida el primer aspecto se cae en el activismo naturalista que no salva a nadie. Las dos tentaciones han estado siempre presentes en la vida de la Iglesia.

4o. Lucas 20, 27-38. En la sección de las controversias de Jesús en el templo, se nos presenta esta discusión con los saduceos; el tema es la resurrección de los muertos y el modo de esa resurrección. El comentario inspirado sobre este texto lo encontramos en 1 C 15 donde Pablo explica el sentido y el modo de la resurrección de los muertos y su relación íntima con Cristo. Sólo hacemos notar tres puntos. 1o. Dios es Dios de vivos (v. 38) y sea que los hombres vivan o estén muertos según lo temporal, todos viven ante Dios, hoy, en el hoy de la presencia de Dios. 2o. Esta misma conciencia de vivir ya, desde ahora, ante el Señor y para el Señor (r 14, 9; 14, 7s) no debe hacer que exageremos el deseo de la parusía, sino ante todo trabajar diligentemente y hacerlo todo para el Señor (Ef. 5, 16). 3o. La afirmación de que después de la Resurrección ya no habrá matrimonio sino una vida parecida a la de los ángeles, está haciendo una alusión implícita a la virginidad voluntaria aceptada por el Reino (Lc 14, 26; 18, 29). La anticipación voluntaria es un acto de fe en la promesa de Cristo y un testimonio ante los demás de esa vida plena que todos esperamos.

DOMINGO 33 ENTRE AÑO (17 de nov.)

1o. Las tres lecturas tocan el tema del sentido de lo temporal y del término de lo temporal. La primera se fija ante todo en el problema del sufrimiento del justo y de la prosperidad del injusto, la segunda enfatiza la tarea humana ahora, la tercera afirma el fin del tiempo pero deja un intervalo para la misión de la Iglesia.

2o. Malaquías 4, 1-2a (3, 19-20a). En el día del Señor se explicitará la plenitud de vida que poseen los justos. El Día del Señor tiene una connotación claramente escatológica. Ese día ya comenzó, ya ha llegado con Cristo la plenitud de los tiempos, aunque todavía aguardamos su consumación. Malaquías consuela y alienta a los que son fieles al Señor, presentándoles la verdad de lo que será el futuro. Sólo así se comprende el sufrimiento del justo y la prosperidad actual de los injustos. El N.T. repite la misma enseñanza pero

centra ya explícitamente en Cristo (Mt. 25).

3o. 2 Tesalonicenses 3, 7-12. Algunos cristianos, bajo pretexto de que están esperando la inminente venida del Señor, no quieren trabajar y sólo se dedican a hacer desorden. Pablo recuerda a los tesalonicenses su propio ejemplo de trabajo, les recomienda que se aparten de esos perezosos y alborotadores. El mismo apóstol, aunque tiene derecho a vivir de las aportaciones de los fieles (su trabajo principal es servir a las necesidades espirituales de ellos) (Mt. 10, 10; 1 C 9, 14), prefiere renunciar a ese derecho para darles ejemplo de trabajo y dedicación aun a las tareas temporales. Esto mismo es lo que les manda a los "que viven desordenados, sin trabajar, pero metiéndose en todo" (v. 11). Este es uno de los pasajes en que se exhorta al cristiano a la tarea humana, como algo en sí valioso (la exhortación es en nombre de Cristo. v. 6.12) y como sacramento de la misma entrega a Dios (1 C 10, 31).

4o. Lucas 21, 5-9 A diferencia de Marcos, Lucas presenta esta conversión como hecha en público (no en privado con los discípulos) para explicitar más el alcance público y universal de su enseñanza. A diferencia de Marcos, Lucas separa también esta pregunta de la pregunta sobre el fin del mundo, para explicitar de modo más claro el intervalo entre la ruina de Jerusalén y el fin del mundo; ese tiempo intermedio, en el que ya se participa del don definitivo (el Espíritu Santo) es el tiempo de la misión y del trabajo de la Iglesia: "se predicará... a todas las naciones... vosotros seréis mis testigos (Lc. 24, 46-48)... recibiréis la fuerza del Espíritu Santo... y seréis mis testigos... hasta los confines de la tierra" (Actos 1, 8). La destrucción del Templo aparece así no tanto como señal del fin del mundo sino como signo de la veracidad de su mensaje y de su Persona. En ese tiempo intermedio no se deben dejar engañar y paralizar en su trabajo por los que claman la inminencia del fin del mundo (ver segunda lectura) y, al mismo tiempo, deben estar preparados para la persecución que ciertamente vendrá (v. 12-17).

DOMINGO DE CRISTO REY (34 entre año. 24 de nov.)

1o. Las tres lecturas nos descubren diversos aspectos de Cristo como Rey. La primera nos muestra la unción de David prenuncio de la unción de Cristo; la segunda nos presenta a Cristo en su Señorío cósmico y eclesial; la tercera, finalmente, nos presenta el camino del Reino aquí en la tierra y el misterio de la participación de ese Reino por la Iglesia peregrina.

2o. 2 Samuel 5, 1-3. El texto nos presenta la unción de David como rey de las tribus de Israel. Ya antes (2, 4) había sido ungido como rey de Judá. David, en su persona, unifica a todo Israel. Leído este texto a la luz del N.T., podemos ver que renunciaba a Cristo, el Ungido, que quitaría los muros de división entre los hombres (Ef. 2, 14s; Gal 3, 28) para ser todo en todos (Col. 3, 11). La unción regia de David prenuncia la unción plena de Cristo como Rey, Sacerdote y Profeta. En la unción (consagración, plenitud del Espíritu) de Cristo cobra sentido y valor cualquiera otra unción. La Iglesia misma no es sino la participación y prolongación entre los hombres, de la unción de Cristo.

3o. Colosenses 1, 12-20. Los tres primeros versos (12-14) son la introducción del himno cristológico y en ellos nos recuerda Pablo lo que el Padre ha hecho con nosotros por medio de Cristo, el Hijo de su Amor. Se habla expresamente del Reino del Hijo de su Amor, al cual nos traslada el Padre; en la forma negativa es la liberación del poder de las tinieblas, (es Reino de Luz) en forma positiva es participar de la herencia de los santos en la luz. Santos son los que ya

han alcanzado la plenitud definitiva, pero también son los que ya desde ahora comienzan a participar de lo que será la vida definitiva. El camino es la redención, el perdón de los pecados. Este mismo tema, en forma más concreta se repite en los versos 21-23. El texto del himno tiene dos partes. En la 1a. parte (v. 15-17) se presenta la primacía cósmica de Cristo, en todos los niveles. Cristo es el Señor de todas las cosas, no hay nada ni nadie que sea más fuerte, más poderoso ni más grande que El; la segunda parte completará este tema diciendo que en El tuvo a bien habitar la plenitud de la divinidad y, precisamente en Cristo hombre, nos dirá el 2, 9: habitar corporalmente, y de esa plenitud nosotros participamos. En la 2a. parte: se nos dice cómo el Padre ha hecho de su Hijo, de su imagen substancial (v. 15) el Señor de todas las cosas, el camino, el único camino de reconciliación de todo, camino de pacificación en su sangre y en El quedamos constituidos realmente en su cuerpo, del cual El es la cabeza. El himno y, en general, la carta, fueron escritos por Pablo a los colosenses para ayudarles (y ayudarnos) a vencer las tentaciones de poner la esperanza de vida y de salvación en otras cosas o en otras personas que no sean Cristo. La carta habla expresamente de la astrología (2, 8.20), de las novedades ideológicas (2, 5.8) de "seres intermedios" (2, 18.23) a los cuales se rinda culto o prácticas pseudo-religiosas (2, 16.18.21.23). Nuestra esperanza es Cristo, el cual tiene el Señorío de todas las cosas (Mt. 28, 18), el cual es nuestra vida y con el cual hemos muerto y resucitado (2, 11s. 20, 3,1).

4o. Lucas 23, 35-43. El texto se presenta con un escenario: el Calvario con su Cruz (v. 33), los espectadores son "el pueblo estaba mirando" (v. 35) y se presentan dos escenas, con un dato descriptivo que las separa: el título de la Cruz. 1a. escena: "los magistrados hacen muecas de burla" y los

soldados también se burlan de El. (v. 35-37). Poco antes Cristo ha confesado ser Rey (Jn. 18, 36s) y ahora lleva en paciencia el insulto y la humillación. Esta unión del Reino con la humillación es difícil de comprender para los no cristianos y aun la Iglesia misma no pocas veces ha tenido trabajo en aceptar la unión de los dos elementos. Dato intermedio: la inscripción. Juan insiste de un modo particular en esta inscripción (19, 19-22), pero también Lucas hace un énfasis al presentarla como clave de interpretación de la escena anterior y de la siguiente; el énfasis aparece también en que dice "el rey" y no simplemente "un rey" que era lo normal que se podía esperar en un título semejante. Todas las parábolas del Reino nos revelan algo de la naturaleza como Cristo ejerce su poder regio. En este caso podemos considerar las dos escenas como "parábolas históricas". 2a. escena: un malhechor reconoce su situación de pecador justamente castigado, proclama al mismo tiempo la inocencia de Jesús, y "comprende" que sí es "rey". A ese rey lo invoca con total humildad y con cierto grado de confianza: "Jesús, acuérdate de mí cuando vayas a tu Reino" (v. 42). Una variante textual tal vez más autorizada nos dice: cuando vengas en tu Reino. Con esto se implica la venida futura y triunfal del Mesías Rey. La respuesta de Jesús es una aceptación del pecador a participar ya desde ahora ("hoy estarás...") de la plenitud de su Reino (el paraíso. Un libro de aquel tiempo, el testamento de Leví, nos afirma la creencia de que el Mesías abriría las puertas del Paraíso). El participar del Reino de Cristo, con su prueba y su gloria, es el sentido de la vida cristiana (Fil. 1, 23; Rom. 8, 38; 14, 8), pues ya desde ahora somos partícipes (Heb. 3, 1; 2, 14; 6, 14) de Cristo y de su Espíritu, sabiendo que si participamos ahora de todo lo que significa su muerte, también participaremos de su Resurrección (Rom. 6, 5).

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.

Tels.: 522-59-94
522-29-66

Apdo. Postal No. 524
México 1, D.F.

2a. Rep. Venezuela No. 50

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

A PROPOSITO DEL ARTICULO "DIOCESIS ACEFALAS"

R.P. Xavier Cuenca, S.J.
Apartado M-2181
México 1, D.F.

México D.F. 26 de julio de 1974.

Estimado Xavier:

En el número de junio pasado de CHRISTUS, Alfonso Castillo hace una serie de preguntas bajo el título "Diócesis Acéfalas" (pág. 9). No voy a intentar responderlas, porque más bien creo que son una invitación a reflexionar por parte de todos en la Iglesia.

Las reflexiones de Alfonso Castillo me hicieron recordar otras que yo escribí en 1969. La ocasión fue el Sínodo de los Obispos de aquel año. Te las adjunto tal como entonces las escribí, con la esperanza de que ayuden a reflexionar sobre cómo funciona nuestra Iglesia, y cómo creemos que podría funcionar mejor en un futuro más o menos cercano o lejano según sea conveniente introducir cambios de funcionamiento.

Gracias por la aceptación de estas líneas y de las que escribí hace cinco años, en las páginas de Opinión Pública de CHRISTUS.

Tuyo en el Señor,

Luis G. del Valle, S.J.
Río Hondo No. 1
México 20, D.F.

La temática del esquema para la reunión del sínodo extraordinario de los Obispos está dirigida a un estrechar lazos y relaciones de cada conferencia episcopal con otras conferencias episcopales, especialmente las de naciones limítrofes, y con el Papa y los dicasterios romanos.

Antes de relacionarse debe cada quien ser. Así la primera pregunta a la base de cualquier ulterior análisis de las relaciones de la conferencia episcopal es: ¿Tiene la conferencia episcopal mexicana la consistencia y cohesión necesaria para poder ser sujeto de relaciones útiles con otras conferencias episcopales, con el Papa y con los dicasterios romanos?

Esta primera y fundamental pregunta puede expresarse más en concreto con el examen y pregunta: ¿Sirve de algo que lleguen las noticias (de proyectos, de normas, de consultas para ulteriores decisiones) a la "conferencia episcopal"? ¿Hay realmente una utilidad mayor en esto que en que se comunique cada Obispo con los demás Obispos, con el Papa y con los dicasterios romanos? Si se viera que en la práctica es más útil la comunicación directa con los diversos obispos, cada uno de por sí, señal es que la conferencia episcopal como tal no tiene la suficiente cohesión interna para "ser" realmente conferencia episcopal y no únicamente el conglomerado de obispos que de alguna manera o de otra quieren tenerse informados unos a otros.

Tengo la sospecha (no conozco los reglamentos ni la carta constitutiva de la conferencia) que no existe realmente la cohesión o unidad interna de la conferencia episcopal mexicana, sobre todo porque creo que estamos contagiados del sistema político en el que las voces de las minorías sólo se oyen sin incluirlas realmente en el proceso de la toma de decisión. Por otra parte sólo he sabido de actos colegiales de la potestad de enseñar (Cartas pastorales colectivas), pero no he sabido de otros tipos de actos colegiados, fuera de la asamblea anual.

En la línea de fortalecer la figura "colegial" de la conferencia episcopal más allá del mero agregado de las diócesis y de los obispos que están dentro de las mismas fronteras, creo que se podría ir pensando en una nueva forma de que cada Obispo forme parte del Colegio episcopal universal: no tanto con el encargo de un territorio particular para cada Obispo, sino que el título de la Consagración de TODOS los Obispos Mexicanos fuera LA NACION MEXICANA. O sea repetir para la nación mexicana lo que sucede con el episcopado mundial: que es el colegio episcopal mundial al servicio de todo el mundo; así el colegio episcopal mexicano al servicio de la nación mexicana. Presupuesto esto se repartirían dentro del único colegio de obispos de México los cargos magisteriales, judiciales, legislativos y administrativos según el derecho que se haría de la Iglesia mexicana, teniendo unos obispos encargos de territorios particulares, y otros de acciones concretas diversas correspondientes aproximadamente a las actuales comisiones episcopales, que por estar compuestas por obispos que NECESARIAMENTE tienen también un encargo territorial, se ven impedidos en una o en la otra función.

En cuanto a las relaciones de las conferencias episcop-

pales con los dicasterios romanos.

Creo que la conferencia episcopal como tal debería tener sus órganos administrativos, judiciales, legislativos a nivel de asesorías y de ejecutores de ella. Así podrían ser las relaciones de los dicasterios romanos más correctas por ser entre dos niveles semejantes: ayudas del Papa con ayudas de la conferencia episcopal. No existiendo las estructuras de ayuda de la conferencia episcopal las relaciones de los dicasterios romanos con la conferencia episcopal son en dos nive-

les diversos: parten de un nivel inferior (ayuda al Papa) a un nivel que no es el de ayuda. De otra manera dicho: hay que procurar que en la misma estructura de organización se refleje que el colegio episcopal como tal (con el Papa en él) no es ni superior ni inferior al Papa, sino que el Papa posee los mismos poderes del colegio episcopal en pleno. Por tanto las relaciones deberán ser a un nivel: entre el Papa y la conferencia episcopal; a otro nivel: entre los dicasterios romanos y los órganos de ayuda de la conferencia episcopal.

COMENTARIO DIALOGAL

Félix Palencia, S.J.

En CHRISTUS de agosto (p. 27) nos presenta el padre Vicente gallo Torres, de la Arquidiócesis de Chihuahua, sus reflexiones acerca del compromiso eclesial de los religiosos. El tono sencillo y fraternal de su artículo invita a tomarlo en serio, y facilita el diálogo con él y con quienes como él, buscan con humildad cristiana secundar al Espíritu, que quiere una Iglesia en renovación continua al servicio del hombre.

Los comentarios que presento ahora brotan, desde luego, de mi situación particular: la de un presbítero religioso en la arquidiócesis de Chihuahua, que, desde una orden religiosa exenta, unida por especial compromiso con el Papa, anhela también por la renovación Cristiana y Espiritual de la Iglesia.

Atenderé solamente, en el tono y contexto del artículo citado, a dos puntos concretos: la Iglesia Particular y la Iglesia Universal, y la Iglesia cristiana y la Iglesia Espiritual. A ellos antepondré un preámbulo, y añadiré al fin dos reflexiones complementarias.

Preámbulo:

El Señor Jesús, que nos exhortó a ser perfectos como nuestro Padre celestial (Mt., 5, 48), nos habló también de que en su campo había sido sembrada la cizaña (Mt., 13, 24-30); y el Concilio de Trento describe en alguna manera el proceso continuo de renovación y justificación del cristiano (1).

Tengo, pues, por cierto que nos queda mucho por andar, y que si no lo hemos andado es también por culpa nuestra.

Sé también (y ojalá lo tuviera siempre en cuenta) que "propio es del ángel malo, que se forma sub angelo lucis, entrar en la ánima devota y salir consigo; es a saber, traer pensamientos buenos y sanctos conforme a la tal ánima pura, y después, poco a poco, procura de salirse trayendo a la ánima a sus engaños cubiertos y perversas intenciones" (2).

No me extrañará, pues, que unos y otros sepamos disimular nuestras rutinas y estancamientos mediante convicciones cristianas; pero el que las empleemos nosotros para excusar nuestro arraigo en Egipto o nuestra retrogresión en el desierto (Ex., 13, 17ss; Num., 11-12) no quita de hoy nada de verdad a esas convicciones.

Por eso creo provechoso el expresarlas, al menos como el Señor juzgó de provecho enseñanzas de quienes en la cátedra de Moisés se asentaban (Mt., 23, 2-3).

Iglesia Particular e Iglesia Universal:

Sabemos que es Una la Católica, y que la misma se itera en la Diócesis, la parroquia, la comunidad cristiana pequeña, o aun en la 'Iglesia Doméstica' (3), o dondequiera dos se reúnen en el nombre de Jesús (Mt., 18, 20). Y sabemos también que Pedro es un ('Obispo de la Iglesia Universal'), que es uno el Colegio Episcopal, y que una es también la fraternidad presbiteral, cuya misión es tan universal como la de Cristo (4).

La Unidad Católica es además Santa e Infallible, y si de allí se deriva la ineludible obligación individual de buscar la propia santidad y la propia verdad, se deriva no menos también la responsabilidad por la santidad y la verdad universal.

La disciplina eclesiástica, tan humana como Cristo, se adapta necesariamente a los usos de la época; y, llenos de ingenuo optimismo, podríamos pensar que las circunscripciones nacionales, diocesanas y parroquiales responden de la mejor manera hoy posible a las actuales necesidades del Pueblo de Dios y del hombre al que servimos (5).

Aun en ese caso, validadas hipotéticamente en plenitud estas divisiones, jamás deberían ellas dejar de propiciar la Unidad Universal; lo que viene a decir que todo compromiso con la Iglesia Particular ha de serlo a la vez con la Iglesia Universal.

Es pues inevitable, como expresión que es de vida y de peregrinar escatológico, la tensión cristiana entre lo universal y lo particular; y para construir la torre, cada quien habrá de hacerlo precisamente con el material de que disponga (Lc., 14, 28-30), consciente por lo demás de que aun el justo pecará no menos de siete veces (Pr., 24, 16) (6).

Según fórmula antigua, que habrá que reinterpretar en nuestro tiempo, el presbítero exento pertenece al 'clero del Papa' ('clerus Papae'), y aun de allí se derivan algunas de sus facultades, ocasión perpetua de discusiones para el clero diocesano y de abusos para el clero religioso.

No niego, pues, nuestra poca presteza (salvo excepciones que nos honran) para algunos compromisos diocesanos, ni niego la parcialidad de nuestra lectura del Cónclio: sim-

plemente reflexiono sobre algunos de los párrafos que sí he leído. La unidad orgánica del cuerpo procede del espíritu que lo informa; y si en el mismo Espíritu lo hacemos, no importa que leamos capítulos diversos del Concilio.

Iglesia Institucional e Iglesia Carismática:

Sabemos todos que la vida religiosa no es de 'institución' Cristiana: no aparece sino siglos después de la muerte de Jesús (como, por otra parte, sólo mucho después los presbíteros quedan incardinados a las diócesis).

Nuestra Iglesia, sin embargo, Cristiana como es, no lo es tan sólo: por serlo y para serlo es también Iglesia Espiritual; y, si bien Cristo la fundó, es el Espíritu quien la renueva (el mismo, desde luego, que también del Hijo procede) (7).

Es nuestro vivir peregrinante y en nuestro pecar probablemente más de siete veces, como aquélla entre lo Particular y lo Universal, así también resulta inevitable la tensión entre lo Cristiano y lo Espiritual, lo Institucional y lo Carismático, lo Tradicional y lo Hodiernante.

Y una expresión de esta tensión vital ha estado, está y estará siempre presente (mientras uno y otro clero subsistan como tales) en las relaciones entre el clero diocesano y el clero religioso, como entre los Obispos Diocesanos y los Superiores Mayores Religiosos: recuerdo incluso que la Orden religiosa a que pertenezco fue suprimida hace cerca de dos siglos por un Pontífice Romano. Esta tensión, por lo demás, aunque en otro sentido, se da también entre unas y otras diócesis y entre unas y otras familias religiosas.

Si Pedro acompañó al Señor en Galilea (Ac., 1, 21-22), Pablo lo vio en el camino de Damasco (Ac., 9, 1-9); y si Pablo fue perseguidor de la Iglesia (Fp., 3, 6), Pedro negó tres veces al Señor (Mc., 14, 66-72). La Iglesia, sin embargo, conmemora a los dos un mismo día (8). Y quizá los hechos de Antioquía que Lucas nos refiere (Ac., 15, 1-2) tienen que ver no poco con la inspiración de la carta primera a los corintios (1 Co., 11, 19; *passim*).

El presbítero diocesano reconoce en su Obispo la Autoridad de Cristo, Pastor Supremo (9); y esa misma Autoridad, dócil al Espíritu, recibe de los Fundadores, para la Iglesia, los carismas de religión que el Espíritu genera (10).

Podríase pues decir, creo, que el clero diocesano es el clero institucional carismático, y que el clero religioso es el clero carismático institucionalizado; que el diocesano es el clero cristiano espiritualizado, y el religioso es el clero espiritual cristianizado.

Y entre Cristo y el Espíritu, lo sabemos, si bien no hay distinción alguna de esencia, de divinidad, de ser o de naturaleza; la hay total e insuprimible de persona o subsistencia, distinción que por cierto decimos consistir en una "relación de oposición" u "oposición relativa" (11).

Nada raro, pues, que cierta oposición se dé, esperamos que con un mismo Señor y en un mismo Espíritu, puesto que uno es nuestro Padre, entre el clero diocesano y el clero religioso, entre el clero institucional y el clero carismático.

La comunidad cristiana, por otra parte, ha de vivir de sus instituciones (Mt., 16, 18), pero en Espíritu y en verdad (Jn., 4, 23); y, si bien es cierto que Pablo subió a Jerusalem a ver a Cefas (Ga., 1, 18), también lo es que Pedro no negó el agua bautismal a quienes ya habían recibido la manifesta-

ción del Espíritu en casa de un pagano (Ac., 10, 47). Y el mismo Pablo con toda tranquilidad escribe no haber bautizado sino a poco más de tres personas en Corinto (1 Co., 1, 14-16): no, podemos pensar, por falta de celo o compromiso; sino porque no lo envió Cristo a bautizar, sino a predicar el Evangelio (1 Co., 1, 17).

No veo, pues dificultad alguna, antes conveniencia, en que uno plante y otro riegue, pues ni uno ni otro es algo, sino solo Dios, que es quien da el crecer; si bien el que planta y el que riega son lo mismo, aunque cada uno recibirá el salario conforme a su propio trabajo, pues somos todos colaboradores de Dios, Dueño único del campo (1 Co. 3, 6-9).

Ni es por tanto de extrañarse que en la Iglesia, santa y siempre renovanda, tradicional y nueva cada día, histórica y escatológica, cristiana y espiritual, institucional y carismática, hayan de darse siempre (más aún con nuestro séptuple pecado) las tensiones y las parcialidades; aunque el reconocer las 'oposiciones relativas' entre la Ley y los Profetas no tiene por qué llevarnos a establecer comparaciones entre Pedro y Pablo, entre Moisés y Elías (o aun entre Aarón y Melquisedec), si bien de todos ellos tenemos algo que aprender.

Reflexiones complementarias:

Obvio me parece que la renovación y continuidad de nuestra Iglesia es responsabilidad de todos nosotros, y que no puede quedarse a niveles meramente disciplinares y externos. Saber hasta dónde llega lo externo y hasta dónde lo interno, y cómo lo uno y lo otro habrán de renovarse, como distinguir entre lo meramente disciplinar y lo dogmático, es tarea nada fácil y para la que las diversas teologías, condicionadas a las diversas culturas y a las diversas historias personales, ofrecerán pistas diversas y aun divergentes. Unificarlas es responsabilidad del Espíritu y de todos los cristianos, que de él participamos. Ojalá al menos logremos no quebrar cañas cascadas ni apagar pabilos aun al parecer humeantes (Mt., 12, 20); pero ojalá también estemos dispuestos a descender de la cumbre del Tabor para subir, con Jesús, a Jerusalem (Lc., 9, 28-36, 51).

Evidente también juzgo que la continuidad de la labor diocesana y la organización del servicio pastoral requieren, para bien de la Iglesia, de compromisos más estables y de conductas más institucionalizadas; pero, asimismo para bien de la Iglesia, el Espíritu sopla donde quiere (Jn., 3, 8) y la Palabra de Dios no puede ser encadenada (2 Tm., 2, 9).

Considero finalmente también, claro que no hay que esperar todo de arriba; menos aún si 'arriba' significa 'Europa' o 'Sudamérica', 'Roma' o la 'Conferencia Episcopal': más bien hemos de hacer todo desde abajo (y aun, si es necesario, 'por debajo'), sabiendo que al fin vendrá todo de 'Arriba' (Ap., 21, 2; Ac., 1, 10) (12).

Con esto voy terminando estas reflexiones. En el prólogo a ellas me permití citar a un varón sabio y santo del clero religioso: a Ignacio de Loyola, fundador de un Orden religioso. En esta conclusión quiero citar a otro varón santo y sabio, a quien la Iglesia celebra como Doctor *supra* (pues no ha de ser el santo párroco de Ars el único modelo) que si bien legisló para Canónigos Regulares, se considera más bien del clero diocesano y aun llegó a gobernar la Do-

cesis de Hipona (por cierto, tan pecador Ignacio como éste):

"La unidad que deseamos no podemos esperarla de otra parte que de la promesa que Dios hizo a su Iglesia" (13); Promesa que, bien lo sabemos, es el Espíritu de Cristo (Lc., 24, 49; Ac., 1, 4).

NOTAS:

- (1) Conc. Trid., sess. 6, decr. de iustificatione, cap. 10.
- (2) Ignacio de Loyola, Ejercicios Espirituales, Segundas Reglas para el discernimiento espiritual, regla 4 (n. 332).
- (3) Conc. Vat. II, Const. Dogm. de Eccl. (Lumen Gentium), cap. 2 (n. 11).
- (4) Cfr. Conc. Vat. II, passim. In spec.: Const. Dogm. de Eccl. (Lumen Gentium, cap. 3 (nn. 18 et 22-23); Decr. de Past. Episc. munere (Christus Dominus), cap. 1 (nn. 4-7); Decr. de Presbyt. minist. et vita (Presbyterorum Ordinis), cap. (praesertim nn. 6 et 8-9).
- (5) 'Circunscripción nacional' (o 'regional') habrá de entenderse en un sentido análogo, a la luz del capítulo tercero del decreto conciliar. Cfr. Decr. de Past. Episc. munere (Christus Dominus), cap. 3 (nn. 36-41). Por lo demás, el mismo documento

conciliar señala la necesidad de rehacer las circunscripciones diocesanas: "ad diocesum circumscriptiones quod attinet, discernit Sacrosancta Synodus ut . . . quam primum ad congruam recognitionem prudenter deveniatur" (ibid. n. 22) (el subrayado no es del Concilio).

- (6) Cfr. Conc. Trid., sess. 6, can. 23 (de iustificatione).
- (7) Symb. Conc. Constantinopolitani I (cum addit. 'Filioque'); Conc. Later. IV, cap. 1 'De Fide Catholica'; Conc. Florent., Bulla unionis Graecorum (Laetentur caeli), decr. pro graec.
- (8) Missale Romanum, in Fest. BB. Petri et Pauli Apost., die 29 iun.
- (9) Conc. Vat. II, Decr. de Presbyt. minist. et vita (Presbyterorum Ordinis), cap. 2 (n. 7).
- (10) Conc. Vat. II, Decr. de Accom. Renov. Vitae Relig. (Perfectae Caritatis) (n. 1); Cfr. et Const. Dogm. de Eccl. (Lumen Gentium), cap. 6 (n. 43).
- (11) Conc. Florent., Bulla unionis Coptorum Aethiopumque (Cantate Domino), decr. pro iacob.; Cfr. etiam Conc. Tolet. XI (anno 675), Sybolum (nn. 1-35).
- (12) Cfr. et Conc. Trid., sess. 6, decr. de iustificatione, cap. 16: . . . cuius (Domini) tanta est erga omnes homines bonitas, ut eorum velit esse merita, quae sunt ipsius dona".
- (13) Augustinus, Contra epistolam Parmeniani, I. III, cap. 5, n. 28.

A fin de cuentas, no tiene caso hablar de cambio en el campo de la educación sin cambio en la estructura global de la sociedad.

William B. Kennedy

CASA MORFIN, S.A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 38-03-69
30-34-91

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 27-27-68

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 78-22-11
Directos: 78-19-24
78-33-43
78-20-65

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 15-78-12
15-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

A PROPOSITO DEL MOVIMIENTO CARISMATICO PENTECOSTAL

Rafael López, M.Sp.S.

Digno de consideración es el impacto que ha causado el movimiento de renovación en el Espíritu. Hombres que alejados de Dios vuelven a encontrar el sentido cristiano de su vida, hombres que habiendo abandonado la oración vuelven a experimentar sus benéficos influjos, cristianos que sumergidos en el abatimiento y angustias recuperan el fervor y la paz, almas que no sabían perdonar ofensas, ya demasiado enraizadas, son tocadas con una gracia de misericordia y verdadera, caridad, enfermos del alma que al contacto de este movimiento han experimentado una verdadera curación y otros muchos fenómenos más de orden positivo que manifiesta este movimiento espiritual.

Dios tiene sus caminos de salvación para cada hombre y para cada época. Tratar de ignorarlos o despreciarlos sería sin duda oponerse abiertamente a su acción. Dios es libre de brindarle al hombre la salvación por el medio que a El le plazca y en la medida de su amor misericordioso.

Con el fin de colaborar en una auténtica búsqueda de la acción salvífica de Dios en favor del hombre, me permito señalar algunos obstáculos que ciertamente impedirían o por lo menos no dejarían llegar hasta su cabal desarrollo este movimiento que se está suscitando en la hora actual en el seno de la Iglesia.

1. Un Movimiento carente de una sólida estructura.

Se habla del movimiento de renovación en el Espíritu como de un movimiento que presenta algo característico y peculiar que aquí en el caso parece ser una presencia abundante de carismas. Sin embargo, habrá que decir inmediatamente, que la presencia de los carismas en cuanto tales no podrá ser nunca un factor decisivo para señalar una auténtica renovación espiritual, ya que los carismas no están encauzados a desarrollar la gracia de manera inmediata y de un modo directo, y por lo mismo, no pueden ser un elemento decisivo que manifieste un auténtico movimiento de renovación espiritual. (1).

La presencia del carisma no exige el estado de gracia y por lo mismo no señala un acercamiento vital del alma a Dios. Ciertamente que manifiesta la acción del Espíritu, pero lo hace como la palabra manifiesta el movimiento interior del corazón (2).

Los mismos teólogos escritores pertenecientes a este movimiento evaden el uso de una terminología precisa, con-

tentándose con ciertas ambigüedades; así por ejemplo, los términos carisma y don, usados indiferentemente y mal utilizados, no harán sino crear confusión (3).

Nada pues de extraño que algunos de los críticos, que se han ocupado de estudiar este fenómeno espiritual, lo hayan calificado de "un movimiento en donde se palpa un intelectualismo malsano que conduce al rechazo de toda reflexión seria" (4). B. Grom respecto a esta faceta apuntará: "aun los carismáticos que tienen una formación teológica, con frecuencia tienen un discurso que se contenta con gravitar alrededor de su propia experiencia y de repetir fórmulas bíblicas, preocupándose poco de entrar en diálogo con el universo del espíritu crítico contemporáneo" (5).

Ciertamente que se trata de un movimiento aún en sus comienzos pero esto no es motivo para dejar a un lado una elaboración sistemática, seria, "teológica", de todo ese cúmulo de vivencias que presenta esta nueva literatura (6).

Seguramente que el movimiento cuenta con la presencia de teólogos capacitados; esperamos que éstos, que conocen más a fondo la acción de Dios a través de este nuevo impulso del Espíritu, sepan presentarnos una visión más teológica y precisa (7).

2. Tendencia a supervalorizar los sentimientos internos, aun sobre el criterio de una competente autoridad eclesiástica o religiosa.

No son pocas las ocasiones en que se pueden observar miembros pertenecientes a este movimiento que, impulsados por un celo y un dinamismo digno de consideración, tratan de ganar nuevos prosélitos o comunicar aquellos carismas de los que se sienten adornados, aun en contra de las mismas disposiciones de una competente autoridad.

Me ha tocado asistir a congresos de este movimiento en los que una religiosa manifiesta que no obstante que sus superiores mayores le habían prohibido asistir a reuniones pentecostales, ella había asistido y, ahí precisamente, había recibido la gracia de su conversión. ¡Es decir ella había encontrado a Dios a través de una desobediencia! (8).

Por otra parte, no es difícil encontrar personas que creyendo tener el carisma para exorcisar, tratan de aliviar todo dolor físico y espiritual, mediante la imposición de las manos, o aún, más, haciendo uso de estas supuestas facultades sobre personas y casos para los que se necesita un permiso especial de la autoridad eclesiástica. (9).

3. Dios no puede ser causa de división. Dios es principio de unidad.

Cristo, en su oración sacerdotal, ha pedido como gracia insigne para los suyos "la verdadera y completa unidad": "Padre que ellos sean uno como Tú y Yo lo somos" (10). Los escritores del Nuevo Testamento han insistido, en todas las formas posibles, en presentar este sacrosanto deber del cristiano: ser creadores de unidad y propagadores de la misma (11). Una de las características de la primitiva comunidad cristiana es precisamente esta resplandeciente unidad: "no tenían sino un solo corazón y una sola alma" (12).

Sin embargo, es un hecho notorio, que en muchas partes en donde ha entrado este movimiento de renovación en el espíritu, se han creado verdaderas divisiones en los miembros de una comunidad, dando origen, en algunas ocasiones, a movimientos de capilla o capillismo dentro de la misma Iglesia o en la vida normal del desarrollo de un instituto (13).

Constante y clara es la enseñanza de Su Santidad León XIII a través de su encíclica "Divinum illud munus" en la que nos manifiesta cómo la presencia del Espíritu Santo crea la unidad de la Iglesia, la mantiene en esta divina unidad y hace que a través de ella se comunique este misterio de unidad.

Bastaría leer el artículo de R. Wild para darse cuenta del fenómeno que él llama "comunidades religiosas desgarradas y divididas a causa de este movimiento espiritual" (14).

4. Una especie de supuesta elite espiritual.

Por desgracia, algunos de los participantes de este movimiento, han incurrido en considerarse como hombre que han logrado ya la conversión, que "ven" y que "aman", y que por supuesto, "entienden y disciernen sobre las realidades espirituales con agudeza y perfección".

Nada extraño que en estas personas se susciten sentimientos de un finísimo y sutil orgullo espiritual, como es el considerarse en cierta especie de elite espiritual y consiguientemente tener en menos a todos aquellos que aún no han recibido el bautismo en el Espíritu. (15).

Recuerdo que a un grupo de sacerdotes teólogos que asistimos a una reunión carismática y pedimos explicaciones a los dirigentes, la respuesta contundente que recibimos era "ustedes no pueden entender esto, porque aún no han recibido el bautismo en el Espíritu" (16).

No es difícil escuchar en reuniones de oración expresiones como las siguientes: "Te pido Señor para que tal persona se convierta y vea y ame y experimente tu gracia como ya la disfruto en estos momentos". "Convérteles, Señor, y haz que reciban el santo bautismo que les traerá la dicha y la paz". Estas frases, si bien manifiestan un deseo bueno, como es la verdadera conversión del hombre a Dios, no dejan de descubrir un sentimiento de complacencia y de orgullo espiritual en sentirse superiores a los demás cristianos tan sólo por el hecho de haber recibido ellos "el santo bautismo en el espíritu".

Habría que recordarles que lo propio del Espíritu es causar en el alma un sentimiento auténtico de lo que ella es ante Dios y ante los demás hombres: indigencia ante la misericordia de Dios, necesidad apremiante de verse auxiliada por la bondad de los demás, sentimiento profundo de esta humildad al comparar, "bajo la luz de Dios" lo que ella es actualmente y lo que debiera ser. Bastaría abrir cualquiera de los escritos de los verdaderos místicos, almas en las que ha actuado el Espíritu de Dios, para ver la actitud de ellas respecto a los demás en sus momentos de oración.

5. Una tendencia a excluir el dolor.

Dentro de las interrogantes que presenta este movimiento, ninguna tan importante y trascendental como rechazar la presencia del dolor.

Enseñan que el dolor es una maldición de Dios, que el dolor es fruto del pecado, que el dolor debe ser abolido en la existencia del cristiano, porque Dios quiere que los cristianos vivamos felices. Indiscutiblemente que esta falsa posición debe ser aclarada y resuelta satisfactoriamente.

Dios quiere que vivamos felices es cierto, pero también es cierto que Dios quiere incorporarnos al misterio de la Redención efectuada bajo el misterio del sufrimiento. Cristo glorificó a su Padre Celestial a través de la obediencia de su vida (17) y también con el supremo sacrificio de su existencia salvó a toda la humanidad (18). Bajo el ejemplo de Jesús, el dolor adquiere nuevas perspectivas, deja de ser una simple maldición para convertirse en misterio de redención y glorificación. (19). Cristo no vino al mundo a suprimir el dolor, sino a transformarlo y darle una orientación divina. Querer actuar en forma diversa a la que nos enseñó Jesús, no solamente es desvirtuar su doctrina, sino tratar de hacer una religión a nuestro antojo.

Por otra parte, dolor y alegría no se oponen. Lo opuesto a la alegría es la tristeza, no es precisamente el dolor. Cristo sufría intensamente los sufrimientos de la pasión, pero también gozaba intensamente sabiendo que aquellos sufrimientos satisfacerían la ofensa que el hombre había cometido contra Dios, glorificarían a Dios y salvarían a todos los hombres (20).

Además, el mismo ejemplo de Cristo nos enseña que a su paso por la tierra no trató de aliviar todos los dolores, ni siquiera de mitigar todas las dolencias pudiéndolo haber hecho con su omnipotencia infinita, sino de darles a todas estas penas una recta y cabal orientación.

6. Recurso exagerado a manifestaciones sensibles.

Vivimos en una época en la que el dominio de la sensibilidad ha venido a campea en una forma notoria. Los mismos filósofos contemporáneos no se cansan de proclamar que las realidades valen tanto cuanto responden a nuestras exigencias sensoriales (21). En numerosos discursos el Santo Padre ha hecho mención de este fenómeno actual y su influjo aun en la vida del cristiano (22). Cualquier persona que haya tenido la oportunidad de asistir a una reunión carismática podrá haber notado inmediatamente el recurso exagerado a las manifestaciones sensibles que utilizan sus miembros. (Cantos con movimiento, aplausos clamorosos, gritos de interpelación y otras manifestaciones más de esta índole).

Hablar de progreso en la fe, es hablar de despojamiento y purificación del sentido, pues la fe no es complacencia de nuestros gustos sensibles, por más perfectos y lícitos que los juzguemos. Por otra parte, la experiencia nos enseña que a medida que un alma se acerca a Dios, el despojo de lo sensible es una nota característica del progreso en su vida espiritual, máxime en su vida de oración y de unión con Dios en donde todo se va simplificando y reduciendo a una simplísima unidad (23).

Ciertamente que necesitamos de las manifestaciones externas en nuestro culto, pero normalmente habrá que ver que la liturgia no es clamorosa, ni mucho menos raya en manifestaciones en donde la sensiblería pudiera venir a infiltrarse y en esa forma impedir la verdadera unión de Dios. La parte sensible del sacramento es tan sólo vehículo para alcanzar la realidad espiritual del mismo, pero nunca un tropiezo para alcanzar a Dios.

Dios tiene sus caminos para que el alma llegue a la

unión con El; sin embargo, puede decirse que un alma que normalmente ha superado los afectos a las sensaciones sensibles y que quisiera volver a un tipo de oración en donde prevalezcan las manifestaciones sensibles, esa alma estaría retrocediente en el progreso de su vida espiritual. Por lo tanto, se puede decir que este tipo de oración a través de manifestaciones sensibles, generalmente es más bien para iniciados en la vida espiritual y no precisamente para aquellas almas que se han ejercitado en el terreno de la oración y que deben continuar en un progreso de purificación del sentido (24).

7. Ingenuidad simplona, interpretación temeraria de la Sagrada Escritura.

No es de extrañar que la falta de una seria exposición de lo que es "teológicamente" este movimiento y la presencia de ambigüedades en expresiones y acciones permitan que algunos de sus miembros incurran en aberraciones lamentables (25).

Por ejemplo, los casos de los que, juzgando materialmente los textos de la Sagrada Escritura: "Beberán veneno sin que les perjudique", (Mc. 16, 18), encontraron una trágica muerte como precio a su temeridad (26).

Ingenuidad simplona, que en muchos casos no es sino la manifestación de una fe superficial, o el prurito del snobismo o simplemente el hecho de querer decir algo a la asamblea, por ejemplo, aquel "Carismático" que afirmaba venir de parte de Dios para decir a la comunidad que Dios los amaba y que como prueba de su amor les comunicaba que en la Trinidad sólo había una sola Persona.

Simplicidad temeraria, que en algunos casos llega a comprometer la fe de los débiles y a dar pie para que los enemigos de la Iglesia se burlen de ella, por ejemplo el caso de los que a fuerza de gritos sobre el enfermo pretenden alcanzar su curación, sin que ésta se efectúe en la mayoría de los casos, como es de suponer, y sí dando lugar a un espectáculo mezcla de hechicería y piedad, digno de toda consideración. Con toda razón escribe Mons. Talamás, hay que evitar provocar en uno mismo y en los demás, la ilusión de haber sido curados de tal o cual dolencia, cuando en realidad no ha habido tal curación.

Esta ilusión deja abierto el camino a la decepción personal de quien en cierto momento se cree curado, cuando de hecho no es así. Y lo que es peor; provoca la desconfianza hacia el Movimiento de parte de aquellos que comprueban que no son verdad ciertas curaciones que pregonan (27).

Además cierta ingenuidad simplona en la ejecución de algunos cantos de carácter infantil, acompañados de movimientos del mismo género, impropios de cristianos adultos en la fe.

8. Supervalorización y supremacía de carismas sobre la actividad de los dones.

No son pocos los críticos que al abordar el tema del movimiento de renovación en el Espíritu señalan como una laguna digna de consideración la acentuada supremacía y más aún la supervalorización injustificada de la acción que juegan los carismas en este movimiento, de manera especial los carismas de la glosolalia en sus diversas formas y el carisma para realizar curaciones.

Carismas que por su notoria espectacularidad no sólo son un señuelo en muchos casos de verdadero peligro, sino motivo de lamentables extravíos por la ignorancia o dudosa rectitud de quienes proclaman poseerlos.

No es extraño encontrarse con personas que se preocupan de pedirle insistentemente a Dios el don de hablar en

lenguas o de realizar curaciones, y dejan en segundo término el desarrollo vigoroso de una sólida fe, o el perfeccionamiento de la divina caridad, o bien la petición de muchas otras virtudes que sí vienen a aumentar la participación de la vida de Dios en el alma, y no precisamente hablar en lenguas o realizar milagros, que a muchas almas poco aventajadas en el camino de la virtud más bien les servirían de tropiezo que de franca ascensión.

9. Conversiones en barata, a vapor.

En las obras de algunos escritores especializados en estos temas, fácilmente se puede apreciar aquello que pudiera llamarse; "conversiones en barata", "conversiones a vapor", "conversiones de carácter súbito, instantáneo".

Dios es dueño de su gracia y puede compartirla a los demás como El quiera; sin embargo, hay que tener mucho cuidado y suma precaución en este tipo de conversiones, ya que en la etapa de este acercamiento a Dios existe no únicamente el momento en que Dios derriba al alma, como a Pablo de su cabalgadura, sino también el otro aspecto no menos importante de una cuidadosa instrucción en los misterios de la fe, para que este nuevo género de vida, no se quede en la superficie y en una simple emotividad.

De aquí el deber de una más profunda penetración e iluminación en favor de estos neo-conversos a fin de que no disminuyan en su fervor, ni caminen por senderos errados o de dudosa procedencia.

Es indicativo el pensamiento de G. Lafont que escribe: "Cuando escucho a algunos de los que participan de este movimiento, quedo sorprendido al comprobar la necesidad de una orientación y de una enseñanza espiritual sanas, siquiera el mínimo de conocimientos en los caminos de la vida espiritual" (28).

10. Ambigüedad en el uso de expresiones.

Aunque la expresión "ser bautizado en el Espíritu Santo" aparece en los libros santos (I Cor. 12.13) hay que decir que se refiere a una realidad muy diferente de la que se le pretende dar dentro de este movimiento. Lógico será que su errónea acepción conduzca a interpretaciones y confusiones lamentables.

Esta expresión significa más bien toda la obra redentora de Cristo, de la cual el bautismo en el agua y en el Espíritu Santo (Jn. 3, 5) es el sacramento de iniciación distinto de la misión de penitencia preparatoria que realizaba Juan el Bautista, quien bautizaba únicamente en el agua (Mt. 3, 11). Por el contrario, Jesús bautiza en el Espíritu Santo, porque sobre El ha descendido y permanece el Espíritu de Dios (Jn. 1, 33). El bautismo de fuego en el Espíritu no es otra cosa que el bautismo en la muerte y resurrección del Señor (Lc. 12, 50) (29).

Pretender pues construir toda una doctrina a través de fórmulas ambiguas o de diferente acepción bíblica indiscutiblemente que da origen en una serie de dificultades y problemas serios, máxime si este fundamento no es otra cosa sino el resultado de experiencias particulares incompatibles con una inteligencia luminosa de lo que nos ofrece la auténtica fe (30).

Por otra parte hay que añadir que esta doctrina tal como se expone dentro del movimiento pentecostal llevada hasta sus últimas consecuencias, exigiría que todos los bautizados debieran recibir el bautismo en el Espíritu, es decir, que tuvieran una evolución espiritual de esta misma índole, fundamentada en una experiencia semejante. Aspectos ambos totalmente extraños e inadmisibles en un recto sentir y actuar eclesial (31).

La expresión "bautismo en el Espíritu" según el sen-

El pentecostalismo es confuso y peligroso. Ciertamente "baptizein" en griego significa: "sumergir", "purificar"; sin embargo, todo esto ya se ha realizado por el bautismo sacramental que, según la expresión literal de la carta a Tito (3, 5), es un baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo que confiere la vida divina y nos hace hijos de Dios (Jn. 1, 12), que exige el dinamismo de una nueva vida (Rom. 6, 8; Col. 3, 1-15), que reviste del mismo Cristo crucificado y glorificado (Rom. 14, 7; Gal. 12, 20) y que infunde en el hombre sentimientos de auténtica filiación divina (Rom. 5, 5) Bautismo que es el sello sempiterno del Espíritu Santo (Ef. 1, 13; 4, 30) una verdadera iluminación y paso de las tinieblas del pecado a la luz de Cristo resucitado (Ef. 5, 8-14 He. 6, 4), viniendo del pecado a la luz de Cristo resucitado, viniendo a ser con Cristo un solo Espíritu (1 Cor. 6, 17) y a gozar de los méritos alcanzados por la acción del Redentor (Ef. 2, 5 ss.) Transformación absoluta y radical, despojo del hombre viejo y revestimiento del hombre nuevo (Rom. 6, 6; Col. 3, 9; Ef. 4, 24) creación nueva a la imagen de Dios (Gal. 6, 15).

Cabe preguntarnos pues sobre la oportunidad y veracidad de esta nueva terminología para señalar una presencia ya existente en el cristiano, pues como señala Hocken; "un lenguaje religioso se convierte en lenguaje de secta cuando pierde su transparencia y relación con el Evangelio de Jesucristo". (32).

11. Imposición de manos sin discreción ni autoridad competente.

No menos notoria y constante aparece dentro de este movimiento la práctica característica de la imposición de las manos asociada a la petición de diversas gracias, entre ellas y de manera especial "el bautismo en el Espíritu".

Normalmente la Iglesia reserva estas manifestaciones a la administración de algunos sacramentos tales como el bautismo, la confirmación y el orden sacerdotal. Asimismo hay que hacer notar que los textos bíblicos que nos hablan de imposición de manos hecha por los Apóstoles no está en conexión inmediata con la recepción del don de lenguas, como en forma habitual se acostumbra asociar dentro del movimiento pentecostal (33).

Es verdad que la imposición de las manos presenta un signo de bendición (Gen. 48, 13-16), o un signo de consagración, ya sea sobre las cosas (Num. 8, 10) o ya bien sobre las personas (Dt. 34, 9) o que a través de ella se transmita una presencia curativa de lo alto (Mc. 16, 18). Sin embargo, no es razón suficiente para zanjar la diferencia que existe entre lo que intentan realizar los pentecostales y lo que en realidad y de manera eficaz sí realizaron aquellos hombres de los que nos hablan los Libros santos y que aparecen investidos por la autoridad de Dios, para realizar una actividad en su nombre, investidos de una auténtica y genuina delegación. Lo cual no se puede asegurar de muchas personas pertenecientes al movimiento, pues la experiencia manifiesta cómo la mayoría de las veces, son inútiles sus tentativas y excelentes deseos ante la pretensión de querer curar algún mal o transmitir la presencia del Espíritu de Dios (34).

Ciertamente, como lo hace notar M. Bernouilli; "el autor de la Epístola a los Hebreos yuxtapone el bautismo y la imposición de manos (6, 2) y no por casualidad, pues el libro de los Hechos, (8, 14-17, y 19, 1-7) presenta claramente que el gesto de la imposición de las manos es concomitante al bautismo, cuya realización efectúa una purificación de los pecados y una transmisión visible del Espíritu Santo" (35). Pero volvemos a repetir, se trata siempre de personas revestidas de autoridad competente y que realizan una actividad en nombre de la Iglesia.

12. Falsa valorización sobre las aportaciones de los miembros del grupo.

Otro de los aspectos dignos de consideración es el desplazamiento de valores y testimonio de sujetos calificados pertenecientes a este movimiento en este sentido; es frecuente ver y escuchar cómo el juicio o testimonio de un ilustrado o de un recién convertido a la fe viene a situarse con la misma dimensión y altura que la enseñanza recia y profunda del sacerdote, o de un cristiano adulto y experimentado en los caminos de la vida espiritual.

Dios es muy libre de comunicar el conocimiento de su divino misterio por medios extraordinarios, infundiendo conocimientos infusos en las almas; sin embargo, no es éste el modo normal de su obrar. La Iglesia depositaria no sólo del mensaje de salvación, sino también de la gracia para interpretarlo y transmitirlo, tiene conciencia de su misión y por eso vigila solícita para que esta doctrina no solamente se conserve en su genuina pureza, sino para que sea transmitida con toda su pujanza y vigor por hombres a quienes ella misma ha juzgado como idóneos.

Así pues, tratar de interpretar los divinos misterios bajo un criterio personal carente de conocimientos teológicos y de un estudio experimental de los progresos de la fe, no sólo es exponerse a sufrir lamentables extravíos, como de hecho ha pasado, sino más aún dañar directamente a la Iglesia en cuanto depositaria de un mensaje de salvación que Dios mismo le ha entregado.

Es el Obispo de Cd. Juárez quien dice: "Estos riesgos se vuelven mayores cuando los grupos de reflexión son de los llamados ecuménicos, es decir, cuando participan en ellos hermanos cristianos no católicos, pues a pesar de la indudable buena voluntad de ellos, y a pesar de sus valiosas aportaciones a la reflexión, ellos han sido educados en el presupuesto de la interpretación privada de la Sagrada Escritura, no reconocen el sacramento de la reconciliación ni el sacrificio eucarístico en la Santa Misa, y tienen una idea muy minimizada de lo que es la Iglesia de Jesucristo, ya que al separarse de la Iglesia Católica, y al verse tan divididos y subdivididos, es lógico que ellos adquieran una idea tan difusa de la Iglesia que cuente muy poco o prácticamente nada para algunos de ellos" (36).

13. Atribuciones indebidas al Espíritu Santo.

Parece como si existiera una constante inclinación a hacer responsable a Dios de todos los acontecimientos que día a día se efectúan, haciendo intervenir a Dios de una manera directa e inmediata y, por lo tanto, haciendo a un lado el modo propio de la actuación de Dios a través de su Providencia, en la que utiliza las causas segundas con todas las capacidades que éstas poseen.

Así pues, es muy frecuente, casi ordinario, escuchar en las reuniones de oración frases como esta: "Te doy gracias, Señor, porque te hiciste presente y pusiste a mi alcance un taxi para que pudiera llegar a tiempo a la oración". "Señor, te doy gracias porque no permitiste que me durmiera en la hora de oración". "Señor te alabo porque la medicina que me recetaron me está causando rápidamente el restablecimiento".

Indiscutiblemente que es Dios quien ordena todo lo bueno que nos acontece, pero no hay que dejar a un lado el aspecto positivo que el hombre puede aportar. Con toda razón el mismo McDonnel escribe: "Los pentecostales católicos no distinguen suficientemente lo que procede del Espíritu y lo que se origina del siquismo humano, atribuyéndole inmediatamente al Espíritu toda emoción religiosa profunda" (37).

En la misma línea de pensamiento se comporta S.

Tugwell quien a su vez dice: "La única verdaderamente peligrosa en la situación actual es la tendencia a atribuir de manera rapidísima al Espíritu Santo cantidad de cosas, en lugar de ver en ellas los acontecimientos humanos que brotan misteriosamente y aun en desorden en el curso de una existencia vivida, bajo el régimen de la gracia. Es muy difícil y esto ocurre frecuentemente, estar seguros de saber la verdadera significación espiritual que contienen cada uno de los acontecimientos" (38).

14. Uso e Interpretación de la Sagrada Escritura.

Uno de los aspectos positivos más relevantes que presenta este movimiento de renovación en el Espíritu es, sin duda, el recurso y familiaridad con los textos de la Sagrada Escritura. Camino regio para colmarse de la plenitud de Dios (39), auxilio eficaz en la búsqueda y encuentro de su voluntad santísima (40), presencia del Espíritu (41), norma de fe y de vida (42) fuente abundante de auténtica vida espiritual (43).

Sin embargo, se ha podido comprobar el uso parcial y convencional que algunos miembros de este movimiento se han permitido hacer, escogiendo una serie de pasajes para organizar su catequesis viniendo a caer en lo que S. Tugwell ha dado en llamar narcisismo espiritual (44), y lo que es más lamentable, exponiendo estos textos sagrados a una personalísima interpretación, en ocasiones, muy apartada del sentido original que el texto sagrado en sí presenta. En otras palabras sería poner la religión al servicio del hombre.

Bastaría recordar las claras enseñanzas que Concilio Vaticano II presenta sobre el comportamiento del cristiano frente al mensaje escrito de la Revelación, en donde se dice que no podemos juzgarla como simple palabra humana, sino como lo que ella en realidad es: Palabra de Dios, que debe ser interpretada en esa misma línea (45) y según el criterio de la jerarquía competente (46). Más aún el Concilio recomienda que cada uno de los cristianos nos comportemos como fieles custodios del genuino espíritu que contiene este mensaje de salvación que Dios le ofrece al hombre (47).

Terminemos esta serie de reflexiones con una brevíssima aclaración. Nuestro intento no ha sido herir a ninguna persona en particular ni mucho menos desvalorizar este movimiento de renovación sino más bien una positiva contribución en ese proceso de decantación y purificación necesaria, propia de toda obra en formación.

NOTAS

- (1) Cfr. R. LOPEZ. Los carismas, presencia y significación, en *Pentecostés*, (1974) pp. 48-53. IDEM Los carismas, características, en *La Cruz*, (1974) pp. 86-88. IBIDEM. Los carismas, supremacía de los dones del Espíritu Santo y de las virtudes sobre los carismas, pp. 136-139.
- (2) Santo Tomás. Comentario a la Primera Epístola a los Corintios XII, lección 2a.
- (3) Cfr. E. O. CONNOR, *La renovación carismática en la Iglesia Católica*. Lasser, Press, Mexicana, México. 1973. p. 121. nota 17 y pp. 114. 115. Asimismo encontramos frases de una imprecisión clarividente: Cuando un grupo reza al unísono, como sucede en la misa o en el rosario, no se crea un sentimiento de comunidad. IBIDEM, p. 102.
- (4) J.Y. RIOCREUX, *Reflexions d'un français aux Etats Unis*, en *Vie Spirituelle*, 1974. p. 128. p. 27.
- (5) B. GROM. *Die Katholische charismatische Bewegung*, en *Stimmen der Zeit*, Freiburg, 1973. pp. 664-665.
- (6) Cfr. *Vie Spirituelle*, sept-oct. 1972. El Padre Edward D. O'Connor C.S.C. que formaba parte del comité del movimiento en los Estados Unidos, y que era como de los exponentes del movimiento en su aspecto teológico asimismo intermediario ante el episcopado ha dimisionado de su oficio debido a las tendencias que va tomando el movimiento y que pudieran apartarlo de una espiritualidad francamente católica. Fr. A. BESNARD. *Le prisme des opinions*. En *vie spirituelle*. 1974 pp. 21-22.
- (7) H. CAFFAREL, reconoce que el término de renovación es muy impreciso ya que existen otras corrientes en la misma dirección dentro de la iglesia. Cfr. *Faut-il parler d'un pentecostisme catholique*, Paris, Feu Nouveau, 1973, p. 6. Otros, como D. Geipi, han sido más benévolos en sus juicios y han escrito: algunos pertenecientes a este movimiento han pedido una ayuda sería en el plano teológico y pastoral, pero según parece los signos demuestran que esta ayuda ha sido insuficiente y algunas veces discutible teológicamente o aun errada. Cfr.

- Vie Spirituelle*, 1974, p. 47. (Pentecostal Piety, p. 54).
- (8) Testimonio presentado durante el congreso pentecostal efectuado en la ciudad de México del 26 al 28 de abril de 1974.
- (9) Cfr. Código de derecho canónico, en relación a las normas para realizar los exorcismos, canones 1151 y ss.
- (10) Jn. 17, 21.
- (11) Ef. 2, 19-22, I Pe. 2, 4, ss. I Cor. 1, 10. Mt. 16, 16ss.
- (12) Hech. 4, 34.
- (13) S.S. Pablo VI en su alocución del 28 de agosto de 1973 previene sobre este fenómeno y recomienda docilidad a la iglesia local y a la autoridad de los obispos.
- (14) R. WILD, *The charismatic Renewal entering religious communities*, sept. 1973, p. 1093.
- (15) J. MASSINGBERD FORD, escribe: Dos peligros acechan al movimiento: 1. un iluminismo que los conduciría a rechazar el auxilio de la ciencia teológica, bíblica, historia de la iglesia, sicología, sociología, filosofía y aun medicina y 2. un paraclicismo, creación de jerarquía propia dentro de la misma iglesia. *Pentecostal Poise or Cocetic Charismatics?* en *Spiritual Life* 1973. Washington p. 34-47. H. Caffarel hace hincapié en esta tendencia al sectarismo. op. c. pp. 76-78.
- (16) El mismo EDWARD D. O'CONNOR escribe: "no son pocos los que poseídos de entusiasmo se inclinan a pensar que ellos son los iniciadores de un nuevo cristianismo". Op. C. p. 163.
- (17) Heb. 9, 14.
- (18) Heb. 9, 12. Col. 1, 20, sobre todo 1, 14.
- (19) Pablo VI, *Catequesis*, 4 de abril 1973, 25 julio 1973, 7 marzo 1973.
- (20) Santo Tomás, *Suma teológica*, 3, 15, 6, 3, 46, 7 y 8.
- (21) La sed de nuestros contemporáneos por tener una experiencia religiosa personal, su necesidad de una vida comunitaria y una estructura más humana en la sociedad crean un medio favorable a la eclosión de tales fenómenos, los cuales necesitan también ser considerados por psicólogos y sociólogos para darles una recta solución. J. MASSINGBERD FORD, en *Spiritual Life* 1973, *Pentecostal poise or cocetic charismatics?* pp. 32-47.
- (22) Alocución: Las exigencias espirituales y morales que comporta el espíritu del año Santo. *L'Osservatore Romano*, 25 de nov. 1973, p. 547, 3. IBIDEM, *Renovación interior del hombre*, 11 de noviembre 1973, p. 523, 3.
- (23) R. GARRIGOW-LAGRANGE. *Les trois âges de la vie intérieure*. T. II. pp. 385-400.
- (24) SANTA TERESA DE JESUS. V. 18, 1; 27, 7; R. 6. c. 28, 5; M.N. 3, 1. VI. 4, 2. SAN JUAN DE LA CRUZ. 52.6.1; 52, 11, 7; 52, 13.3; 52, 14.1; 52, 16, 1.2; 53, 2.5 N. 1, 6, 5.
- (25) S. TUGWELL, *Quelques questions en Vie Spirituelle*, t. 128. p. 68. Janv. fevr. (1974).
- (26) Cfr. J.Y. RIOCREUX, op. c.p. 28.
- (27) M. TALAMAS CAMANDARI (Obispo de Cd. Juárez) "A los católicos que participan en los grupos de reflexión en el Espíritu Santo. Cfr. CHRISTUS, Sep. 1974 p.55
- (28) G. LAFONT, *Pour un discernement*, en *Vie Spirituelle*, (1974) p. 87.
- (29) J.M. GARRIGUES, *L'effusion de l'esprit*, en *Vie Spirituelle*, (1974) p. 74.
- (30) Cfr. S. TUGWELL, *Reflexions on the Pentecostal doctrine of Baptism in the Holy Spirit*, en *The Heythrop Journal*, 1972, pp. 268-281.
- (31) "La experiencia del llamado bautismo en el Espíritu Santo no debe ser tomada como un fin en sí misma, sino como una moción del Espíritu, primero a la purificación interior, después a la permanente comunicación con Dios, que ha de desembocar en el compromiso de la vida personal, familiar y social". M. TALAMAS CAMANDARI Op. c. p. 4
- (32) P. HOCKEN, *Raport à l'episcopat anglais*, en *Vie Spirituelle*, (1974) p. 47.
- (33) Cfr. N. ADLER, *Laving-on of hands*, en *Enciclopedia of Biblical theology*, vol. 2, pp. 495-499.
- (34) Cfr. J.B. BRUNON, en *Vocabulaire de Théologie Biblique*, Paris, (1966). art. *imposition des mains*, coll. 467-469.
- (35) M. BERNOUILLI, en *Vocabulaire Biblique*, Neuchatel, art. *imposition des mains*, p. 133.
- (36) M. TALAMAS, Op. c.p. 9
- (37) K. MCDONNELL *Catholic Pentecostalism, Problems in evaluation*, en *Theology Digest*, 1971, Saint Louis, (U.S.A.) pp. 46-49.
- (38) S. TUGWELL, Op. c.p. 68
- (39) L.G. 9.
- (40) A.A. 4.
- (41) D.V. 9.
- (42) L.G. 15.
- (43) D.V. 21
- (44) S. TUGWELL Op. c. p.67. Con gran acierto Alfonso Castillo S.J., CHRISTUS, "Palabras episcopales". Septiembre, 1974, p. 13, en su reciente análisis sobre el documento presentado por el Excmo. Sr. Talamás, hace notar este grave riesgo escribiendo al respecto: "El riesgo es la confirmación de una religión individualista, centrada en mi relación autónoma con Dios. Haz de mi fe una experiencia "espiritual", desencarnada, no humana, no vinculada con la historia de nuestros días. Pone en un trampolín para el angelismo, para la conversión "interna", a "paz" del alma... Riesgos quizá más serios. Porque conviene al cristianismo en una religión enclaustrada, purificadora, ritualizante, en la que lo que importa es "una buena voluntad"."
- (45) L.G. 12.
- (46) L.G. 37.
- (47) L.G. 58.

Octubre 1974

UN TIPO DE INSPIRACION CRISTIANA A NIVEL
UNIVERSITARIO.

Orientaciones Fundamentales del ITESO.

INTRODUCCION

1 Las universidades mexicanas han ido naciendo como respuesta a diversas necesidades concretas y en situaciones y circunstancias muy variadas. Así la Pontificia Universidad de México (que después de cuatro siglos sería la UNAM) surgió en 1554 de la determinación primordial de ofrecer a la Nueva España una institución cultural a la altura de las mejores de su tiempo en la Europa renacentista. Su misión sería trasplantar la *sapientia* occidental, al Nuevo Mundo. Con razón Cervantes de Salazar hablaba de la "máxima casa del saber" en México.

Cuando en 1910 Justo Sierra organiza la Universidad Nacional de México trataba de plasmar una institución educativa que respondiera a los ideales positivistas de la época: "la acción educadora de la Universidad resultará... de su acción científica, haciendo venir a ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intencionalmente en ellos el amor puro a la verdad".

2 Y en 1957, cuando nació el ITESO, Guadalajara no vivía ya los años incipientes de la vida colonial, ni soñaba con que la Vieja España reverdeciera en la Nueva. Tampoco corrían los últimos años del porfiriato, cuando los positivistas querían trasplantar a la ciudad de México una mezcla de la universidad napoleónica y de la alemana. Para 1957 nuevos acontecimientos se habían desarrollado: las guerras mundiales, una herida aún no cicatrizada después de casi 30 años de dolorosa revolución, 15 años de esfuerzos por industrializar al país; la evidencia de millones de campesinos convertidos de pronto en incómodos indigentes de las periferias urbanas.

3 A esta situación concreta del Occidente de México querían responder los fundadores del ITESO con una solución nueva:

"Tenemos que darnos cuenta que vivimos una cultura de consumidores. "Absorbemos" los negocios, las diversiones, las películas, los reportajes, etc., etc. No hay una participación activa productiva, una experiencia común unificadora, una realización significativa de respuestas importantes a la vida. Entonces ¿qué esperamos nuestra generación joven?"

Para esta empresa es necesario contar con la voluntad de hombres que sientan la necesidad de trascenderse a sí mismos, que sepan verse por encima de la pasividad y accidentalidad de su existencia, que en la esfera de la iniciativa y la libertad creadora. Crear presupone actividad y solicitud, presupone amor a lo que se crea".

En el emblema del ITESO campea la determinación de luchar en favor de una "sapientia", o del amor puro a la verdad sino en favor de las personas concretas: *Spiritus redimet materiam*; sólo cuando el Espíritu sopla sobre la arcilla podrá crearse el hombre. Y, si el hombre se mide ante el obstáculo, el átomo simboliza los retos, los retos nuevos con que la materia y la vida lo desafían. Para enfrentarse se requiere estudio, esfuerzo, investigación inventiva, juventud vigorosa y comprometida a la vez. Pero el dominio de la materia es neutro, como tampoco lo es el mismo átomo: se puede emplear para destruir al hombre y todas sus laboriosas creaciones, o convertirse en fuente inagotable de energía para beneficio de

En el corazón del átomo se yergue la cruz, realidad y símbolo no tanto nacido de la lógica y de la deducción científica, como de una determinación que trasciende todo razonamiento y todas las elucubraciones filosóficas del intelecto puro. En el emblema del Iteso, la cruz simboliza el valor que debe orientar el dominio del átomo: domeñar la materia no para explotar a los hombres, ni para acaparar el poder; sino para edificar y promover, para servir y sentirse responsable de todos aquellos que junto con nosotros tratan de escalar fatigosamente la cumbre de la plenitud y libertad humanas.

0.5 Desde su fundación, el ITESO se ha esforzado realísimamente por acercarse a los ideales que el quehacer universitario va delineando y concretando paulatinamente. La historia diaria del mundo, del país y de la ciudad cuestionan de continuo la actividad universitaria y el sentido mismo de la Universidad. El ITESO ha rehusado adoptar el "complejo de avestruz": cerrar los ojos a las realidades. Al contrario, está empeñado en afrontarlas con honradez y valentía, y en entablar un diálogo franco con el mundo y con la sociedad en la que está enclavado y a la que se esfuerza por servir. El ITESO quiere estar abierto al mundo y combatir el egoísmo separatista que nos esclaviza. Si como universitarios y como hombres nos servimos de los demás, como cosas, edificaremos nuestra propia prisión. Sólo existe una vía de plenitud y de liberación, y es el camino de la solidaridad: sentirnos responsables de cada uno de los hombres.

0.6 En su arduo y fatigoso camino al servicio de los demás, el ITESO ha ido reflexionando sobre el sentido de la Universidad y su papel ante un mundo en proceso acelerado de cambio. Etapas muy importantes en esta reflexión marcan las jornadas que el Consejo Académico tuvo en Miramar durante mayo de 1971 y julio de 1972. A ellas asistieron no solamente directores y maestros, sino también alumnos y funcionarios. Muy importante fue también la encuesta general de febrero y marzo de 1972 hecha con el objeto de que toda la comunidad universitaria reflexionara sobre su realidad y su responsabilidad concreta.

Durante julio y agosto de 1973, los cursos introductorios a la Universidad renovaron esta reflexión que, por diversas iniciativas, se continuó durante el primer semestre del curso escolar 1973-1974, y que culmina ahora con el documento que viene a continuación.

0.7 Este documento presenta el pensamiento y la posición del ITESO ante tres elementos fundamentales que dan una orientación específica a la tarea universitaria.

El ITESO no se contenta con ser un simple conjunto de carreras, ni se interesa solamente en preparar técnicos o profesionistas, por cualificados que sean. Por el contrario el ITESO intenta ser ante todo una Universidad: el lugar en que confluyen todos los miembros de la comunidad universitaria para la búsqueda de la verdad, para la creación y transmisión de la cultura y para la aplicación de la verdad descubierta a formas experimentales de convivencia cada vez más humanas y más justas.

0.8 Más allá de esta concepción de Universidad, común a toda institución que intente serlo, el ITESO ha tomado tres opciones funda-

mentales:

1. La inspiración cristiana
2. Una filosofía educativa específica y
3. Un compromiso social definido.

0.9 Al exponer estas tres opciones en el presente documento no pretendemos agotar el tema, sino ofrecer una plataforma de pensamiento compartido que nos permita el diálogo franco y sincero y nos ayude a garantizar el consenso básico que juzgamos indispensable entre las personas que participamos en la tarea universitaria que se realiza en el ITESO.

Tampoco pretendemos haber dicho aquí la última palabra. Al comprometernos en esta declaración nos damos perfecta cuenta de que hemos de progresar —en un trabajo de mutua ayuda— en la comprensión, asimilación y realización de los ideales aquí enunciados. Ideales que quizá el futuro nos ayude a encarnar en formulaciones más adecuadas, siempre en la línea del mismo espíritu, de las mismas convicciones fundamentales.

1. LA INSPIRACION CRISTIANA

1.0 En los orígenes del ITESO.

Es un hecho innegable, y uno de los más significativos en la historia del ITESO, que ya desde el principio los que promovieron su fundación y desarrollo tenían muy clara la idea de que eran los valores cristianos, los valores del Evangelio, los que deberían orientar la vida y el trabajo del ITESO. A lo largo de su historia, el ITESO, en un esfuerzo constante por superar las propias deficiencias, ha tratado de mantener esa línea y se ha empeñado siempre en avanzar en ella.

1.1 Visión Actual.

Como en todo proceso humano hemos avanzado poco a poco en la progresiva comprensión de lo que significa vivir la doctrina de Cristo en nuestra Universidad. Y avanzando en la comprensión hemos avanzado también en las realizaciones concretas. El designar al ITESO como una Universidad de "inspiración cristiana" anhela ser como signo del empeño con que queremos vivir ese compromiso evangélico.

1.2 Inspiración Cristiana y Universidad.

1.21 El ITESO pretende ser una universidad que no sólo promueve y trata de vivir en su seno los valores del Evangelio, sino que intenta proyectarlos hacia la sociedad en que se ubica porque sabe que el Pueblo de Dios, la Iglesia, tiene la misión de comunicarlos a todos los hombres. Esta proyección debe siempre tener en cuenta las circunstancias concretas de lugar y tiempo.

1.22 Entendemos por inspiración cristiana el proceso orientador que nos mueve a formular nuestros objetivos y métodos fundamentados en la participación de la vida de Cristo. Participar de esa vida que es apertura del hombre a Dios que amorosamente se nos revela; del Dios que nos hace llegar su palabra en Jesús y en sus enseñanzas; que nos llama a compartir su vida; a llegar a Él, a través de la Pascua de Cristo, perdiéndonos a nosotros mismos en una entrega al amor y servicio de nuestros hermanos, para así encontrarnos en la participación de su gloria; que prolonga la presencia redentora del Señor en la Iglesia, Cuerpo de Cristo jerárquicamente constituido; que nos invita a vivir en cada momento, con la gracia de su Espíritu, la esperanza y el compromiso de colaborar en la transformación de este mundo en uno, en que reine la justicia, el amor, la verdad y la paz.

1.23 Un cristianismo auténtico no tolera que la Universidad se refugie en la suavidad de la fácil especulación académica, sino que la impulsa de la reflexión, al compromiso en la acción, en la acción transformadora de este mundo en que vivimos, unos cómodamente, otros en las carencias más extremas.

1.24 Con este horizonte de referencia pensamos que una universidad como la nuestra tiene como fin el asegurar de manera institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los problemas y las posibilidades de nuestra sociedad.

1.3 La fe ante el saber y la vida.

Esta inspiración cristiana, que no es algo puramente individual sino comunitario, entraña un esfuerzo continuo de reflexión a la luz de la fe sobre las adquisiciones incasantes del saber y del vivir humanos. Tal reflexión ha de traducirse en una vida cada vez más íntegra, que, precisamente por serlo, analiza y critica los comportamientos personales, familiares y sociales que o no están de acuerdo con la dignidad de la persona humana o no la promueven como es debido. Y, no contenta con criticarlos, investiga, elabora y difunde nuevos modelos de comportamiento personal, familiar y social más acordes con los valores del Evangelio.

1.4 Apertura y diálogo.

1.41 Para realizar nuestro papel juzgamos indispensable que la Universidad mantenga una actitud de apertura respetuosa y crítica frente a las distintas ideologías y modos de interpretar la realidad, persuadidos de que más ricos frutos promete el diálogo que la condena cerrada e intransigente. Apertura que no significa la relativización de la verdad ni la aceptación de todas las afirmaciones como igualmente válidas, sino que exige una presentación firme, pero abierta, de nuestras propias convicciones.

1.42 Estamos seguros de que el testimonio del amor, la fidelidad a la verdad, el respeto a la autonomía de la ciencia, la investigación y la acción comprometida, el diálogo con los otros puntos de vista a un nivel de comprensión y crítica verdaderamente universitario, serán otras tantas invitaciones a escuchar el amor paternal del Dios vivo.

1.43 Somos conscientes que las declaraciones anteriores nos comprometen ante todo a nosotros mismos. Estamos seguros de que debemos esforzarnos en primer lugar por hacer vital en todo nuestro sistema de trabajo y en todas nuestras relaciones dentro y fuera de la Universidad esa riqueza evangélica que proclamamos.

1.44 Precisamente por profesar y tratar de vivir estos principios, queremos hacer constar nuestro absoluto respeto por la libertad de conciencia de quienes comparten la vida universitaria con nosotros y especialmente respetamos la libertad de cuantos tienen creencias diferentes de las nuestras. Esta actitud ha formado parte de nuestra vida. Por nuestra parte les pedimos a todos el respeto a nuestra posición institucional y a los medios con que tratamos de encarnarla en nuestra vida.

1.5 Universidad y Sociedad.

El ITESO, como Universidad de inspiración cristiana, debe tener en cuenta el bien del Pueblo de Dios, en concreto el bien de la Iglesia de Cristo en Guadalajara y en el Occidente de la República; el bien de toda nuestra sociedad que, en sus indigentes, nos está invitando y exigiendo trascender nuestros intereses. Por eso, al realizar nuestro trabajo universitario en un ambiente cada vez más pluralista, nos sentimos en profunda comunión con todos los cristianos y particularmente con la Jerarquía de la diócesis que ha recibido de Cristo la misión de conducir al Pueblo del Señor en su peregrinación escatológica.

1.6 Universidad y Jerarquía.

1.61 Por esto siempre hemos ofrecido —a través de nuestra participación en la tarea universitaria nuestra franca colaboración a quienes tienen la misión de hacer presente entre nosotros al único Maestro y al único Señor. Creemos que compartir nuestra experiencia y aportar nuestra visión crítica de los problemas, constituye una cooperación válida al trabajo de todos los cristianos y de la Jerarquía.

1.62 Y por eso también hemos recibido con agradecimiento, y esperamos seguir recibiendo la ayuda que todos aquellos y la Jerarquía en concreto nos brindan. Refiriéndonos en particular a esta última queremos seguir contando con su fraterno apoyo, con su inspiración y con todo lo valioso que puede aportarnos en el cumplimiento de nuestra difícil tarea. Deseamos sentirnos apoyados con su actitud cristiana de respeto y fidelidad a la verdad, dondequiera que ésta encuentre, con su actitud de respeto a la autonomía de lo temporal y, finalmente, con su actitud de aliento infatigable que garantiza la libertad de investigación y de cátedra.

1.63 Al mismo tiempo contamos con ella como guía auténtico que

interviene en cuanto respecta a la reflexión teológica y a la acción propiamente pastoral que realizan los jesuitas de esta Universidad, trabajos directamente vinculados con el anuncio del Evangelio.

1.64 En estos campos es necesario avanzar hacia una mayor definición e incluso a la elaboración de procedimientos que no sólo garanticen sino que promuevan eficazmente la libertad académica en la misma línea que presenta el documento "La Universidad Católica en el mundo de hoy", aprobado en el II Congreso de Universidades Católicas (Roma, 1972).

1.65 En este marco de la inspiración cristiana y de sus implicaciones que hemos intentado describir habrá que ubicar nuestros principios básicos de pedagogía universitaria y nuestra concepción de compromiso social de la universidad.

2. PRINCIPIOS BASICOS QUE ORIENTAN NUESTRA PEDAGOGIA UNIVERSITARIA.

2.0 Partimos de la certeza de que el hombre es esencialmente capaz de superarse: de llegar a ser verdadera y auténticamente hombre, creado como ha sido a imagen y semejanza de Dios y llamado a ser hijo suyo. De esta certeza arranca nuestra concepción de lo que es para nosotros la educación en la universidad y que sintéticamente expondremos a continuación.

2.1 Educación.

Por educación entendemos el proceso por el que la persona humana —física o moral— se supera a sí misma, se **autotrasciende** cada vez más.

2.11 Hablamos de un proceso: éste arranca de la mera percepción de los sentidos, de los sentimientos o de la imaginación y lleva a la persona misma a preguntarse por su significado, a descubrirlo y a afirmarlo: a confrontar la verdad de su afirmación con un conjunto de valores ante los que discierne y decide hasta culminar en una acción con que libre y amorosamente se compromete consigo misma y con otros.

2.12 No es éste el lugar de desarrollar una filosofía de la educación. Enunciamos simplemente en qué consiste el proceso que se oculta tras el vocablo "educación". Cada uno de los verbos enunciados arriba son otros tantos jalones que van marcando el camino en una situación que no puede frenarse nunca.

2.13 Referimos este proceso a la persona humana y añadimos física o moral para afirmar nuestra convicción de que este proceso educativo es el que están llamados a vivir el hombre como individuo y el conjunto de hombres que forman una persona moral: así, afirmamos que no sólo el alumno como individuo, el profesor, el administrador, el consejero, el consejero de una universidad, sino la universidad misma como tal está llamada constantemente a esta autosuperación: no quedarse nunca en meros sentimientos ni siquiera en meras afirmaciones intelectuales, ni en meras deliberaciones sin término: todos tenemos de llegar a una acción con que mutuamente nos ayudemos en la libertad a ser verdaderamente humanos, y a hacer de esa acción un nuevo punto de arranque para que el proceso de superación jamás se detenga.

2.14 Esta superación, esta autotranscendencia no se da sólo al ir siendo cada persona de uno a otro estadio de ese proceso: se da con mayor riqueza cuando por medio de él el hombre —y la institución como persona— se supera y va más allá de sí mismo y se abre a otro: porque todo ese proceso que culmina con una acción libre y responsable está llamado a relacionar a una persona con otra y a hacer que su vida sea cada vez más la vida de los otros.

2.15 Por estos pasos se va abriendo el hombre y la institución humana a una superación del mundo mismo y a la relación más maravillosa que da sentido a nuestra concepción educativa: a la relación que nos vincula al Señor que está más allá —y en el corazón de la creación entera. De ahí la urgencia de encontrar los caminos que nos lleven a todos a una fe cada vez más madura y a ser más solidarios, especialmente con los oprimidos. Sólo así daremos una respuesta al Señor que nos interpela continuamente.

2.2 Algunos aspectos más concretos de la educación.

2.21 Concientización.

2.211 Es éste un término que sobre todo últimamente empleamos y promovemos con frecuencia. Esta palabra no hace sino bautizar este mismo proceso educativo que acabamos de delinear: porque en cada uno de esos pasos la persona humana va **tomando conciencia de sí misma** y de sus posibilidades de crecimiento y transformación, de amor y relación profunda, en el mundo, frente a la otra persona y frente a Dios. Este proceso, al rasgar el velo de las apariencias, nos lleva a descubrir la realidad del mundo y ponerlo a nuestro servicio; nos da la posibilidad de penetrar el corazón humano, de descubrirnos y descubrir al otro como seres que sólo podemos realizarnos en el amor, en el servicio y en la entrega mutua. Finalmente eso es lo que como cristianos esperamos: que al conocer y amar a Dios cara a cara, lleguemos a conocernos y amarnos como El mismo nos conoce y ama: plenitud de conciencia que nos hará definitivamente semejantes a Dios e hijos suyos.

2.212 Si promovemos tanto este proceso y usamos tan a menudo esta palabra es porque creemos que la educación se ha convertido con frecuencia en la negación de este proceso reduciéndolo a la simple memorización de lo que otros pensaron o hicieron, o, peor aún, a la simple repetición mecánica, sin libertad, sin compromiso verdadero, sin amor, de lo que otros hacen o nos dicen que hagamos. Aquí radica una de las fallas más crueles de nuestras instituciones educativas, políticas, administrativas, sociales. Mas nosotros, por creer que es posible hoy la educación, deseamos que todos —incluidos nosotros— seamos cada vez más conscientes —"concientizados" si se quiere— de lo que nos hace ser hombres en nuestras mutuas relaciones y en nuestras acciones todas.

2.22 Libertad.

2.221 Es obvio que, si afirmamos como fundamental esta concepción de la educación, estamos aceptando que sólo cada uno puede vivir paso a paso ese proceso y que nadie puede vivirlo en su lugar. Hay en todo ese camino una fuerza, un impulso que arranca de Dios mismo que nos creó y nos lleva a Sí. En la posibilidad de autotranscenderse, de decir sí amorosamente y de probar con acciones ese amor, está lo que llamamos libertad.

2.222 Si algo, pues, hemos de propiciar es cuanto nos ayuda a todos a avanzar hacia esa afirmación y esa acción, porque la dignidad humana que buscamos para todos los hombres —los del ITESO y los de fuera de él— radica en la posibilidad de decir sí con la misma amorosa libertad con que Dios lo dice. Nadie puede decir y vivir esa donación de sí mismo sino la persona que se quiere y se sabe libre.

2.23 Reglamentos y disciplina.

2.231 Aunque partimos de la certeza de que el dinamismo impreso en el ser mismo del hombre —manifestación de la Bondad y la Sabiduría de Dios— es el que ha de impulsar antes que nada todo trabajo educativo, afirmamos con la misma convicción la necesidad que todos tenemos de elementos externos que vengan a orientar, propiciar y evaluar el proceso de autosuperación: porque experimentamos en nosotros mismos las limitaciones propias del egoísmo, la pereza, la ignorancia, y porque sabemos que no podremos relacionarnos plenamente unos con otros —y con Dios— sin descubrir y valorar en cada momento los mecanismos y procedimientos de nuestras mutuas relaciones.

2.232 Por eso creemos necesario el lograr explicitar cada vez más el conjunto de normas y procedimientos que ayudan a realizar el proceso educativo en que confiamos y que hemos experimentado como válido.

2.233 Al mismo tiempo consideramos que toda norma de procedimiento y todo mecanismo disciplinar deben ser susceptibles de adaptaciones y renovaciones constantes; lo contrario sería caer hoy en las dictaduras educativas que rechazamos o —en palabras evangélicas subordina permanentemente el hombre a la ley y no la ley al hombre.

2.234 Toca a la autoridad competente, asesorada y ayudada por los miembros de la comunidad universitaria, establecer las necesarias normas y reglamentos, y discernir y decidir las adaptaciones convenientes según las circunstancias de personas, tiempos y lugares.

2.235 Relacionamos con esta concepción de reglas y estatutos uno de los aspectos de la autonomía universitaria: porque ésta consiste en la capacidad de la Universidad de darse por sí misma sus propias leyes sin que le sean impuestas de fuera negando el proceso de autoaceptación y autosuperación, que postulamos como principio básico de la pedagogía universitaria.

2.236 Es claro que esta capacidad de darse las ordenaciones racionales que puedan conducir a la comunidad universitaria a su finalidad común no significa una independencia absoluta sino que debe inspirarse y apoyarse en todo aquel conjunto de ordenamientos, igualmente legítimos, de la gran sociedad (civil, eclesial, latinoamericana) en que está integrada.

2.237 También es muy necesario tener en cuenta que en el proceso de autosuperación de la Universidad como en cualquier otro proceso, no es posible salvar etapas sin poner en peligro la Universidad misma. Cada etapa, realizada con madurez, implica una nueva maduración y cada nueva maduración hace posible la siguiente etapa.

2.24 Participación y diálogo.

2.241 Casi parecerá redundancia hablar de este punto que es consecuencia espontánea de un proceso educativo como el nuestro. Porque no existirá la educación que hemos aceptado promover si cada miembro de la Comunidad Universitaria y la Universidad en pleno no toma parte en este proceso. Y habremos negado uno de los procederes valorados y experimentados hoy como más fecundos, si en teoría y sobre todo en la práctica, nos cerramos al diálogo. Diálogo que, en la afirmación de lo que se es, permite definitivamente el dejarse influir por lo que son los demás e intenta influir en ellos a fin de atinar con el mejor camino hacia la Verdad y el Bien.

2.242 No debe, pues, pensarse que se hace una graciosa concesión cuando se acepta que los miembros de una institución educativa como la que queremos en el ITESO, tomen parte activa en las decisiones, en la orientación, en la realización, en la evaluación de la vida toda de la institución.

2.243 Es este un punto muy importante y de enormes consecuencias en la concepción misma de la organización que —como mecanismo de disciplina y procedimientos— debe ayudar a propiciar esta participación y este diálogo. Sólo así tendremos en la estructuración misma de la Universidad un pre-esquema de la sociedad que anhelamos crear entre nosotros y proponer como válida para nuestro país entero.

2.244 Igualmente importante y rico en aplicaciones es este punto cuando hablamos de un diálogo que no puede quedarse entre los componentes de nuestra institución, ni está destinado simplemente a resolver los problemas que creamos por estar juntos: nuestro diálogo —y nuestro deseo de mutua influencia— tiene que abrirse aun a aquéllos y con aquéllos que no comparten nuestra fe ni nuestra posición doctrinal o ideológica: sin eso, la Universidad de inspiración cristiana que afirmamos querer ser se habría cerrado y encerrado en sí misma de la forma más dolorosa, porque habría cortado el camino para llevar a otros la esperanza de que es depositaria y de compartir de veras los dolores ajenos.

2.25 Selección de carreras.

2.251 Puesto que todo el proceso educativo de los hombres que forman el ITESO —y del ITESO mismo como persona moral— consiste en la autosuperación, su punto de referencia no puede ser puramente "ad intra"; mientras más se abra a otros, más será lo que desea ser.

2.252 Este principio tiene inmediata aplicación cuando se trata de descubrir qué carreras concretas ha de hacer suyas cada uno de los alumnos y profesores de la Universidad, y qué servicios debe progra-

mar el ITESO como institución. Ante todo debe conocer las necesidades del medio social del que forma parte y establecer, a la luz de esas necesidades, y de las propias posibilidades —actuales y previsibles— las prioridades del trabajo. Y al hablar de necesidades, hemos de ser extraordinariamente honrados para valorar cuáles son las necesidades primarias y reales de nuestra sociedad, sin dejarnos condicionar por las necesidades creadas artificialmente por los mecanismos del sistema.

2.253 Cuantas veces hemos cuestionado en el ITESO no sólo la orientación sino la existencia misma de algunas carreras y cuantas veces hemos propuesto nuevos servicios, lo hemos hecho fundados en este criterio de selección.

2.26 Metodología escolar.*

En este punto hemos intentado una renovación. Seminarios, experiencias de campo, proyectos, intentos de diálogo interdisciplinar, nuevos mecanismos de evaluación de alumnos y profesores en lugar de los acostumbrados exámenes, presentación pública de trabajos, colaboración con universidades de la Provincia y de la Capital, todas éstas son pistas que con mayor o menor éxito hemos ido proponiendo en diferentes momentos, con frecuencia en medio de rechazos y de fuertes críticas. Y las hemos propuesto e iniciado conscientes de que nos lanzamos hacia una búsqueda que fácilmente queda expuesta a críticas y condenas por las equivocaciones ciertamente previsibles en toda renovación.

2.3 Una línea educativa coherente.

Al volver la mirada sobre las precedentes consideraciones de pedagogía universitaria, nos parece encontrarlas completamente acordes con lo que fue la intuición inicial de la que nació el ITESO. Se hablaba entonces de "una experiencia común unificadora", de "formación integral", de "una realización significativa de respuestas importantes a la vida". Afirmaciones todas en las que encontramos la semilla fecunda que ha venido germinando en la orientación pedagógica de nuestra universidad. (Cfr. Documento de la Comisión pro ITESO ... Abril, 1957).

3. COMPROMISO SOCIAL.

3.1. En los orígenes del ITESO.

3.11 Otra de las orientaciones importantes en la historia del ITESO, desde su fundación, ha sido la opción por la justicia y el compromiso social. Ya desde el principio se concibió como una universidad para la promoción del cambio y mejoramiento social mucho más que como un puro Instituto Tecnológico.

3.12 Cuando, fundado el ITESO, se pidió a la Compañía de Jesús que asumiera la dirección académica, una de las razones que con más fuerza se esgrimía era la necesidad de una sólida formación social para los alumnos.

3.13 Se entendía desde los principios que no podía haber sólida formación integral sin la ayuda de un "crisol que formara el carácter de profesionistas conscientes de su responsabilidad social y no simples mercenarios en busca de los 30 denarios".

3.14 Y con dificultad se hallará un documento del ITESO, provena de los directivos, de las autoridades académicas o de los estudiantes, que no enfatice el compromiso social de nuestra Universidad.

3.2 En la actualidad.

3.21 El mayor énfasis que se da hoy al compromiso social se debe en primer lugar a la gravedad de la situación actual y a la urgencia que el problema manifiesta. Consecuencia también de lo anterior es la conciencia que el pueblo mexicano ha ido tomando de esta situación. Nos pasa a nosotros lo que a la Iglesia misma: quien siga la trayectoria que va de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII al *Documento sobre la Justicia* del Sínodo 71 y la *Carta Octogésima Adveniens* de Paulo VI verá cómo la doctrina social de la Iglesia se ha desarrollado. Y es que, poco a poco, va tomando conciencia de los complejos problemas sociales y cada vez nos insta con más urgencia a afrontar valerosamente la situación presente y a

combatir y vencer las injusticias actuales mediante transformaciones audaces, profundamente innovadoras. (Paulo VI, Pop. Progr. N. 32).

3.22 Por otra parte, no hacemos sino tratar de seguir los pasos de nuestros Obispos que recientemente nos han instado a adoptar —con la fortaleza que nos da la fe— el compromiso social y político que exige la actual situación de México. (CEM. El Compromiso Cristiano... 1973).

3.3 Universidad y Cambio Social.

3.31 Teniendo, pues, como fondo nuestra propia historia y la historia del ITESO, entendemos el compromiso social como un compromiso institucional y personal de construir una universidad para la justicia; es decir, que forme profesionistas capaces de colaborar activa y eficazmente al cambio social que México necesita con urgencia.

3.32 La existencia misma del ITESO carecería de sentido si contribuyera al mantenimiento del actual sistema social en lugar de contribuir al cambio.

3.33 En la actualidad no tiene razón de ser una universidad cristiana que se contenta con producir profesionistas que aunque técnicamente capaces, no tienen como cristianos una visión humana y verdaderamente evangélica de lo que debe ser la sociedad y las relaciones entre todos los hombres.

3.34 Injusticia estructural.

3.341 Nuestro compromiso social se fundamenta en nuestra concepción del hombre. Partiendo de esta base comprendemos que la situación social de México es estructuralmente injusta; es decir, es una situación en la que la injusticia reinante no emana exclusivamente de malas voluntades sino del sistema de relaciones sociales permanentes que se imponen a los hombres, pese a la mejor voluntad que puedan tener.

3.342 Es claro que en este documento no juzgamos las actuales estructuras en su aspecto técnico (mecanismos y funcionamiento del sistema del mercado libre p. ej.) sino que nos referimos a algo más profundo, a los valores que las sustentan y que son —desde nuestro punto de vista— completamente insostenibles: el afán de lucro, el individualismo, el materialismo.

3.35 Cambio de estructuras.

3.351 En consecuencia pensamos que nuestro trabajo universitario no debe orientarse a propugnar un cambio social que consista en promover individualmente a pocos o a muchos de los actualmente marginados para que lleguen al goce de los beneficios reales o aparentes del sistema actual; queremos colaborar a nivel universitario en la sustitución de las actuales estructuras por otras más acordes con los valores humanos y evangélicos.

3.352 Sin pretender agotar el tema afirmamos querer apoyar estructuras que valoren a la persona por lo que es y no por lo que tiene; que facilite la cooperación en lugar de la competencia destructiva; que prefiera el servicio a la apropiación; que tiendan a la promoción solidaria y verdaderamente humana de todos y cada uno en lugar de la promoción individualista, y finalmente que vayan haciendo realidad la participación responsable de todos en los bienes y en las decisiones de orden político y económico de forma que se vayan cerrando la gestión dictatorial y la paternalista.

3.36 Función de la Universidad.

Creemos que en la promoción del cambio social la Universidad tiene un papel importante que realizar. Ahondando en su tarea de investigación científica, de análisis objetivo, de ensayo de aplicación práctica, debe cooperar activamente en la búsqueda de las nuevas estructuras y en la elaboración de los mecanismos, técnicas y procedimientos por los que se puede llegar a ellas. En tal búsqueda —eminentemente política, en cuanto que se orienta al beneficio de la "polis", la ciudad— la Universidad debe actuar siempre como tal, y no convertirse en sindicato, partido político o grupúsculo revolucionario.

3.4 Sistemas Sociales y Fe Cristiana.

3.41 La libertad de la inspiración cristiana no nos permite identificar nuestra fe con ningún sistema social, económico o político aunque sabemos que esa fe hemos de vivirla en el contexto de un sistema de un tipo o de otro. Por eso entendemos que nuestro carácter cristiano nos obliga a luchar por un orden social que respete y promueva los valores humanos y cristianos cada vez con más eficacia. En esta labor estamos seguros que "los éxitos parciales son queridos por Dios (...) y, en lo que tienen de más permanentes, son ya realizaciones adelantadas, aunque no plenas de ese Reino que ya ha venido creciendo misteriosamente entre nosotros". Pedro Arrupe, Alocución del 1o. de Agosto de 1973).

3.42 Sabemos que los bienes de este mundo están destinados a TODOS los hombres y propugnamos porque todos tengan acceso a ellos. Y esto se aplica tanto a los bienes materiales como a los culturales y espirituales. Por tanto buscaremos los sistemas que, respetando y promoviendo los valores fundamentales del Evangelio, logren realizar mejor el destino universal de los bienes, y el acceso de todos los hombres —en especial de los más necesitados— a la igualdad y fraternidad en que deben vivir todos los hijos de Dios.

3.43 Precisamente porque no identificamos nuestra fe con ningún sistema social no podemos permitir que se instrumentalice el Evangelio de Jesucristo para mantener éste u otro sistema.

3.5 Medios para Promover el Cambio.

Nuestra obligación de colaborar universitariamente al cambio de organización social no podemos cumplirla limitándonos a enseñar doctrina o a analizar realidades sociales; debemos además cooperar a que todos —estudiantes, profesores, autoridades... conocamos experimentalmente la injusticia que padece la mayoría de nuestros compatriotas, que percibamos su carácter estructural y que intentemos hallar lo más científicamente posible, caminos de solución.

3.51 Opinión Pública.

3.511 Por eso consideramos deber nuestro colaborar en la formación de una opinión pública que, yendo más allá de intereses económicos, sea capaz de escuchar la denuncia de la injusticia. En consecuencia, cuando el análisis cuidadoso de las circunstancias nos muestre que la prudente denuncia puede ser fructuosa, estamos obligados a denunciar; no podemos guardar silencio y convertirnos en cómplices de la opresión. Al decir todo eso entendemos que el compromiso en la propia vida debe ser el respaldo auténtico de la denuncia (CEM. El Compromiso Cristiano No. 127, 135, 1973).

3.512 El motivo para dicha denuncia no será nunca apoyar o combatir a un determinado sistema social o a otro, sino solidarizarnos con los que son víctimas de la injusticia y ofrecerles nuestra ayuda fraternal. Así contribuiremos a que tengan voz los que no son capaces de hacerse oír. No hacerlo sería traicionar una de las exigencias del espíritu evangélico.

3.52 La Violencia.

Para lograr una organización social más justa no aceptaremos el camino de la violencia; ya que nos parece contradictorio el tratar de implantar unos valores por medio de acciones inspiradas por valores opuestos. Igualmente rechazamos la violencia como medio para mantener el actual sistema social. Y puesto que, para acabar con la violencia que de hecho existe en nuestras sociedades, el único medio es atacar el mal en su raíz y no en sus síntomas, debemos adoptar, antes de que sea demasiado tarde, no sólo una actitud de espíritu, sino también los medios conducentes que vayan haciendo desaparecer toda violencia económica, verbal, física y social.

3.6 La conversión: condición indispensable para el cambio.

3.61 No bastan nuevas estructuras económicas, sociales y políticas para instaurar la sociedad justa que permita a cada hombre el logro de su vocación humana trascendente; pero mientras las actuales estructuras obstaculizan la práctica de la justicia y de la caridad, otras estructuras pueden facilitarlas.

3.62 Sabemos igualmente que las estructuras más justas que el hombre pueda crear no darán a luz al "hombre nuevo", sino que éste

será fruto de la conversión a la que Dios invita a cada hombre mediante su gracia. Es decir, conversión personal continua y acción transformadora de las estructuras son dos condiciones inseparables de un cambio que nos lleve a una mejor realización del Reino que pedimos venga a nosotros.

3.63 Esto significa que nuestro compromiso social está indisolublemente ligado con nuestra fe cristiana. Ya que, como lo enseñó el Sínodo de Obispos reunidos en Roma a fines de 1971, la predicación del Evangelio y la acción en valor de la justicia son inseparables. (Justicia y Paz No. 6, p. 6, CEM El Compromiso, No. 40, 1973).

3.64 En consecuencia, la universidad de inspiración cristiana, además del anuncio de la Buena Nueva —que debe resonar en todo su ser— ha de comprometerse en la investigación científica de nuevas opciones en las que el hombre pueda realizar más fácilmente su vocación humana y cristiana.

3.7 Incongruencias de los creyentes.

Porque hemos recibido la gracia de la fe, nos duele en lo más hondo que la frecuente práctica religiosa de muchos mexicanos, lejos de proyectarse en la actividad cotidiana, familiar, económica, profesional, cultural, política y recreativa se traduzca en una vida que llega a constituir un contratestimonio religioso ante los indife-

rentes, alejados o no creyentes, al grado de promover, en parte, el mismo ateísmo (Carta Pastoral del Episcopado Mexicano, 1968, No. 17.3).

3.8 El cambio no es neutro.

Queremos recalcar que el cambio social por el que propugnamos, además de exigir gran esfuerzo, no es económica ni socialmente neutro para quienes estamos ahora en situación de privilegio. En efecto, el cambio hacia nuevas y más justas formas de organización social requiere del esfuerzo de todos, esfuerzo que es doloroso e implica en muchas ocasiones renunciaciones económicas, de prestigio y de posición social. Tal cambio sólo es posible en la fuerza de la fe, que se vive en la negación de sí mismo, injertándose en Cristo que se anonadó a Sí mismo hecho obediente hasta la muerte de cruz.

3.9 Conclusión.

Tarea a todas luces difícil. Para realizarla se requiere la participación a diferentes niveles y el compromiso, que esperamos sea cada vez más ampliamente asumido por todos los miembros de la comunidad universitaria: directores, maestros, alumnos, personal administrativo y de servicio. Sólo en la medida en que intentemos vivir lo que proclamamos podremos cooperar al desarrollo del ITESO como Universidad de inspiración cristiana que asume como tarea la de realizar en este mundo una sociedad inspirada en los valores que El nos vino a mostrar.

El día de hoy existe una crisis de primera magnitud. El deber principal de los sacerdotes es guiar y enseñar al pueblo de Dios. Pero todo liderazgo y toda enseñanza se realiza dentro de las estructuras sociales y a través de canales culturales. En la medida en que se insista en guiar y en enseñar dentro de las estructuras que ya no funcionan y a través de canales que ya no existen, en esa misma medida deja de existir todo liderazgo y toda enseñanza.

Bernard Lonergan

suscríbese a **Christus**

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

Donceles 99-A. México 1, D. F.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30



Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE

6º CLAVEL 224

1898

México 4, D. F.



... fruto de la vid
y del trabajo
del hombre

Benimine
Vitis



VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
MORAGREGA, S. A.
DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.